



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 27 de mayo de 2016

NÚM. 35

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 35 CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Debate sobre el sistema educativo en Navarra.

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 9 horas y 33 minutos.

Antes de entrar en el orden del día, la Presidenta da lectura a las normas de ordenación del debate aprobadas por acuerdo de la Mesa (Pág. 3).

Asimismo, advierte que, por acuerdo de la Mesa de 27 de mayo de 2016, se ha autorizado la delegación del voto de la Parlamentaria Foral D.^a Nuria Medina Santos en la Parlamentaria Foral D.^a María Victoria Chivite Navascués (Pág. 3).

Debate sobre el sistema educativo en Navarra.

En el turno de defensa toma la palabra el señor García Jiménez (APF del Partido Popular de Navarra) (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales intervienen los señores Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) y Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai) y las señoras Aranoa Astigarraga (GP EH Bildu Nafarroa), Pérez Ruano (GP Podemos-Ahal Dugu), Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) y De Simón Caballero (APF de Izquierda-Ezkerra) (Pág. 6).

Seguidamente, en nombre del Gobierno de Navarra, interviene el Consejero de Educación, señor Mendoza Peña (Pág. 28).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 32 minutos.

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular toma la palabra el señor García Jiménez (Pág. 32).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro toma la palabra el señor Catalán Higuera (GP Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 34).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai toma la palabra la señora Solana Arana (GP Geroa Bai) (Pág. 36).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa toma la palabra la señora Korres Bengoetxea (GP EH Bildu Nafarroa) (Pág. 38).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu toma la palabra la señora Sáez Barroa (GP Podemos-Ahal Dugu) (Pág. 41).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra toma la palabra el señor Gimeno Gurpegui (GP Partido Socialista de Navarra) (Pág. 43).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra toma la palabra la señora De Simón Caballero (Pág. 45).

Se votan las propuestas de resolución de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. La propuesta 1 se rechaza por 15 votos a favor, 33 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 2 se rechaza por 24 votos a favor, 24 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 se rechaza por 2 votos a favor, 33 votos en contra y 13 abstenciones. La propuesta 4 se aprueba por 23 votos a favor, 18 votos en contra y 7 abstenciones. La propuesta 5 se aprueba por 48 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención (Pág. 47).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La propuesta 1 se aprueba por 39 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 2 se aprueba por 32 votos a favor, 16 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 se aprueba por 48 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. La propuesta 4 se rechaza por 22 votos a favor, 26 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 5 se aprueba por 38 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención (Pág. 48).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Geroa Bai. La propuesta 1 se aprueba por 33 votos a favor, 15 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 2 se aprueba por 48 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 ha sido retirada. La propuesta 4 se rechaza por 24 votos a favor, 24 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 5 se aprueba por 26 votos a favor, 15 votos en contra y 7 abstenciones (Pág. 48).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario EH Bildu-Nafarroa. La propuesta 1 se aprueba por 33 votos a favor, 15 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 2 se aprueba por 48 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 se aprueba por 33 votos a favor, 15 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 4 se rechaza por 24 votos a favor, 24 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 5 se aprueba por 24 votos a favor, 21 votos en contra y 2 abstenciones (Pág. 49).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu. La propuesta 1 se aprueba por 33 votos a favor, 15 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 2 se aprueba por 48 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 se aprueba por 33 votos a favor, 15 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 4 se rechaza por 15 votos a favor, 26 votos en contra y 7 abstenciones. La propuesta 5 se aprueba por 33 votos a favor, 14 votos en contra y ninguna abstención (Pág. 49).

Se votan las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La propuesta 1 se aprueba por 29 votos a favor, 11 votos en contra y 8 abstenciones. La propuesta 2 se rechaza por 22 votos a favor, 26 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 se

aprueba por 24 votos a favor, 23 votos en contra y 1 abstención. La propuesta 4 se aprueba por 22 votos a favor, 19 votos en contra y 7 abstenciones. La propuesta 5 se aprueba por 48 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención (Pág. 50).

Se votan las propuestas de resolución de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra. Las propuestas 1 y 2 se aprueban por 33 votos a favor, 15 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 3 se aprueba por 48 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. La propuesta 4 se aprueba por 33 votos a favor, 15 votos en contra y ninguna abstención. La propuesta 5 se aprueba por 39 votos a favor, ningún voto en contra y 9 abstenciones (Pág. 51).

Se levanta la sesión a las 15 horas y 11 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 33 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA (1): Buenos días, señorías. Egun on guztioi. Buenos días al público que nos acompaña. Se abre la sesión. Hasi da bilkura. Antes de entrar en el único punto del orden del día, comunico a sus señorías que, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó aprobar la modificación de las normas de ordenación del debate sobre el sistema educativo en Navarra.

Además, debo advertirles que por acuerdo de la Mesa se ha autorizado la delegación del voto de la Parlamentaria Foral señora Medina Santos en la Parlamentaria Foral señora Chivite Navascués. El voto delegado se expresará por la señora Chivite Navascués a instancias de la Presidencia, una vez efectuada la correspondiente votación electrónica por las Parlamentarias y Parlamentarios presentes y se computará junto con el resto de los votos.

Debate sobre el sistema educativo en Navarra.

SRA. PRESIDENTA: Pasamos, pues, al único punto del orden del día: Debate sobre el sistema educativo de Navarra, propuesto por la Agrupación

de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. Disponen para ello de veinte minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Estamos hoy aquí para hablar de educación, un derecho básico garantizado por la Constitución, que es la piedra angular en la que se asienta nuestro Estado de derecho, de la educación como pilar fundamental para garantizar un futuro digno para todas las personas.

Desde el Partido Popular en Navarra creemos en la educación plural y de calidad que nos permita mejorar como personas, ser más libres y también más independientes.

Como dijo el Presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, la manera más segura de garantizar el éxito de un país es apostar por la educación, y para ello debemos priorizar los valores de esfuerzo, mérito y calidad.

Por eso, desde el Partido Popular apostamos por un pacto por la educación que sitúe a la educación en un fin en sí mismo, no como un instrumento que obedezca a ideologías o intereses partidistas.

Nuestra propuesta se basa en aquel pacto educativo forjado en la Constitución del 78, cuyo artículo 27 consagraba dos derechos básicos: la educación y la libertad de enseñanza. Defendemos, pues, la libertad de los padres a elegir la opción

(1) La traducción de las intervenciones en vasco se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

educativa que consideren más adecuada para sus hijos, de acuerdo con sus principios y sus valores.

En definitiva, queremos que las familias puedan escoger entre la enseñanza pública, la enseñanza concertada y la enseñanza privada desde la igualdad de oportunidades. Por eso, estos días en que se ataca a la educación concertada, quiero puntualizar que el Partido Popular defenderá siempre esta opción en la que confían miles y miles de familias en España y un 40 por ciento de las familias navarras, y lo haremos en la misma medida en que se respalda el resto de opciones educativas.

Por eso quiero decir alto y claro que el Partido Popular es el único que garantiza que seguirá habiendo educación concertada en España, tal y como la conocemos hoy, porque consideramos que ninguna, insisto y reitero, ninguna Administración puede pasar por encima o imponer a los padres un modelo educativo para sus hijos. Se trata, en definitiva, de respetar tres principios básicos: la pluralidad, la calidad e, insisto, la libertad.

Lamentablemente, desde el Gobierno de Navarra no se están respetando estos tres principios básicos, más bien se está utilizando la educación como arma arrojadiza para satisfacer los intereses de los cuatro partidos que hoy forman el Gobierno y, cómo no, de una minoría de ciudadanos.

¿Y cuáles son esos intereses? La verdad es que no es ningún secreto. La extensión a toda costa del euskera en todos los ámbitos, y no solo lo digo yo, ya que es una máxima que ustedes han dejado patente durante estos meses y no han dejado de repetir y que está impresa a fuego en su acuerdo programático. Un propósito que ha quedado patente tras las decisiones que ha tomado este Gobierno, ignorando una y otra vez a la mayoría de la sociedad, que se sentía ninguneada y discriminada y que clamaba en contra de tales políticas.

Pocos meses después de alcanzar los sillones empezaron ustedes a lanzar una oferta pública de empleo con trescientas veinte plazas para maestros, de las cuales, doscientas veintiocho, el 70 por ciento exactamente, eran para euskera. De este modo se jugaba con la oferta pública en un claro abuso de poder para favorecer a una minoría que en este caso habla esta lengua. Lo hicieron, como siempre, como ya es costumbre, sin importarles las necesidades reales de la comunidad educativa y de los ciudadanos, y claramente sin contar con ellos. Tuvieron la oportunidad de enmendarse, pero, como siempre, no les dio la gana. Desoyeron las protestas no solo del conjunto de la oposición, sino también de los sindicatos, incluso de algún socio de su Gobierno y, como digo, de la mayor parte de la sociedad en general. Ahí es nada, señor Mendoza. La mayoría de esta Cámara se pronunció para pedir al señor Mendoza una propuesta más equili-

brada, acorde a la realidad social que vive Navarra, es decir, que hubo un acuerdo parlamentario que obligaba a revisar la oferta de empleo público, pero ustedes, como siempre, hicieron oídos sordos.

Se les llena la boca continuamente con palabras como convivencia, democracia, transparencia, pero tengan ustedes cuidado, que pueden atragantarse con ellas. Les diré una cosa, señores del Gobierno, la OPE fue todo, insisto, todo menos una propuesta justa. No en vano, creó una fractura social en nuestra Comunidad sin precedentes y claramente muy alejada de los valores de convivencia que ustedes tanto defienden. Democrática la verdad es que tampoco fue puesto que impusieron su criterio por encima de todas las voces de la sociedad. Autocrítica la verdad es que tampoco hubo, como es costumbre, quizás, en las actuaciones de este Gobierno. Y de transparencia, sinceramente, mejor ni hablamos puesto que amañaron una lista única, enmascarada por la puerta de atrás, en una maniobra cobarde y ruin. No querían decir a las claras que su Gobierno había claudicado ante Bildu, así que decidieron poner dos fechas diferentes para los exámenes: examen de euskera y examen de castellano, y de este modo dar el doble de oportunidades a las opositoras y a los opositores en euskera. Una suerte con la que, por desgracia, no cuentan los docentes con dos especialidades que tienen que elegir en cuál examinarse.

Aquí se vio, señor Mendoza, una vez más la verdadera intencionalidad de su Gobierno, que no es otra que priorizar el euskera, caiga quien caiga. Eso sí, intentando, como siempre, vendernos que no era un trato de favor. Eso ya fue un tremendo insulto. A ustedes no les importan las personas afectadas por sus decisiones, y me remito a los hechos, hay muchísima gente en Navarra que va a tener que irse a otras comunidades para poder opositar en una plaza de empleo público, sino que subestiman creyendo que van a caer en sus trucos burdos.

Es cierto que el teatro que se montó durante varios meses con el tema de la OPE era eso, un puro teatro, con aquello de que existía la posibilidad de revisar y, bueno, una supuesta intención de quizás llegar a un posible acuerdo. Jugar con las personas, señor Mendoza, la verdad es que no tiene nombre.

Por otro lado, tenemos otra polémica que ha creado su departamento, el Programa de Aprendizaje en Inglés. Esta misma semana hemos sabido por los medios de comunicación que este Gobierno se niega a aumentar las líneas de inglés British y PAI en al menos siete colegios, a pesar de que los centros y las familias, insisto, centros y familias, lo están pidiendo constantemente.

La verdad es que no solo nos preocupa eso sino que también nos preocupa que una vez más se salte usted, señor Mendoza, a la torera una resolución aprobada por unanimidad de este Parlamento y se niegue en este caso a abrir las líneas del centro público de Ermitagaña y Monte San Julián.

Señores, ¿con qué autoridad moral niegan ustedes a la ciudadanía sus demandas? Es francamente, sinceramente, doloroso que vulneren sistemáticamente el derecho de los padres a escoger la educación que quieren para sus hijos, que en este caso es la opción de inglés como lengua vehicular para su aprendizaje.

Podría recordarles lo necesario que es el idioma inglés para el futuro del conjunto de los alumnos navarros y españoles, que es un requisito prácticamente indispensable para acceder a cualquier trabajo no solo en España sino, por descontado, también en otros países fuera del nuestro, porque nuestros alumnos no van a competir con sus compañeros de aula, van a competir con alumnos franceses, ingleses, chinos a la hora de encontrar un puesto de trabajo. Por eso es imprescindible que el nivel académico esté a la altura, insisto, del resto de países europeos.

Pero supongo que usted, como Consejero, esto ya lo sabe y el resto de Parlamentarios también lo saben. La incógnita que tiene la sociedad navarra, la comunidad educativa navarra a día de hoy es por qué este Gobierno sigue con la cruzada contra el inglés. Este Gobierno ignora una demanda real y clara del conjunto de los ciudadanos porque ustedes no dejan cursar asignaturas en inglés o un programa en inglés aunque, como digo, las familias lo eligen.

Ustedes, se lo he dicho en reiteradas ocasiones y hoy se lo repito, señor Mendoza, utilizan la educación como instrumento de adoctrinamiento político, y conocerá usted el nombre que ello tiene. Si no lo sabe, entiendo que sabrá que a esto se le llama fascismo.

Todavía estamos esperando que este Gobierno, el Gobierno del cambio, del cambio a peor, claro, dé luz verde a la extensión del Programa de Aprendizaje en Inglés a centros que quieren tener este programa. También pedimos por activa y por pasiva que se convierta en un modelo, porque así lo desean las familias y la mayoría de los ciudadanos. Además, de este modo no podrán escudarse en que solo es un programa para, como hacen continuamente, quitarle legitimidad.

De momento, las cuentas son claras. Hay demanda, hay más preinscripciones, entonces, ¿por qué ustedes no amplían las líneas del Programa de Aprendizaje en Inglés? No se entiende, como tampoco se entiende que su Gobierno, como es habitual, dé todas las facilidades al euskera, ofreciendo

a aquellos que eligen el modelo D fuera de su localidad una serie de privilegios, pero no haga lo mismo con quienes quieren estudiar inglés incluso en su mismo municipio.

¿En qué se ampara para actuar de este modo? En unos informes de evaluación del Programa de Aprendizaje en Inglés en los que, cómo no, manipularon la realidad a su antojo, dando los resultados que a ustedes les interesaba y que en ese caso les convenía, cómo no, destacando datos de un informe y obviando otros de otros.

En definitiva, lo que consiguen impidiendo la extensión del Programa de Aprendizaje en Inglés a nuevos centros de la red pública es condenar a los que menos tienen a que también sean los que menos sepan. Y esto es lo que están consiguiendo partidos como Izquierda-Ezkerra o Podemos, tan férreos defensores de la escuela pública y que ahora no les dan la posibilidad de elegir la enseñanza en inglés a estos alumnos.

Por eso les recuerdo que su deber es escuchar la voz del conjunto de la ciudadanía, la voz de este Parlamento, de los padres, y satisfacer las demandas, lideradas, todas, por la opción en inglés. Repito, es un derecho que está en la Constitución Española.

Sus imposiciones no acaban ahí. También plantean la sombra de la segregación por modelos lingüísticos, otra de sus fantásticas medidas, con el único objetivo, decían, de favorecer la inmersión lingüística. Eso decía algún portavoz de ciertos partidos. Más bien de lo que se trata es de segregación en función o por cuestiones lingüísticas. ¿No creen que ese nombre quizás sea más acertado?

En el Partido Popular consideramos que se trata de una propuesta que crea diferencias, claro que crea diferencias, entre alumnos de primera y alumnos de segunda, según sepan o no hablar el idioma por el que tanto y tanto apuesta este Gobierno.

Eso es lo que pretendían ustedes hacer en Noáin y pretendían hacer también en Burlada, en cuyos centros públicos ya existía un modelo acorde a la pluralidad y a las necesidades reales de la comarca.

También nos preocupa seriamente, señor Mendoza, lo que está ocurriendo con la LOMCE en Navarra. El señor Mendoza llega al Gobierno como Consejero de Educación y amenaza con ejercer una desobediencia civil para no acatar una ley que, por cierto, señor Mendoza, es de obligado cumplimiento y, le guste o no le guste, hoy está en vigor.

Siguió erre que erre con que no iba a cumplir la LOMCE con el tema, por ejemplo, de las pruebas de evaluación de sexto de Primaria, sabiendo muy bien que la propia prueba designaba una parte para que cada una de las comunidades la diseñara en

función de las características de las comunidades, con lo cual no implicaba el incumplimiento de ninguna ley. Entendemos que lo único que quería hacer usted era crear ruido mediático, una estrategia electoralista, palabra que tanto les gusta utilizar a ustedes.

Quiero hacerme una idea de que la imagen que quería dar el señor Mendoza era una imagen romántica de rebelde con el Estado. Me recuerda a Mel Gibson. Quizás tenga usted un parecido en su actuación en este caso, pero la realidad es que es postureo político, aquello que tanto y tanto les gusta a sus socios de Podemos. ¿O es que usted iba a incumplir la ley, señor Mendoza? Tendrá usted la posibilidad de decirme si lo pretendía hacer, pero por si acaso usted osa incumplir la ley, ya hemos solicitado conocer si las pruebas que se han realizado cumplen o se ajustan a la realidad y al marco legal actual.

Esperemos que así sea, señor Mendoza, y que la señora Barkos, como tutora de su departamento, acate la ley, porque un Gobierno que no acata la ley no tiene credibilidad y puede ser peligrosamente antidemocrático.

También cayó en saco roto otra de sus grandes preocupaciones, señor Mendoza. Decía usted que los resultados de la prueba de sexto de Primaria iban a utilizarse para hacer ese ranking entre los diferentes colegios. Bueno, el ministerio dejó bien claro que en ningún caso las conclusiones iban a ser para eso, sino única y exclusivamente para que los padres sepan el nivel en el que están sus hijos y poder adoptar las medidas necesarias para mejorar.

En efecto, con esta ley se cambia un modelo educativo más flexible con el objetivo de mejorar la empleabilidad del conjunto de los jóvenes navarros y españoles y evitar el fracaso escolar. Hemos vivido tres décadas en las que en España solo ha habido leyes promulgadas, aprobadas todas, por cierto, por Gobiernos de izquierdas: una en 2004, que no llegó a entrar en vigor, y la actual, que está en vigor desde hace unos años.

La ley de educación, le guste o no, está dando sus primeros pasos y funciona. Los datos son los que son, les guste o no les guste, y liquidarla ahora sería una muestra más de su sectarismo.

Como les decía, es necesario un consenso para ofrecer una educación plural y de calidad, garantizando sobre todo la igualdad de oportunidades. Para ello, desde el Partido Popular nos comprometemos a seguir aumentando partidas dedicadas a becas para evitar que nadie se quede sin poder estudiar por razones económicas.

Además, proponemos una serie de medidas y espero que este Gobierno se adhiera a ellas. En este caso, quiero resaltar las reformas que se están realizando, que están dando sus pasos: se está

reduciendo un porcentaje de abandono escolar, se está potenciando la Formación Profesional con casi ochocientos mil alumnos, antes había muchos menos. Hablaría de la Formación Profesional básica, de la Formación Profesional dual, pero el tiempo es lo que es.

Terminaré diciendo que nuestro reto, el reto de los que hoy estamos aquí, es construir un modelo atractivo de carrera profesional para los docentes, vinculado a la formación, la innovación y la evolución, que sirva claramente para combatir el fracaso escolar y mejorar la empleabilidad del conjunto de los jóvenes navarros, y eso lo tenemos que hacer entre todos los partidos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Jiménez. Abrimos turno de intervenciones a los diferentes grupos y agrupaciones, comenzando por Unión del Pueblo Navarro. Señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: Buenos días. Muchas gracias, señora Presidenta. Ayer mismo por la tarde anunciaron sus propuestas en el ámbito educativo dos formaciones políticas, Geroa Bai y Euskal Herria Bildu. Lógicamente, y teniendo el Pleno hoy, había que analizar qué es lo que se decía en esas notas. Geroa Bai hablaba de rediseñar la Formación Profesional, cuestión que seguramente compartimos. Se hablaba muy poco de la FP dual, pero a mí me vino la pregunta: Salesianos ¿qué?, porque no se nombra. ¿Vamos a apoyar o no vamos a apoyar a Salesianos? A mí me gustaría que se saliera a esta tribuna y se dijera: vamos a apostar por Salesianos, que es un centro fantástico de Formación Profesional en Navarra, que ha trabajado durante muchos y que ha formado a miles de navarros y de navarras. Señor Araiz, también me gustaría que cuando les toque salir se posicionen sobre Salesianos, porque me da la sensación de que Euskal Herria Bildu estaba en contra y el señor Asiron en el Ayuntamiento de Pamplona también estaba en contra. Por lo tanto, esta es la primera pregunta.

Luego hablan de un plan estratégico para dar estabilidad. Claro, precisamente es lo que necesita el Departamento de Educación, estabilidad, lo que necesita el sistema educativo navarro, estabilidad. Y este Gobierno de momento está siendo incapaz de dar estabilidad en un área tan sensible y tan importante.

Euskal Herria Bildu hablaba de la religión fuera de las aulas. Entonces, también me gustaría que Geroa Bai dijera si la religión tiene que estar o no tiene que estar dentro de las aulas. Nosotros siempre hemos defendido la libertad, pero que se salga aquí y se diga. Y Euskal Herria Bildu tenía la desvergüenza de hablar del 0-3 años después de la cacicada que el señor Asiron acaba de realizar en Pamplona, y, además, termina diciendo que hay

que evitar –no sé si es evitar o suprimir– la educación diferenciada por sexos. También me gustaría que Geroa Bai dijera si está de acuerdo o no está de acuerdo.

Pero esto, que seguramente traerá contradicciones a esta Cámara, no es lo más importante, porque ambas formaciones políticas sí que coinciden en una cosa: un sistema propio para Navarra –eso dice Geroa Bai– y un sistema propio para Navarra y de calidad, dice Euskal Herria Bildu.

Cuando se habla de sistemas propios yo me empiezo a preocupar, porque nos conocemos desde hace mucho tiempo, y he buscado algo de información para ver qué era esto del sistema propio. Y, claro, nos encontramos aquí con esto, Gure gida, una guía para un sistema propio. Yo ya no sé si tienen pactado o no ese sistema propio. Avanzar en el diseño del sistema educativo que queremos y necesitamos en Euskal Herria. Las palabras que utilizan ustedes en sus propias notas de prensa: inclusiva, compensadora, integral, coeducativa; un currículo propio para Euskal Herria; un marco normativo que reúna los puntos anteriores. En nuestro pueblo, Euskal Herria, la educación ha estado y sigue estando en manos... En fin. Euskal Herria, Euskal Herria, Euskal Herria y Euskal Herria. E interpelan al Gobierno Vasco y al Gobierno de Navarra para que desarrollen el marco que estructure nuestro sistema educativo propio, y va y ustedes ayer, en la nota, los dos hablaban del sistema educativo propio.

Y dice que activen las medidas a su disposición para desarrollar en Euskal Herria nuestro propio sistema educativo. Yo no sé si esto también lo tienen pactado con ELA y con LAB, con los sindicatos nacionalistas en el ámbito de la educación. Y tampoco sé si los señores de Podemos y de Izquierda-Ezker conocen esto. No lo sé, lo cierto es que no lo sé. Y tampoco sé qué es lo que van a decir, si van a estar a favor o van a estar en contra. Pero, desde luego, si esto es así, si de lo que se está hablando es de esto, que en el fondo, aunque ustedes luego salgan aquí y quieran dar dos capotazos, se está hablando de esto porque eso es lo que les une, un sistema propio en Euskal Herria, si esto es así, esto es un ataque al sistema educativo navarro; si esto es así, es un paso más, y ya llevamos unos cuantos, en la utilización de la educación como herramienta política. Si esto es así, para esto, a nosotros ni nos llamen porque ni nos vamos a sentar a hablar de esto.

Y centrándome ya en lo que es el monográfico, aunque esto me ha parecido importantísimo, me parece preocupante, yo me he querido preguntar cómo estamos, cómo está el sistema educativo navarro, qué es lo que ha ocurrido en estos diez últimos meses. Y qué mejor que ir a la hemeroteca para ver lo que ha ocurrido. “Mendoza defiende una educación sin exclusiones para todos los nava-

ros”. Así comenzamos más o menos la legislatura, señor Mendoza. Yo creo que es justamente lo contrario a lo que ha hecho, se ha convertido en el Consejero de la exclusión, excluye a todo el mundo, ha sido capaz de poner en contra absolutamente a todo el mundo.

“El Consejero siembra dudas sobre la contratación docente en la concertada”. El Consejero siembra dudas. Estamos hablando de septiembre y ya empezamos. Ahora hay más dudas sobre la educación concertada. Le podemos preguntar a Podemos en Valencia la opinión que tiene del sistema educativo y de la relación entre la educación pública y la concertada.

“El Gobierno plantea que las ikastolas de la zona no vascófona puedan convertirse en públicas”. Señor Mendoza, sí, aquí está. Claro, a las tres semanas, lógicamente, afirmó que no quiere convertirlas en públicas básicamente porque no se puede. En tres semanas tuvo que rectificar.

El PAI. “Surgió de una intencionalidad política de marginación del euskera”. El PAI surgió ante una demanda de la sociedad navarra, ante una demanda de las familias navarras, sí, ante una demanda que usted no está atendiendo y que usted ha cuestionado desde el minuto uno. Usted sabe que con el inglés y con el futuro de los más pequeños no se juega, y usted sabe que la sociedad navarra no va a permitir, como no ha permitido ya, que se juegue con estas cosas.

“Lo único que no se va a concertar son los centros de enseñanza segregada”. Esto era también en septiembre. Bueno, pues negando la elección de centro, negando la libertad para que elijan los padres. Tuvo que rectificar, por cierto, al poco tiempo porque no podía tomar una decisión como esta.

“El Consejero de Educación cesa a un exetarra tras la denuncia de UPN”. “Mendoza, un Consejero abonado a la controversia”. Desobediencia civil contra la LOMCE, más matizaciones, ikastola, educación diferenciada, sindicatos y Podemos en contra de los nombramientos en su departamento, euskaldunización y moratoria del PAI bajo su mano. EH Bildu y LAB le acusan de caza de brujas.

“ELA, LAB, STEE-EILAS y la izquierda aberztale piden la rectificación del Consejero”. “Sortu exige la dimisión del titular de educación”. “Educación convoca una OPE con 425 plazas para 2016 y 2017”. El Gobierno, señor Mendoza, señora Barcos, margina al castellano y al inglés en las oposiciones de maestro. “Sindicatos y partidos critican el desequilibrio en el reparto de plazas de castellano y de euskera”. “Mendoza se niega a darnos información”, se queja amargamente un representante de un sindicato navarro. El PAI es por justicia social el mayor avance educativo en Navarra, y no lo digo yo, lo dicen los centros educativos de esta

Comunidad. ¿Sabe lo que decían las familias en aquel momento? Señor Consejero, venga a nuestros colegios.

“Podemos acepta revisar una OPE que rechazan Izquierda-Ezkerra, Partido Popular, Partido Socialista y UPN”. “Las explicaciones de Mendoza sobre la OPE no bastan a Podemos e Izquierda-Ezkerra”. Las familias que vinieron al Parlamento avalan los resultados del PAI y piden al Gobierno que garantice su futuro. La paralización del PAI, señor Mendoza, error histórico. “Ana Olló: la OPE es una propuesta y se va a negociar”. Primero lo que plantearon es que estaba hecha, o sea que era una imposición, y después, cuando vieron que se les revolvió Podemos e Izquierda-Ezkerra: bueno, pues es una propuesta, vamos a intentar negociarla. “Herrikoa traslada al Parlamento que familias y asociaciones piden el PAI”. De charco en charco, y estamos en el mes de noviembre, iniciando la legislatura.

“Navarra, única de las trece comunidades con PAI que no oferta plazas de inglés para castellano”. “Aluvión de firmas contra la OPE de Mendoza y Barkos”. “El cuatripartito no llega a un acuerdo con la OPE”. “Inquietud y malestar entre las direcciones de Infantil y Primaria que exigen más precisión al Consejero sobre el efecto de la moratoria en la preinscripción de febrero”. “Mendoza amenaza con retirar el PAI a nuevos alumnos y rectifica a las horas”. Alguien le dijo, un compañero mío, que usted solo acierta cuando rectifica, y resulta que va a tener razón.

“Directores de colegios piden mantener la actual oferta de PAI en la prematrícula”. “Los colegios PAI piden al Gobierno convertirse en modelo y que respeten a los centros y a las familias”, porque no se les ha respetado, porque se les ha cuestionado. “La mayoría parlamentaria aporta datos al Consejero para que oferte plazas en inglés”. “Todas las fuerzas, salvo Bildu y Geroa Bai, avalan un cambio en la OPE”. “Mendoza achaca los problemas en la OPE a la mala planificación del PAI”. Los problemas de la OPE resulta que tienen que ver también con el PAI. Para mí, de verdad, es asombroso.

“Las apymas del PAI recogen firmas para garantizar su futuro”. “El colectivo de apymas British-PAI mantiene las movilizaciones”. “Herrikoa y Concapa se unen a las protestas para apoyar el PAI”. “Las protestas por el PAI salen a la calle pese a las garantías que ofreció Barkos”. No la creyeron, y creo que tenían motivos para no creerla, señora Barkos. “Las apymas de doscientos colegios llaman a defender el PAI en Pamplona y Tudela”. “Temor ante un futuro incierto”. “El aprendizaje del inglés, irrenunciable”. “El 82 por ciento de los navarros está a favor de ampliar el PAI”, también los nacionalistas. “Solo tres de cada

diez navarros aprueban el plan de oposiciones para maestros”. Tres de cada diez. “Los nuevos alumnos que entren en los cursos PAI podrán finalmente cursarlo”. “Tras meses de confusión, Educación confirma el PAI en la matrícula 2016”. “Las apymas, satisfechas, creen que la movilización ha tenido efecto”. “Directores de centros PAI insisten en que la apuesta por el plurilingüismo exige recursos”. “Mendoza desoye al Parlamento y anuncia que la OPE de maestros será la diseñada”. “Nuin: el Gobierno está a tiempo de rectificar la OPE”. “Geroa y Bildu defienden la OPE frente a Izquierda-Ezkerra y Podemos”. “La falta de acuerdo deja en el aire el examen para la OPE en Educación”. “La división política y sindical complica que la esperada OPE sea efectiva en 2016”. “Los directores de instituto, decepcionados con el Gobierno, buscan un pacto educativo, exigen concreción a Educación y que no se ampare en dudas con la LOMCE”. “EH Bildu exige al Gobierno que convoque ya la OPE y que sea con lista única”. Luego le dieron un regalito, no fue con lista única pero le dieron un regalito, y se lo voy a contar. Los sindicatos nacionalistas decían: Hay que derribar el edificio del PAI y utilizar sus piedras. Es difícil encontrar una salvajada mayor que esta manifestación. “Educación extiende el modelo D a toda Navarra y bastarán ocho alumnos por aula. Pagará transporte y comedor a quienes elijan euskera y no haya en el pueblo”. “Afapna censura la falta de transparencia y el favoritismo al modelo D”. “El Gobierno aprobará una OPE basada en sus datos técnicos”. “Afapna alerta que la OPE en Educación aboca al exilio a los opositores”.

Yo lo he dicho aquí muchas veces: imposición, sectarismo y gobernar para los suyos, y este es un ejemplo más, señora Barkos.

“El Gobierno recula ante la presión de Izquierda-Ezkerra y quitará de la OPE 120 plazas de euskera”. Una proposición de ley conjunta iba a tumbar la anterior propuesta. Terremoto sindical tras la nueva propuesta de la OPE. La lista única, una barbaridad. El Gobierno añade ahora a la OPE dos fechas para euskera y castellano. ¿Se acuerdan de lo de los parias, de lo de los ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda? Este es el regalito que le hacen a usted, señor Araiz. Sí, a usted este Gobierno le hace un regalito. Ya le digo yo que sí.

“LAB, STEE-EILAS y ELA critican que la OPE docente ha sido un fraude”. Porque siempre están insatisfechos, no le van a aplaudir, señor Consejero. “EH Bildu se suma a la protesta sindical contra la OPE docente”. Aquí todos nos sumamos a las protestas pero luego no hacemos nada y seguimos manteniendo a este Gobierno.

“Hoy se aprueba la OPE de Educación con 200 plazas”. “Los opositores con título de euskera podrán presentarse a su especialidad en euskera y

en castellano”. Les vino Dios a ver con el recurso este del Estado porque se quitaron de en medio el lío. Esa es la realidad.

“El Gobierno limita la OPE a doscientas plazas de especialidades con el descontento general”. “Bildu exige que se oferten las 120 plazas en euskera al despejarse la vía jurídica”. No le hicieron caso pero luego le hicieron el regalito que le he comentado.

“Movilización por los opositores de Educación en castellano”. “La mayoría de los sindicatos docentes convocan una protesta contra la OPE del Gobierno de Navarra”. “Un informe cuestiona la validez de los cambios en escuelas infantiles”. “Las familias rechazan los cambios impuestos en las escuelas infantiles”. Imposición. “La educación, obsesión del Gobierno”. “El cuatripartito rechaza el pacto educativo que planteó el Partido Socialista de Navarra”. En la nota de ayer, para esto del sistema propio, hablaban de que tenía que nacer de un pacto. Pero si estuvimos hace mes y medio aquí debatiendo una moción con un pacto educativo y votaron todos ustedes que no. Votaron todos que no, solo votamos a favor del pacto que planteaba el Partido Socialista UPN y el Partido Popular. Ahora sí, ¿ahora hay pacto? Ya, ya, pacto entre ustedes, el que tienen ustedes, el que tiene Geroa Bai y tiene Bildu.

“Mendoza elude la reprobación, pero es criticado hasta por sus socios del Gobierno”. “Aranoa –EH Bildu– arremetió contra unos y otros y dijo a Podemos que en la OPE se había portado como la casta”. “Nuin –Izquierda-Ezkerra– afirmó que Aranoa pronunció uno de los discursos más sectarios que había oído”.

Mientras tanto, Educación abre tres aulas en euskera en la zona no vascófona solo para cuarenta alumnos. ¿Dónde está esa avalancha de solicitudes que no atendíamos anteriores Gobiernos? El PAI sigue liderando la demanda educativa. Educación ha recibido 5.866 peticiones de escolarización para alumnos de tres años, de los cuales, cuarenta son de euskera en la zona no vascófona, donde el Gobierno abrirá tres líneas. Familias que optan por el inglés no tienen asegurado el mismo derecho a su enseñanza.

La realidad dice que en Navarra las familias quieren que sus hijos aprendan inglés. Las familias exigen paralizar los cambios en las escuelas infantiles. El Gobierno, de perfil. Bildu haciendo lo que quiere en el Ayuntamiento y Geroa Bai apoyando en el Ayuntamiento todas las decisiones de Asiron.

“Los socialistas achacan al Gobierno el aumento de inscritos en la concertada”. “Los centros denuncian que Educación les recorta líneas PAI pese a tener matrícula”. Recortan. Y siguen sin enterarse. “Los letrados afirman que Mendoza no

puede negar informes del PAI”, que usted negaba en un momento determinado. “Oscurantismo de Educación con el PAI”. “El Consejero José Luis Mendoza ha utilizado informes y evaluaciones de Educación sobre el PAI a conveniencia, ocultando parte de los datos para descalificar y paralizar el programa de inglés”. “Mendoza ocultó un informe de octubre de 2015 sobre la buena evolución del PAI”. “Una nueva evaluación externa avala los resultados positivos del PAI”. “Las familias de la escuela Donibane se sienten ciudadanos de segunda”. Y nosotros lo dijimos esto aquí mucho antes de que ellos se sintieran así. “Los alumnos de ikastolas de la zona no vascófona tendrán subvenciones para transporte”. “Ollo intenta justificar que Mendoza omitiese el informe del PAI”. “Educación justifica el requisito de euskera para dirigir el Creena, porque atiende a toda Navarra”. Claro. “Los centros denuncian que la evaluación del PAI que han recibido genera incertidumbre”. En los centros quedan dudas de quién organiza la prueba, con qué objetivos la hace y con qué criterios. “Mendoza da una visión catastrófica y la contraria de la enseñanza pública”. “El inicio de la evaluación del PAI provoca indignación en los centros y familias”. “El Parlamento rechaza que se separe a los alumnos por centros”. “Los docentes a favor del programa en inglés”. “Nueve de cada diez directores, profesores y padres quieren que continúe el PAI”. “El cuatripartito por fin ve la luz”. Abril, 27 de abril, y vemos la luz, y entonces lo que decíamos antes ya no lo decimos ahora y se empiezan a hacer discursos, en fin. ¿Qué termina ocurriendo? Educación rectifica, mantiene la segunda línea del colegio San Julián, de Tudela. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra avala el decreto foral que sustenta gran parte del programa PAI en inglés. Educación dice que no es necesario ampliar líneas PAI en siete colegios.

En definitiva, ¿ustedes de verdad creen que Navarra se merece esto? ¿De verdad? ¿Ustedes de verdad creen que el sistema educativo navarro se merece esto?, ¿se merece lo que ha ocurrido en estos diez meses? Y había un taco así, ¿eh? He reducido, es verdad, porque tenía solo veinte minutos. Pero ¿de verdad creen que se merece esto? A mí me parece que no.

Usted, señora Barkos, hablaba de obsesión, la educación era obsesión. Yo lo que digo es que su gestión educativa se ha convertido en una pesadilla para miles y miles de familias en Navarra. Sí, en una pesadilla, señora Barkos, para miles y miles de familias en Navarra que se han sentido pisoteadas, que se han sentido ninguneadas, que se han sentido no respetadas, que se han sentido ciudadanos de segunda. No lo digo yo, lo dicen las familias, lo dicen ellos.

Yo creo que es imposible, de verdad, hacerlo peor. Ni queriendo se puede hacer esto en diez meses, repito, ni queriendo. Es imposible generar más problemas donde no había problemas, porque ¿el sistema educativo navarro se tenía que mejorar? Sin duda. ¿Se puede mejorar? Sin duda. Esto es una cosa, y otra cosa es lo que ustedes están haciendo: imposición, sectarismo, nacionalismo, gobernar para los suyos. Esto sí, y aquí se ve claro. Ustedes están gobernando para los suyos única y exclusivamente.

Y voy terminando. Mientras ustedes se centran en todo esto y las familias lo que hacen es manifestar su contrariedad y su impotencia en muchas ocasiones, porque en muchas declaraciones lo que hay es impotencia contra un Gobierno que no escucha y que solo está gobernando en una dirección, para la gente que les apoya, mientras tanto, no hablamos de la calidad, no hablamos de la integración. Bueno, me están llegando cosas que me preocupan también, Consejero, no sé si en aquella atención especializada también estamos haciendo recortes. No hablamos de la inmigración, no hablamos de las competencias básicas, del profesorado y de su protección, de la formación, de la autonomía de los centros, de la FP dual, de las universidades. No hablamos de todo eso.

Y ya termino. El sistema educativo navarro ha aguantado estos diez meses porque tiene unos profesionales como la copa de un pino, porque si fuera por su gestión habría saltado por los aires, porque, como digo, difícil no, es imposible hacer las cosas peor.

Ayer la señora Barkos y yo hablábamos de relato, ¿recuerda, señora Barkos? Bueno, pues el relato de su gestión educativa es dantesco. Navarra no se merece esto. Navarra, desde el punto de vista educativo, ha sido una comunidad admirada desde siempre. ¿Por qué? Porque había una buena planificación, porque había una buena gestión y porque contamos con unos fantásticos profesionales. Y los datos, no los nuestros, datos de terceros, así lo han avalado siempre.

Esto que yo he leído aquí es para que alguien se fuera a su casa. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias también a usted, señor Esparza Abaurrea. Eta orain, Geroa Bai parlamentu-taldearen txanda da. Martínez Urionabarrenetxea jauna, hogei minutu dauzkazu.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente anderea. Jean Jacques Rousseauk argi eta garbi utzi zuen idatzita “Emile ou de l'éducation” bere liburuan: “Nous naissons faibles, nous avons besoin de force; nous naissons dépourvus de tout, nous avons besoin d'assistance; nous naissons stupides, nous avons besoin de jugement. Tout ce que nous n'avons pas à notre nais-

sance et dont nous avons besoin étant grands, nous est donné par l'éducation”.

[Muchas gracias, señora presidenta. Jean Jacques Rousseau lo dejó claramente escrito en su libro “Emile ou de l'éducation”: “Nous naissons faibles, nous avons besoin de force; nous naissons dépourvus de tout, nous avons besoin d'assistance; nous naissons stupides, nous avons besoin de jugement. Tout ce que nous n'avons pas à notre naissance et dont nous avons besoin étant grands, nous est donné par l'éducation”].

Hots, nolabait beraz, hezkuntzari esker gara garena.

[Es decir, por lo tanto, de alguna manera, somos lo que somos gracias a la educación].

Baina atzerago ere jo dezakegu, Platonenganaino, hain zuzen. Azken 25 mendeetan pedagogo handienek esan duten guztia haren Errepublikan, Lege eta Dialogoetan dago. Platonentzat hezkuntza ez da edozein formazio, baizik eta gizona –gaur egun pertsona esan behar eta nahi dugu–, haurtzarotik hasita, bertuterako prestatzen duena eta hiritar ona (hots, justiziaz gobernatzen eta gobernatua izaten dakien hiritarra) bihurtzeko desioa eta grina sortzen dizkiona.

[Pero podemos ir más atrás, hasta Platón. Lo que los más grandes pedagogos han dicho durante los últimos 25 siglos se encuentra ya en su República, sus Leyes y sus Diálogos. Para Platón la educación no es una formación cualquiera, sino la que hace que el hombre –la persona, tal como debemos y queremos decir hoy en día–, desde la infancia, se forme para la virtud, inculcándole el deseo y el afán de convertirse en un buen ciudadano, es decir, un ciudadano que sabe gobernar y ser gobernado con justicia].

Mintza al gaitezke, beraz, hezkuntza onaz, bidezko gizarte bat edota pertsona bertutezkoa zer diren jakin gabe? Hauxe bera da Sokratesek sofistek egiten dien galdera “Protágoras” dialogoan. Eta, Sokratesen galdera guztiei gertatzen zaien bezala, honek ere mendeetan zehar ez du behin betiko erantzunik izan.

[¿Podemos hablar de una buena educación sin saber en qué consiste una sociedad justa o un persona virtuosa? Esa es la pregunta que Sócrates hace a los sofistas en el diálogo “Protágoras”. Y, como ocurre con todas las preguntas de Sócrates, tampoco esta ha tenido una respuesta definitiva a lo largo de los siglos].

Y es verdad, hasta el mismo Rousseau fue incapaz de ser consciente de hasta qué punto sus opiniones estaban imbuidas de pensamiento androcéntrico y etnocéntrico, lo que hizo que también

dejara escrito que la mujer está hecha para obedecer al hombre, la mujer debe aprender a sufrir injusticias y aguantar tiranías de un esposo cruel sin protestar. La docilidad por parte de una esposa hará a menudo que el esposo no sea tan bruto y entre en razón.

Estas opiniones apenas llamaron la atención de otros pensadores contemporáneos suyos, sin embargo, hubo personas con otras cosmovisiones, como Mary Wollstonecraft, que las criticaron. La señora Wollstonecraft, autora de un libro titulado *Vindicación de los derechos de la mujer*, por cierto, madre de Mary Shelley, la que escribió el libro *Frankenstein*, justificó sus críticas a parte de los juicios de Rousseau diciendo: no lucho contra sus cenizas, sino contra sus opiniones, lucho contra la sensibilidad que le llevó a degradar a la mujer al hacerla esclava del amor.

Evidentemente, no pretendo aquí criticar a Rousseau por esos juicios que cabe contextualizar en una época concreta, pero sí les invito a todos y a todas a mantener una reflexión constantemente autocrítica sobre nuestros propios paradigmas y a escuchar a quien aquí y ahora los cuestiona. Escuchémonos, pues, con humildad y con sinceridad para intentar entendernos mutuamente y construir de manera colaborativa un sistema educativo realmente basado en valores y no sigamos repitiendo los errores del pasado, del pasado reciente incluso, cuyo fiel reflejo es la tendencia de los Gobiernos españoles a cambiar la ley de educación del anterior Ejecutivo en cuanto llegan al poder. La LOMCE, impuesta por la mayoría absoluta del PP y con un muy mayoritario rechazo, tanto en el sector educativo como por parte de la mayoría de comunidades autónomas, es el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer.

Porque sí, educar es enseñar a vivir, a vivir una vida digna de un ser humano. La educación es el proceso de facilitación del aprendizaje, esto es, la adquisición de conocimiento. De conocimiento, sí, pero también de habilidades, de valores, de creencias y de costumbres.

Una de las funciones más importantes de la escuela es educar para la democracia, es decir, desarrollar las capacidades y las habilidades necesarias para una convivencia social fundada, entre otros valores, en la solidaridad, la participación y el respeto.

Hay una pregunta que raramente nos hacemos como sociedad, y es la siguiente. ¿Por qué existe la educación? Pues bien, la educación existe por algo que no tiene nada que ver con la educación, la educación existe porque el conocimiento es artificial, porque el saber es un producto, y, como con todos los productos, debemos preguntarnos cómo producirlo, acumularlo, distribuirlo y reproducirlo. Si el

conocimiento fuera natural la educación no existiría. Por eso deberíamos estar hoy en este Pleno monográfico hablando de todas estas cuestiones y no de otras de las que hasta este momento he escuchado.

Sí, deberíamos estar hablando de qué producto queremos conseguir, esto es, de qué entendemos por democracia, por sociedad justa y por persona virtuosa. Y una vez hecho esto, entonces sí, pasar a hablar del sistema para producir, acumular, distribuir y reproducir ese producto, es decir, del sistema educativo. Porque nadie nace delincuente o demócrata o conviviente o ladrón u honrado. Todos esos comportamientos son aprendizajes, aprendizajes contruidos artificialmente e influidos por la situación socioeconómica de cada persona, y es por eso por lo que la democracia tiene que ser enseñada y tiene que ser aprendida, porque la democracia tampoco es natural, la democracia se aprende. Y no es fácil porque la democracia implica la aceptación de un cierto grado de angustia al carecer de un dogma intocable al que agarrarse como tabla de salvación en tiempos de incertidumbre o de duda. Democracia, sí, es la aceptación de la angustia de tener que decidir por uno mismo. Y aunque el evangelio de San Juan nos dice “la verdad os hará libres”, lo cierto es que es la libertad la que nos obliga a ser verdaderos en los juicios. Porque no hay autoridad intocable que se pueda imponer tenemos que aprender y enseñar a dialogar y a demostrar. Por cierto, aprender a demostrar es un criterio decisivo también para el desarrollo de la ciencia.

La democracia es frágil. Su fragilidad procede de que es difícil aceptar el grado de angustia que significa pensar y decidir por sí mismo y reconocer el conflicto. Democracia es también modestia, la modestia de reconocer que la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y valores es enriquecedora, que la propia cosmovisión no es definitiva ni segura, porque la confrontación con otras podría obligarme, podría obligarnos a cambiarla o a enriquecerla; que la verdad no es la que yo propongo, sino la que resulta del debate, del conflicto, de la deliberación; que el pluralismo no hay que aceptarlo resignadamente como si fuera una carga, sino con alegría, con la esperanza de que la confrontación de las distintas opiniones mejorará nuestros puntos de vista. La democracia es modestia, sí, es disposición a cambiar, a la reflexión autocrítica, a oír al otro seriamente y a dialogar y a deliberar con él.

Democracia es respeto, exigencia de respeto mutuo. Respeto significa tomar en serio el pensamiento del otro, discutir con él sin agredirle, sin violentarle, sin ofenderle, sin intimidarle, sin desacreditar su punto de vista, sin aprovechar los errores que cometa o los malos ejemplos que pre-

sente, tratando de saber qué grado de verdad tiene. Pero al mismo tiempo significa defender el pensamiento propio sin caer en ese pequeño pacto de respeto o de tolerancia de nuestras diferencias.

Democracia es maduración, superación de nuestros orígenes y afirmación contra nuestras tendencias a regresar a lo arcaico, a lo primitivo, tendencias que tenemos todos y cada uno de nosotros y de nosotras.

La adhesión a la democracia solo la lograremos en permanente lucha contra nosotros mismos, contra nuestros anhelos de seguridad o de dogma, contra el afán de idealizar a alguien de tal manera que no nos quepan más dudas, contra nuestra tendencia a despojarnos de la responsabilidad de la toma de decisiones y de la dificultad que implica pensar por nosotros mismos.

De todo esto deberíamos hablar antes de hacerlo del sistema educativo, pero el tiempo, al igual que el cambio en Navarra, avanza inexorable y debo hablar también, lógicamente, del sistema educativo en nuestra Comunidad.

Para Geroa Bai, esa es la clave del sistema educativo navarro, desarrollar, trabajar, profundizar en un sistema educativo propio que atienda la especificidad de la educación en Navarra, que responda a las necesidades de nuestra Comunidad.

Lejos de avanzar en estos objetivos –y creo que se me ha traspapelado un papel–, en los últimos años el sistema educativo ha sufrido un grave deterioro y la calidad de la educación se ha visto seriamente afectada. Se han realizado continuas reformas educativas en el Estado sin reflexión, sin coherencia, sin participación, sin cohesión ni integración de los diferentes, sin tiempos de desarrollo ni valoración, a lo que se le ha añadido una serie de importantes y significativos recortes por parte de los Gobiernos del Estado y aquí de los Gobiernos de UPN.

Necesitamos un pacto educativo, sí, y necesitamos, está a la vista, un plan. En Geroa Bai apostamos de forma decidida por la aprobación de una nueva ley de educación, consensuada y centrada en una educación para todas y todos y que tenga como finalidad el desarrollo integral del alumnado y la cohesión social. Apostamos por una educación que tenga como objetivo preparar al alumnado como ciudadanos y ciudadanas de una sociedad cambiante y de mayor movilidad, sin que esto impida el conocimiento y el apego a su entorno próximo cultural, lingüístico, social, etcétera.

Geroa Bai se ha comprometido públicamente a impulsar un marco educativo estable y consensuado teniendo muy presente siempre que apostamos por promover un sistema educativo propio e integrador para Navarra, llevando nuestro autogobierno a su máxima expresión. Y por eso apoyamos sin

figuras un modelo de escuela pública plural y plurilingüe, inclusiva, no segregadora, coeducativa, incardinada en el entorno social más cercano pero abierta al mundo y dotada de todos los medios posibles para ejercer sus funciones en condiciones de calidad.

Ese es nuestro lema: educación pública como eje vertebrador, como pilar fundamental de cohesión social, de desarrollo y de futuro, de igualdad de oportunidades, de equidad y de justicia, de garantía para una sociedad formada e informada, al margen de la pertenencia a uno u otro grupo, procedencia, credo o sexo.

Este es nuestro motor y la base para el acuerdo programático, hoja de ruta de este Gobierno, un acuerdo ambicioso y que va bastante más allá que muchas de las mociones que se han debatido o incluso que se han aprobado aquí, en este Parlamento, en lo que a educación pública de calidad se refiere.

Hemos dicho en esta Cámara que no tiene más razón quien más grita, y se ha gritado mucho, se ha hecho mucho ruido, demasiado. Los ejemplos son numerosos y variados. Resulta cuando menos paradójico pensar que se pueda tachar a la extensión del modelo D a toda Navarra o a las oposiciones de Infantil y Primaria o a la solución propuesta a Sarriguren o a la construcción de un nuevo centro como el proyectado para San Jorge de tendencioso, partidista, sectario, ideológico, impositivo, *apartheid*, cuando todas estas medidas constituyen más bien hechos concretos en favor de la convivencia, la normalidad, la participación, el diálogo, la justicia y la equidad. Son pasos concretos para construir entre todos y desde la libertad ciudadanos y ciudadanas formados, críticos y libres.

En Geroa Bai valoramos mucho y muy positivamente la convivencia de modelos, pero también valoramos mucho y muy positivamente la convivencia entre vecinas y vecinos, entre padres y madres en un centro. Y mientras no se demuestre lo contrario, en coherencia con la defensa de un sistema educativo propio y ante la inexistencia de soluciones prácticas óptimas, entendiéndolo que cada caso es distinto, las necesidades diferentes y las posibilidades múltiples, valoramos positivamente que sea cada comunidad educativa la que tome la decisión última, mientras esta respete los principios y valores mayoritariamente asumidos por nuestra sociedad en pro de la convivencia.

Hemos escuchado en este Parlamento decir que el PAI ha salvado a la escuela pública, prestigiándola y ofreciendo, efectivamente, a las familias la opción de calidad que cabe esperar de la escuela pública, pero resulta que con el PAI no descendió el porcentaje de personas que seguían optando por la concertada, seguramente porque más de uno y

una entendió que con eso no basta, que eso no es sino maquillar un sistema que adolece de mil y una carencias estructurales importantes, que no se han atajado durante años y que no se solventan con un programa mal implantando.

En Geroa Bai vamos a velar por garantizar la mejor escuela pública para que sea la elegida por la mayoría de la ciudadanía, poniendo el acento en todo lo que la escuela pública supone para una sociedad de progreso, culta, consciente de su ser, solidaria e igualitaria, que prima y premia el talento y el conocimiento, que asume que el saber ni ocupa lugar ni debe salir caro. Lo que sí sale caro en una sociedad es el fomento de brechas, diferencias y desigualdad.

Hablando de brechas, sí, es verdad, este Gobierno está dando pasos en favor de la protección del euskera, una de nuestras dos lenguas propias, que nos pertenece a todos los navarros y navarras, pero los pasos dados siguen siendo pocos, muy pocos, si los comparamos con el ostracismo y la estigmatización a los que ha estado sometida durante décadas por parte de las instituciones gobernadas por UPN.

Hicimos en esta Cámara una petición encarecida, en una comparecencia anterior, para quitarnos todos y todas los prejuicios lingüísticos carentes de sentido, y pusimos ejemplos: el alemán es áspero, el quechua dulce, el francés musical, el euskera nacionalista. Los y las euskaldunes son, somos navarros y navarras, no tan diferentes a los navarros y navarras que no conocen una de nuestras dos lenguas, una lengua propia, la de Navarra, que parece que algunos preferirían que lo fuera solo de otra comunidad con el claro fin de hacer ver y creer que aquí, cuna de esta lengua, la tomamos prestada para acercarnos a no sé quién, a no sé dónde y con no sé qué intenciones perversas, y no es así.

No sé si cuela o si no cuela, lo que desde luego no cuela es no escuchar. Y no es así, dejen, por favor, de interpretar nuestras mentes y actos colocando en ellos perversas y retorcidas intenciones que solo figuran en su imaginación, y disfruten –por cierto, bienvenido– y contribuyan a difundir la enorme riqueza cultural que el euskera supone para este pequeño gran territorio, que no tenga que venir un juez, gracias a un recurso interpuesto por un sindicato, a recordarnos que dominar dos lenguas supone un plus, nunca una discriminación. Por cierto, al parecer, ese día algún portavoz o bien no leyó la prensa o no entendió lo que decía la prensa.

En ese afán por potenciar la convivencia también en los centros hemos preguntado sobre las políticas y medidas que este Gobierno ha previsto tomar ante el acoso escolar. Abrimos así un debate que ha

dado lugar a más de una moción y que hemos apoyado desde el convencimiento absoluto de que la responsabilidad de acabar con el acoso escolar es de todas y de todos. Por eso animamos al departamento a seguir trabajando en ese sentido y a que cuente también con este Parlamento para impulsar, asentar y potenciar cualquiera de las medidas que se vayan a contemplar en esa dirección.

También lo dijimos tanto en Comisión como en Pleno: hay vida más allá del informe PISA, y hay problemas evidentes que ese informe ni mide ni recoge. El abandono escolar o las carencias en la educación de personas adultas o en Formación Profesional, la necesidad de contar con una normativa de escolarización justa y equitativa, la cada vez mayor urgencia por ir avanzando hacia una escuela realmente coeducativa, la importancia de seguir dando pasos en lo referente a la atención, a la diversidad son algunos de ellos, y eso también es educación y es cohesión social y es desarrollo y es futuro.

Este Gobierno ha optado por no reducir un céntimo el presupuesto de educación y, de hecho, lo que ha hecho ha sido aumentarlo en un 5 por ciento respecto del presupuesto del Gobierno anterior. Lo necesitaremos todo porque políticas educativas erróneas del Gobierno anterior nos van a salir muy caras a los y a las navarros y navarras por no haber reconocido y respetado los derechos del profesorado interino, profesorado del que tantas loas se hacen pero al que se adeudan 2,5 millones de euros por curso durante cuatro cursos. Es un dinero que vendría muy bien para hacer institutos y mejorar dotaciones, sin duda, pero es dinero que hay que devolver a quien se le hurtó. Un dinero que el anterior Gobierno de UPN se ahorró aunque no sabemos dónde. Desde luego, en la CAN no. Un dinero que no se destinó a mejorar la red de centros ni a dotarla de mejores recursos, a la vista de la situación actual de muchos de ellos, precaria y necesitada de actuaciones en todas las zonas de Navarra. Y más, y mucho más, perpetrado por quienes hoy en día no tienen empacho en pretender abanderar reclamaciones, que compartimos, como la devolución de la paga extra o la subida del 1 por ciento al profesorado de la concertada, pero que a corto plazo no es posible atender precisamente por el lamentable estado en el que UPN ha dejado las arcas públicas con su desastrosa gestión.

Pese a todo, el actual y tan denostado por algunos Departamento de Educación ha realizado evidentes mejoras estructurales que, sin duda, repercutirán en la calidad del sistema educativo navarro, como la bajada de ratios o el incremento de la oferta educativa de Formación Profesional, por mencionar algunos.

Señorías, por más que algunos y algunas se empeñen, en Educación, a pesar del ruido, a pesar

del excesivo ruido, desde hace un año ha habido buenas noticias. La mejor de todas es, déjenme que lo diga, que, en la medida en que de Geroa Bai dependa y de la mano de la mayoría de este Parlamento, trabajaremos seriamente por un cambio de paradigma, y este cambio implica y debe implicar una escucha real de los argumentos de quienes piensan diferente, así como una sincera autocrítica y una revisión constante de todas nuestras actuaciones. Todo ello sin perder la vocación de mejorar, aprendiendo también de nuestros errores, porque, y vuelvo al inicio, para Geroa Bai somos lo que somos gracias a la educación, porque educar es enseñar a vivir, a vivir una vida digna en sociedad, en convivencia y en paz.

Hori da gure helburua. Horren bila dihardugu lanean. Eskerrik asko.

[Ese es nuestro objetivo y para ello trabajamos. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Muchas gracias. Merci beaucoup. Eta orain Euskal Herria Bildu Nafarroa parlamentu-taldearen txanda da, Aranoa Astigarraga andrearen txanda. Zurea da hitza honei minutuz.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: Mila esker, presidente anderea. Egun on guztioi. Ongi etorri ikustera etorri direnak.

[Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos, y quiero dar la bienvenida a todo el público presente].

Por paradójico que parezca, hoy se nos brinda una magnífica oportunidad de hablar de educación durante un Pleno entero. Por lo menos eso era lo que yo creía que veníamos a hacer hoy. Y digo paradójico porque, como todas y todos sabemos, este Pleno monográfico de educación se celebra a petición del Partido Popular. Toda una sorpresa, la verdad, señor García. Nosotras, me imagino que como la mayoría de navarras y navarros, nos preguntamos en estos momentos: ¿desde cuándo al Partido Popular le interesa la educación? Eso es nuevo. Estamos hablando del partido que pretende imponernos contra la voluntad de Navarra una ley retrógrada, restrictiva y antieducativa como la LOMCE. Estamos hablando del partido que apuesta claramente, y hoy en su discurso lo ha demostrado, por la privatización de la educación, un concepto mercantilista, un concepto neoliberal, empresas que educan en vez de un sistema educativo público y de calidad. Estamos hablando del partido que ha abandonado a su suerte a la educación pública recortando financiación, recortando recursos humanos, materiales. Estamos hablando del partido que a cuenta del objetivo de déficit se empleó a fondo y con saña contra las trabajadoras y trabajadores de Educación, eliminando puestos de trabajo y recortando sus derechos. Aquí tenemos que reconocer

que han contado con la inestimable colaboración de UPN e incluso del Partido Socialista, que en 2012, a golpe de decretazo, dejaron en la calle a ochocientos profesoras y profesores.

Al Partido Popular, así como a sus socios de UPN, jamás les ha interesado la educación. Lo han demostrado, y quienes como docentes hemos sufrido sus políticas, sus continuos ataques a la calidad educativa lo sabemos perfectamente. Nunca les ha interesado, y lo han demostrado claramente en este Pleno. El Partido Popular, porque ha salido aquí a hablar de su libro, no ha dicho nada de educación, es que no ha hablado de educación, ha seguido con su mantra euskera versus inglés y solamente nos ha hablado de eso. A eso se reduce para el Partido Popular la educación.

Y UPN, a ver, señor Esparza, como docente que es, la verdad es que hoy esperaba un poquito más de su discurso. Ha salido aquí con un taco de recortes de prensa a leerlos titulares. ¿Así se prepara este debate? Yo creía que nos lo íbamos a tomar un poquito más en serio. Le recuerdo que este Parlamento dispone de una fabulosa hemeroteca y que todos tenemos acceso a esos titulares y todos los tenemos ya muy vistos.

No hemos escuchado ni una propuesta de UPN, ni una. Es una pena, la verdad, porque con todo este ruido, con todas estas medias verdades, con toda esta intoxicación informativa que ustedes y sus medios generan, continúan haciendo daño a la educación pública. Y digo continúan porque es un daño añadido al que vienen haciendo a lo largo de todas las legislaturas anteriores.

Pero, bueno, vamos a dejar de hablar del pasado. Hemos venido, como he dicho, a hablar de educación y vamos a hablar de educación porque para nosotras, para Euskal Herria Bildu, la educación no es un mero tema de propaganda electoral, nosotras creemos lo que decimos, lo creemos de verdad. Para nosotras, la educación es un pilar fundamental de transformación social, una herramienta imprescindible para el desarrollo integral de las personas y de nuestra Comunidad, de Navarra. Tenemos la convicción democrática de que la educación es un derecho básico, universal y, como tal, gratuito, que tienen la obligación de garantizar los poderes públicos, y deben hacerlo con la mayor calidad. La calidad debe ser el eje vertebrador de todo, y también es el eje de mi discurso de hoy, con calidad, con excelencia. Educar y coeducar, atendiendo a los principios de equidad, de inclusión, de igualdad de oportunidades para todo el alumnado, independientemente de la zona donde viva, de su origen, de su sexo, de su opción sexual, de su religión o de situación social o familiar.

También creemos en un sistema educativo laico. Consideramos que las religiones deben que-

darse en el ámbito privado de la persona y de la familia. Y nosotras también pensamos que el gasto en educación es una inversión a futuro, y debe ser una prioridad social que disponga de todos los recursos e infraestructuras necesarias. La crisis nunca puede ser una excusa para recortar en educación.

Creemos en una escuela viva, en una escuela dinámica, en una escuela que sea motor de desarrollo de su entorno a través de proyectos educativos curriculares. En este sentido, creemos en la escuela como un espacio para participación democrática constructora de vínculos con el contexto social. De hecho, se trata de impulsar el compromiso social y las posturas solidarias para un mundo más justo, equitativo, equilibrado y sostenible. Queremos que nuestras escuelas sean escuelas de solidaridad y recojan y compartan experiencias interiorizando la educación para el desarrollo porque así se enriquece no solamente el alumnado, se enriquece el profesorado, se enriquece toda la comunidad educativa y se enriquece nuestra sociedad en su conjunto.

Apostamos, sin dudar, además, por la mejora permanente de los procesos de enseñanza-aprendizaje, defendiendo las buenas prácticas, impulsando el trabajo en red entre los centros. Hay que impulsar la verdadera autonomía de los centros educativos, aprovechando la cultura de la evaluación, que la tenemos bien trabajada, ampliando servicios de asesoramiento y apoyo y acabando con las prácticas de censura y de control a las que nos tenían sometidos los Gobiernos de UPN.

La calidad no se refiere únicamente a la gestión, sino a disponer de recursos suficientes para desarrollar proyectos educativos. En este sentido, vemos necesario garantizar la formación continua del profesorado, impulsar la innovación pedagógica, básico, además, de las TIC –eso va por el señor Garmendia– y la formación en lenguas extranjeras, por supuesto, cómo no. Y aquí quiero detenerme y hacer una reflexión especial sobre la actitud que tiene el tripartito de la oposición, el PP, el PSN y UPN, con respecto a una de esas lenguas extranjeras, el inglés. Aquí nadie odia el inglés, aquí no existe ninguna caza de brujas, como ha dicho el señor Esparza, contra el inglés, entre otras razones porque odiar un idioma, cualquier idioma, es una necesidad, casi diría que es hasta una estupidez odiar un idioma.

El tripartito de la oposición, repentinos fervorosos anglófilos, repentinos, porque eso no lo habíamos oído hasta ahora, aunque si habíamos oído a la señora Barcina, porque, además, lo dijo en la televisión, o sea que lo ha oído todo el mundo, que el PAI lo crearon para frenar el avance del euskera. Pero, bueno, no voy a entrar en ese discurso, eso se lo dejo a ustedes, que es el que les va. Como

digo, el tripartito de la oposición pretende transmitir la idea de que el inglés sufrirá algún tipo de menoscabo por ofertar euskera en los centros educativos públicos en toda Navarra, o sea, garantizar un derecho de todas las navarras y navarros, que es que al que quiera, sin ninguna imposición, se le oferta poder hacerlo en una de las lenguas de Navarra, para ustedes es ir contra el inglés. Nosotras, desde luego, no lo entendemos así, al revés, pensamos que la propuesta del Gobierno del cambio consiste fundamentalmente en que las familias puedan elegir el idioma en el que quieren que estudien sus hijos, además, que aprendan ambos idiomas de Navarra sin olvidar otras lenguas: francés, alemán, otras, porque el mundo no se termina en el inglés.

Así, las nuevas generaciones podrían ser realmente plurilingües o trilingües, políglotas, y acercarse a los modelos del norte de Europa, a los modelos que mejores resultados han tenido en este tema. Nadie aquí pone en duda la utilidad del inglés como lengua vehicular en el ámbito no solamente internacional sino también de la empresa privada, en el ámbito de los negocios; por supuesto, una vez fracasado el antiguo esperanto, el inglés se ha convertido en su sustituto, por supuesto.

En cualquier caso, nosotras esperamos, es de prever, es lo que nos gustaría, porque, si no, la verdad es que tenemos un futuro bastante negro, que todas nuestras niñas y niños en el futuro no se vean abocados a tener que trabajar en el extranjero. Yo creo que muchos, seguramente la mayoría, de las niñas y niños tal vez tengan la ilusión o el deseo de que sus vidas se desenvuelvan en Navarra, laboralmente también, en su tierra y quizá en su localidad natal, en su pueblo. Eso también hay que respetarlo. Por lo tanto, el estudio y aprendizaje del euskera en edad escolar será clave para el futuro y fundamental para muchísimos navarros y navarras que pretendan continuar con el apego a su tierra, con arraigo a su tierra. Eso hay que respetarlo y hay que potenciarlo porque aprender euskera, señor Esparza, por mucho que le fastidie, y usarlo nos equipara ante todo con nosotros mismos, con lo que somos. Ya sé que ahora es el furor anglófilo, pero nos equipara con nosotros mismos porque se trata de una de las dos lenguas de Navarra, la más antigua, la *lingua navarrorum*.

Queremos reconocer –ya paso a otro tema– y poner en valor el carácter propio de las escuelas rurales. Son fundamentales no solamente para mantener vivos nuestros pueblos y nuestro entorno rural, sino como auténticos motores de innovación pedagógica. Ya lo hablamos aquí y cité a Francesco Tonucci, que dice que la escuela rural ha tenido un carácter regeneracionista y que todas las revoluciones pedagógicas más importantes que ha habido apuntan a una serie de implicaciones y

principios naturales en la escuela rural, en la escuela pequeña.

Reivindicamos, cómo no, el carácter única y eminentemente educativo del ciclo 0-3, por lo tanto, la gestión de los ciclos 0-3 debe depender del Departamento de Educación y no del de Políticas Sociales, como sucedía con UPN, y esperamos poder cambiar esto pronto.

Consideramos un eje de trabajo fundamental la redefinición del llamado mapa escolar. Debemos dar una respuesta adecuada a la diversidad geográfica y demográfica, garantizando la igualdad de oportunidades, sea cual sea el lugar de residencia.

Por otra parte, pensamos que hay que acabar con la distribución artificial provocada por el distrito único. Nosotras apostamos por una distribución que refleje la realidad de los diferentes barrios.

En lo referente a educación de personas adultas, consideramos que no basta con decir que la educación es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida. No, no. Queremos apostar por él, y para hacerlo hay que tener en cuenta las principales conclusiones y preocupaciones extraídas del proceso de reflexiones hecho por el profesorado comprometido en esa etapa. Es necesaria una normativa que se adapte a las peculiaridades de la misma.

En cuanto a la Formación Profesional, creemos que, en colaboración con las agencias de desarrollo local, es necesario adecuar y ampliar la oferta de manera que responda a la necesidad de la sociedad. Asimismo, hay que garantizar unas condiciones dignas para las prácticas laborales del alumnado, que no se conviertan en mano de obra barata. Y aquí voy a hacer otro *break* sobre Salesianos, señor Esparza. Aquí todas y todos reconocemos el enorme valor que suponen para esta Comunidad los Salesianos, son un verdadero puntal fundamental de reconocido prestigio. De lo que Euskal Herria Bildu está en contra no es de Salesianos, no manipule, como está acostumbrado a hacer, de lo que Euskal Herria Bildu está en contra es de pelotazos urbanísticos utilizando a Salesianos, de eso estamos en contra.

Nosotros defendemos el carácter público de la universidad frente a los recortes, frente a la mercantilización de la educación superior y de la investigación, muy importante, que impusieron las políticas del PP y de UPN. La reforma de 2015 fue una reforma dirigida a la privatización, competitividad salvaje, subida de tasas, marginación del euskera, supresión de la participación del alumnado. Hay que cambiar ese modelo, hay que empezar a trabajar de cara a una alternativa completa, integral. Hay que expandir la UPNA, hay que hacer nuevos grados, hay que invertir en investigación,

que eso es el futuro. En general, y en todas las etapas, pensamos que debemos impulsar una organización más flexible y horizontal de la educación formal, basada en la formación de personas libres, críticas y creativas, y no una mera transmisión de conocimientos y contenidos enfocados a crear empleabilidad. La educación es mucho más que eso, mucho más.

Nuestra apuesta recoge todo lo dicho, pero somos conscientes de que no podremos desarrollar un sistema educativo estable y de calidad para Navarra mientras dependamos de legislaciones y de decisiones que se toman fuera de Navarra y dando la espalda a Navarra, y eso, señor Esparza, es lo que tenía que haber dicho usted, porque le recuerdo que está en un partido que se llama Unión del Pueblo Navarro, entonces, eso, un marco legislativo propio para Navarra. Le estoy pisando el discurso, señor Esparza.

Necesitamos un marco legislativo propio que nos permita desarrollar nuestro propio sistema educativo, el que queremos, el que decidamos, el que nosotras y nosotros elijamos entre todos, consensuado, un modelo estable, un modelo diseñado en Navarra y para Navarra y que partiendo de la realidad de Navarra, de nuestra cultura, de nuestras lenguas, vaya mucho más allá e impulse el desarrollo social integral de nuestra Comunidad y se convierta en esa seña de identidad que nos enorgullezca y que haga de nuestro sistema educativo un auténtico valor añadido que nos coloque junto a las cabezas de Europa.

Jakin badakigu ezin duguna garatu Nafarroako hezkuntza-sistema egonkor eta kalitatezkoa, Nafarroatik kanpo eta Nafarroari bizkarra emanaz harturiko erabaki eta legeen menpe baldin bagaude. Hezkuntza-lege propioa behar dugu, gure hezkuntza-sistema propioa ahalbideratzen duena; hau da, gure eredu, eredu egonkor eta adostua, Nafarroan eta Nafarroarako egina, betiere Nafarroako errealtate, hizkuntza, kultura eta ingurutik sortua eta eskolatik haratago doana, gure Komunitateko garen sozial eta osoari ekin ahal izateko.

[Somos conscientes de que no podemos desarrollar un sistema educativo navarro estable y de calidad si dependemos de leyes y decisiones tomadas fuera de Navarra y que dan la espalda a nuestra Comunidad. Necesitamos una ley de educación propia, que posibilite nuestro propio sistema educativo; esto es, nuestro modelo propio, estable y consensuado, hecho en Navarra y para Navarra, surgido de la realidad, los idiomas, la cultura y el entorno de Navarra y que vaya más allá de la escuela, para trabajar por el desarrollo social e íntegro de nuestra Comunidad].

Me gustaría acabar pidiendo a los partidos del tripartito que dejen ya de utilizar a las familias, dejen de utilizar, manipular y decir medias verdades a las familias con fines muy poco educativos y sí muy políticos y partidistas. Actúen con responsabilidad, demuestren que la educación les importa más de lo que les ha importado en este Pleno, porque el partido proponente se ha perdido la mayoría de las intervenciones. Han hablado y se han largado. Ahora acaban de entrar. Y los discursos, como he dicho, no han hablado de educación, han hablado de muchas cosas de su libro, pero no de educación. Esperemos que las cosas vayan cambiando, que se vayan asumiendo los papeles y avancemos entre todas y todos, que eso es lo que espera la sociedad. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere, Aranoa Astigarraga andrea. Eta orain Podemos-Ahal Dugu parlamentu-taldearen txanda da. Pérez Ruano andrea, hoguei minutu dauzkazu zuk ere.

SRA. PÉREZ RUANO: Mila esker, presidente andrea. Jaun-andreok, egun on.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios].

Lasai nintzen, lo, inertziaren trenaren mugimendu konstanteak kulunkatuta, Platon heldu zen arte. Eta horrela esan zidan: “Gure agintariak diren horiek ote dira gobernari onenak, horretarako trebatuenak? Horiek ote dira agintari moralenak, modu justu batean gobernatzeko kapazak?”.

[Me hallaba en la placidez del sueño, meciéndome con el constante movimiento del tren de la inercia, hasta que apareció Platón, y me dijo así: “Esos gobernantes nuestros ¿son acaso los mejores gobernantes, los más preparados para ello? ¿Son los mandatarios más morales, capaces de gobernar de un modo justo?”].

Bere hitzek apur bat arduratu egin ninduten, baina lotan jarraitzen saiatu nintzen. Eta, horretan nenbilela, Agustín Hiponakoa agertu, eta honakoa xuxurlatu zidan: “Zertaz dago zure zorientasuna osatuta? Hainbeste irrikatzen dituzun ondasun materialek ekarriko dizutela uste al duzu benetan?”.

[Sus palabras me inquietaron levemente, pero intenté seguir durmiendo. Y entonces, apareció Agustín de Hipona y me susurró lo siguiente: “¿De qué está hecha tu felicidad? ¿Verdaderamente piensas que la obtendrás mediante las riquezas materiales que tanto ansías?”].

Berriro lokartzen saiatzea ala ez erabakitzeko betarik eduki baino lehen, hara non etorri zitzaidan Kant eta idatzi bat utzi zidan: “Noiz arte jarraituko diozu esan dizuten orori, zeure kabuz pentsatu eta iritzi beharrean? Besteen erabakiei jarraitzea ote da zure askatasuna, zure autonomia?”.

[Antes de que pudiera decidir si intentaba volver a dormirme o no, he aquí que se me acercó Kant y me dejó un escrito: “¿Hasta cuándo harás caso a todo lo que te dicen, en vez de tener tu propio pensamiento y opinión? ¿Acaso tu autonomía y tu libertad se basan en seguir las decisiones de los demás?”].

Erabat harrituta sentitu nintzen eta barrenak nahastuak nituen, Marxek nire parean jarritako pankarta irakurri nuenean: “Eta jabego pribatua gizarteko desberdintasun gero eta handiagoak sortzeko modu ziurra besterik ez balitz? Noiz arte uste duzu eroso bizi direnen artean egongo zarela? Zer egingo duzu jada horrela ez denean?”.

[Me invadió el estupor y el vértigo, cuando leí la pancarta que Marx había colocado a mi lado: “¿Y si la propiedad privada no fuera más que un modo seguro de crear cada vez mayores diferencias en la sociedad? ¿Hasta cuándo crees que estarás entre los que viven cómodamente? ¿Qué harás cuando ya no sea así?”].

Eta orduan Nietzscheren garrasia entzun nuen: “Zure beldur eta ahuleziak bihurtzen dituzu zure bandera, haiei aurre ez egiteko. Zertaz daude eginak orduan, beldur eta ahuleziet ez bada, zure obedientzia, fideltasuna eta zure errukia?”.

[Y entonces escuché el grito de Nietzsche: “Haces bandera de tus miedos y debilidades para no hacerles frente. ¿De qué están hechas, si no es de miedo y debilidad, tu obediencia, tu fidelidad, tu compasión?”].

Eta orduan begiak zabaldu nituen. Eta ordutik ezingo nituen berriro itxi. Trenetik jaitsi, eta bidean abiatu nintzen, oinez, nire hankekin eta beste askoren laguntzari esker.

[Y entonces abrí los ojos. Y desde entonces ya no pude cerrarlos. Bajé del tren y emprendí el camino, andando por mi propio pie y con la ayuda de otros tantos].

Quería empezar mi intervención con este escrito de Maitte Fernández Landaluce, profesora de Filosofía y amiga, por lo bien que refleja la inquietud liberadora que genera el conocimiento, la duda, el cuestionamiento de todas las cosas. El conocimiento, la cultura, es la mayor riqueza de la que puede disponer el ser humano. Es fuente de libertad, y como ya decía Nelson Mandela, la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo, o para adormecerlo, podríamos añadir. Esto lo saben los artífices de la LOMCE, la ley educativa más cuestionada de la historia de la democracia, llevada a cabo sin el consenso de la comunidad educativa, a golpe de imposición, precisamente por el Partido Popular, hoy proponente de este monográfico.

El Partido Popular, con el apoyo de UPN, aprovechando su mayoría absoluta, nos ha impuesto una ley que sustituye el ideal de educar ciudadanos y ciudadanas reflexivos y críticos por la promoción de la competitividad de la economía y el nivel de prosperidad de un país, tal y como reza expresamente la exposición de motivos de dicha ley. Promoción de la competitividad de la economía y nivel de prosperidad de un país, esta es la concepción que el Partido Popular tiene de la educación: elitista, neoliberal y mercantilista, en la que el sistema educativo debe reorientar todos sus objetivos a la generación de mano de obra para el mercado laboral, por lo que priman las asignaturas instrumentales frente a las formativas. Mientras Economía, Matemáticas o incluso Religión son asignaturas de primer orden, desaparecen o se ven reducidas en horario Educación para la Ciudadanía, actividades musicales, plástica, Ciencias para el Mundo Contemporáneo, Historia de España. ¿Para qué vamos a conocer la historia de nuestra patria o para qué vamos a descubrir algunas de nuestras miserias? Si la hubiera estudiado usted, señor García, no habría utilizado con tanta ligereza el término de fascista al hacer referencia a las políticas del nuevo Gobierno.

También desaparece y se reduce la propia Filosofía, porque para qué vamos a pensar, para qué vamos a formar una ciudadanía consciente, despierta, alerta, que se niega a acatar sin cuestionar cualquier tipo de dogma.

En Podemos-Ahal Dugu concebimos la educación no solo como el ámbito en el que las personas se forman sino como el ámbito en el que aprenden a convivir y ejercer su libertad. La educación ha existido desde el inicio de la especie humana como una práctica asociada a los planteamientos de la tribu, la familia, padres, madres que educan en las diferentes fases de la vida, siendo más reciente el proceso de escolarización, esto es, de concentración institucional en una rutina educativa.

En Navarra esta escolarización todavía no ha cumplido un siglo para los varones y ha sido bastante más tardía y dificultosa para las mujeres. Durante siglos la posibilidad de escolarizarse era un privilegio de unos pocos. En 1930 casi el 50 por ciento de los riberos eran analfabetos y el porcentaje era mucho mayor en las mujeres. En la actualidad, sin embargo, en Navarra el porcentaje de mujeres con educación de nivel superior es del 57,3 por ciento frente al 39,6 por ciento de los varones. En cambio, las mujeres con estudios inferiores a la segunda etapa de Educación Secundaria son el 18,9 por ciento mientras que los varones suponen el 29,4 por ciento.

Estos datos, sin embargo, no se corresponden con los niveles de empleo entre las mujeres ni mucho menos con su presencia paritaria en los

espacios de poder, pero aun siendo esto así, lo cierto es que la escolarización juega un papel fundamental en el reequilibrio de las desigualdades, garantizando la igualdad de oportunidades para todas las personas. Su reconocimiento como derecho fundamental constituye uno de los mayores avances de la democracia, uno de los pilares, de hecho, sin el cual difícilmente podremos garantizar la libertad ideológica o religiosa, la libertad de expresión, de reunión, de asociación, el derecho al sufragio o, en última instancia, participar en la comunidad en la que vivimos o el libre desarrollo de la personalidad.

Por eso, aunque el derecho de los padres y madres a escoger la educación que deseen para sus hijos también se plasma en la propia Constitución, esta siempre tendrá que darse en el respeto a los valores democráticos de libertad, justicia, igualdad y derechos humanos.

En este sentido, frente a las múltiples sentencias del Tribunal Constitucional avalando la educación separada por sexos, en Podemos-Ahal Dugu entendemos que no contribuye en absoluto a una formación integral que tenga como una de sus señas de identidad la coeducación y el respeto a la diversidad. Justificar la separación entre niños y niñas en el derecho de padres y madres a escoger la educación de sus hijos e hijas, así como el principio de elección del centro, son cuestiones que nos parecen poco garantistas respecto de los derechos de los menores y nos recuerdan demasiado al principio liberal de que la elección del cliente está por encima de todo, algo que parece estar extendiéndose también al sistema educativo.

En esta tendencia de mercantilizarlo todo, lo que vemos en los últimos tiempos y que verdaderamente nos preocupa es que se ha puesto en cuestión el papel del Estado en la provisión educativa, y el debate educativo empieza a estar cada vez más dominado por contables, economistas, consultores que ayudan a los Gobiernos de los partidos del régimen a justificar su inversión en la ordenación educativa como un bien o recurso privado que desplaza las inversiones de la esfera pública a la privada. Según Zufiaurre, profesor de la Universidad Pública de Navarra, y David Hamilton, profesor de la Universidad de Umea, Suecia, las aspiraciones educativas neoliberales están lesionando la vida democrática hasta el punto de que el derecho universal a una educación en igualdad de condiciones se encuentra socavado por la segregación educativa que afecta a la mayoría de las y los individuos y en especial a las minorías sociales.

En el período de 2007 a 2016, en el que la deuda española se elevaba de un 35 por ciento de su producto interior bruto a un cien por cien de su producto interior bruto, y en el que nos hacíamos cargo de un 65 por ciento de la deuda privada, en

Navarra tuvimos como consecuencia de los recortes el ERE del profesorado más sorprendente desde la llegada de la democracia. Ochocientos profesores menos, aumento de las jornadas laborales y de las ratios. Hemos pasado de un presupuesto de gasto educativo ejecutado en enseñanza no universitaria de 440 millones de euros en 2008 a 380 millones de euros en 2014, es decir, alrededor de 60 millones de euros menos.

Ahora bien, mientras la enseñanza pública pasaba de disponer 387 millones de euros en 2011, en el 2014 lo que se invirtió en ella fueron 338 millones, es decir, cerca de 50 millones menos, reduciéndose los gastos del personal docente del 1,86 por ciento al 1,72 por ciento.

Por el contrario, en la red de conciertos con la privada las cifras aumentaban. Al tiempo que se reducía la inversión en la escuela pública, en la privada aumentaba, pasando la financiación de 121,5 millones de euros en el 2012 a cerca de 124 millones de euros en 2014 o los 126 millones destinados en el presupuesto de este año, consecuencia de los compromisos adquiridos por el Gobierno anterior, de UPN, que en marzo de 2015, dos meses antes de las elecciones, destinó 459 millones de euros para renovar los conciertos educativos en los próximos seis años, condicionando así al Gobierno de la siguiente legislatura.

Con estos datos, que sean precisamente los responsables de los recortes en la enseñanza pública, que no en la privada, quienes se sorprendan de la supuesta poca atención al programa del PAI o, por el contrario, exageren la atención que ahora se presta a demandas que antes existían pero que no eran atendidas nos resulta francamente llamativo. No entendemos la obsesión de UPN ni del Partido Popular por insinuar una presunta euskaldunización del sistema educativo.

Señor García, señor Esparza, la escuela es el lugar más lógico para conseguir la integración social y cultural. Ello pasa por impulsar la coexistencia pacífica de la diversidad cultural de Navarra y no por el azote obsesivo hacia una lengua minoritaria como es el euskera, que es lo que ustedes hacen una y otra vez. No se euskalduniza la Ribera cuando se permite la escolarización en euskera, sino que se da respuesta a una demanda que los riberos hemos tenido desde hace muchos años y que el sistema educativo público no ha sabido responder como consecuencia de su falta de voluntad política. No se rían, que yo vengo de Tudela también y cuando quise irme a estudiar a Tudela no pude hacerlo porque allí no había una ikastola preparada para ello.

El requerimiento a favor de un sistema educativo inclusivo y receptivo a la diversidad solo puede dar sus frutos en un clima escolar sustentado en el

trabajo cooperativo y colaborativo y no en la confrontación de los modelos lingüísticos. UPN y PP deberían aceptar contextos de diversidad lingüística y dejar de emplear de una vez, y espero que hoy con este monográfico zanjemos este tema, la educación como arma arrojada en una utilización claramente partidista que enfrenta a las familias y ataca la diversidad lingüística propia de Navarra.

El PAI no se ha paralizado. Como se alude en las conclusiones del primer diagnóstico sobre su evaluación, se decide continuar con su implantación en el curso 2016-2017 en los centros en los que ya estaba implantado, y todo ello pese a los evidentes procesos precipitados e improvisados a la hora de su implantación. Tendríamos que ser más rigurosos en nuestras valoraciones políticas y escuchar las opiniones de todo el mundo, de quienes consideran que la implantación del programa PAI en sus diferentes versiones ha incrementado el negocio ya existente de la enseñanza del inglés por parte del sector privado e incluso lo que dicen algunos sindicatos, que han denunciado que este programa va en contra de la igualdad de oportunidades y provoca una mayor brecha en el alumnado por razones socioeconómicas y culturales, ya que el alumnado con mayor apoyo en casa y/o renta más alta es el que puede acceder a los recursos de aprendizaje privados, cosa muy difícil para el sector empobrecido de la población, que con la crisis se ha incrementado.

Por lo tanto, había que analizar todos los puntos de vista, porque entre el blanco y el negro hay todo un abanico de colores, y claro que comprendemos el interés de las familias por la escolarización de sus hijos e hijas y compartimos su motivación, pero no solo la de unas familias, las que quieren aprender en un idioma, el extranjero, sino también la de aquellas que quieren aprender uno de nuestros idiomas o los dos. También nos interesa la situación de centros en barrios obreros en los que la población infantil escolarizada tiene un elevado porcentaje de inmigración con situaciones familiares muy precarias en lo económico y en lo social que influyen, además, en el rendimiento del alumnado, muchos de los cuales son bilingües, trilingües, pero en idiomas que el sistema educativo navarro no oferta, como son el árabe, el francés o el rumano.

Si reconocemos el derecho a la educación como fundamental para todas las personas, también tendrá que serlo en una etapa tan importante en el desarrollo infantil como la de cero a tres años, imprescindible para la conciliación de la vida familiar y profesional, que afecta sobre todo a las mujeres. En tanto que derecho de la infancia, el Departamento de Educación debería dar una respuesta adecuada y en la medida en que sirve para equilibrar las desigualdades debidas al origen

familiar, social y cultural habría de ser gratuita y llegar a todas las zonas rurales de Navarra con implicación de las familias y de los Ayuntamientos en su gestión. Con voluntad política sería posible ofrecer para este fin instalaciones adecuadas con espacios acogedores, motivadores, ecológicos, abiertos al entorno, flexibles, multifuncionales, teniendo en cuenta la perspectiva de género y con una metodología adecuada.

¿Y qué decir de las escuelas rurales? Cerca de tres mil personas constituyen el alumnado de setenta y cuatro escuelas rurales esparcidas por toda la geografía navarra, muchas de las cuales han visto cerrar su centro rural en mitad del curso, como es el caso de Murieta. Otros muchos casos como Eratsun, Mañeru, Cirauqui, Isaba, Yesa, Ezcaroz, Liédena han cerrado sus puertas en los últimos ocho años ante el desamparo que sienten las familias, el profesorado y los sindicatos. El mantenimiento de la escuela rural es fundamental para la revitalización del tejido sociocultural y ecológico de los pueblos. La escolarización ha de ser cercana para que el alumnado se socialice con sus vecinos y su entorno y se prime su formación humana. Sirve, además, para preservar algo que es muy característico del sistema educativo navarro y que lo diferencia del resto de comunidades, como es el carácter rural de parte de nuestros pueblos, por ello deberíamos apostar claramente por las escuelas rurales no solo en las declaraciones sino también en las medidas prácticas como transporte, comedor, personal. Los costes a corto plazo de financiación no deberían ser un obstáculo, porque las ventajas de una mejor vertebración del territorio navarro son mayores y porque no podemos hacer, como en *Lluvia Amarilla*, de Julio Llamazares, que nuestros pueblos queden en el baúl de los recuerdos.

Deberíamos continuar en la línea pedagógica señalada por la creadora del Instituto-Escuela María de Maeztu Whitney, nacida en Vitoria de padre cubano y de origen navarro, donde se posibilitaba que las clases se diesen al aire libre, con excursiones, deporte, coeducación de niños y niñas y sin la clase de religión.

Por todo lo señalado, y para concluir, desde Podemos-Ahal Dugu reivindicamos lo siguiente, y voy a sintetizar.

Uno. Inversión en educación. Frente a las medidas de austeridad urge recuperar y profundizar en una educación pública sólida y rigurosa que evite que el sistema educativo se convierta en un espacio vacío de contenido, mercantilizado y elitista. Urge un plan de mejora de la educación pública con una financiación justa, para lo que se hace necesario una reforma fiscal progresiva que aporte los ingresos necesarios que hagan de la educación una inversión de futuro.

Dos. La educación como derecho y no como negocio exige una dignificación de las condiciones laborales de los profesionales de la enseñanza pública y una participación de toda la comunidad educativa.

Tres. Defendemos un sistema educativo público, laico, plurilingüe, coeducativo, inclusivo, sin ningún tipo de discriminación, apoyando las escuelas rurales y una escuela inclusiva que integre toda la diversidad y que garantice la calidad educativa para todo el alumnado.

Cuatro. El desarrollo de la enseñanza pública deberá ser, según el acuerdo programático, una prioridad política y presupuestaria que apueste por la reversión de las políticas de recortes de los últimos años.

Cinco. Defendemos derogar la LOMCE y empezar a preparar una ley foral de la educación en Navarra.

Seis. Demandamos un sistema educativo que contemple la Educación Infantil de cero a tres años como un derecho de la infancia y su implantación una obligación del Departamento de Educación con instalaciones y metodologías adecuadas.

Siguiendo nuevamente a Zufiaurre, tendremos que ser capaces de reorganizar el conocimiento escolar introduciendo estudios de género, prestigiando la profesión docente en aras de una sociedad integrada y participativa y auspiciando un sistema escolar multicultural y multidimensional en el que la cooperación y la comprensión sean la vía hacia un futuro compartido y de desarrollo democrático en un escenario que busque la representación y la participación de la diferencia. Es en la escuela –ya lo hemos dicho– donde mejor se puede negociar el hecho intercultural para impulsar oportunidades de integración social e individual para garantizar la justicia social y la igualdad de oportunidades, llevando para ello políticas de discriminación positiva como fuente de libertad cultural y de valores democráticos, tal y como señala el informe de las Naciones Unidas tanto para la comunidad migrante como para la protección de identidades culturales como en este caso el euskera.

En definitiva, tendremos que ser capaces de crear espacios para el diálogo que preparen personas activas, reflexivas, libres, responsables, críticas y autocríticas capaces de construir formas progresivas de vida democrática y colaborativa en sus acciones e interacciones diarias. La educación pública es una exigencia democrática elemental que no debería estar vinculada al poder económico de las personas, de modo que no deberíamos permitir que se condicione la reivindicación de una enseñanza pública de calidad al objetivo del pago de la deuda o a un determinado nivel de déficit, como imponen la Unión Europea y el Banco Cen-

tral Europeo al servicio del FMI y del capital financiero estadounidense, organismos que nadie ha elegido.

En la medida en que la sociedad cambia la educación y la escolarización se han de reformar gobernadas por unos valores propios: igualdad de oportunidades, pensamiento crítico, duda, cuestionamiento de las cosas, amor a la libertad, que jamás se nos podrá arrebatarse una vez saboreada, porque un pueblo libre, como decía Kant, no puede ser sometido si se atreve a pensar. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere, Pérez Ruano andrea. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra. Señora Chivite Navascués.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Los socialistas consideramos fundamental la educación porque entendemos que es la mejor herramienta para garantizar la igualdad de oportunidades, la construcción de una ciudadanía crítica, responsable, libre y más democrática, porque es básica para el progreso individual y también para el progreso social. Por eso siempre hemos defendido la equidad, la universalidad, la calidad de la educación, las becas, el acceso en igualdad de condiciones porque no hay desarrollo y no hay futuro sin educación, y ahí radica la formación del capital humano, el talento, la base para la innovación, la investigación y la modernización de nuestra sociedad.

Por lo tanto, entendemos la educación no solo como el pilar fundamental de la sociedad, sino como una tarea colectiva prioritaria que debe ser participada, consensuada, con procedimientos compartidos y siempre entendida con criterios pedagógicos y adecuada a la realidad de cada momento. Cuando hablamos de Formación Profesional, las competencias que hoy exigen la sociedad y el mercado laboral no son las de hace veinte años, así que es importante que la educación avance al compás de la sociedad y de la mano de la comunidad educativa. Y digo esto porque de entrada tengo que decir que nos deja estupefactos que sea el Partido Popular el que haya pedido este Pleno –desde luego, ha aprovechado una magnífica ocasión para presentar alguna propuesta más allá de la mera crítica–, un partido que ha impuesto la LOMCE en contra de la sociedad, un partido que ha recortado 575 millones en becas, un partido que ha subido las tasas universitarias. Un partido que defiende la segregación educativa, con un concepto elitista de la educación, que no quiere un reparto equilibrado del alumnado y que prefiere dejar morir lo público para dar mayor peso a lo concertado.

¿La intención de este Pleno es vendernos su modelo de educación, señor García, con el aplauso de UPN, su inestimable socio para defender estas

cosas y otras tan penosas como la reforma laboral? Bueno, penosas para los que creemos en una educación pública, para los que hemos defendido que no hay igualdad de oportunidades si no hay inversión educativa y para los que hemos vivido en primera persona lo que es necesitar becas para poder estudiar en la universidad, los que venimos de familias las cuales sin educación pública no habrían podido facilitar estudios universitarios a sus hijos e hijas, y esta es la realidad de la gran mayoría de la sociedad en Navarra.

Y en materia educativa, sinceramente, el cuatripartito va por mal camino, y pongo como ejemplo la intervención del señor Martínez, que no ha podido decir –perdone, señor Consejero– nada positivo de su gestión, como no lo ha hecho ningún grupo parlamentario a lo largo de todas las intervenciones en este Pleno. Ningún grupo ha hecho una valoración positiva de la gestión de este primer año en materia educativa. Además, saben que van por mal camino porque es políticamente indefendible que un Gobierno que sabe que se está equivocando en lugar de rectificar incurra en errores simplemente por pura soberbia. Y es verdad que la educación navarra no se merece a este Consejero de Educación incapaz, pero tampoco se merece que la primera fuerza política de esta Comunidad no haga una sola propuesta en su intervención y dedique sus veinte minutos solamente a criticar al Gobierno. Tampoco se merece eso la educación en nuestra Comunidad.

Y he dicho que la grandeza de la educación es la igualdad de oportunidades, pero también lo es construir una ciudadanía crítica con pensamiento libre y propio, pero, claro, eso pasa si, como hacemos los socialistas, la educación se enfoca desde una perspectiva pedagógica y no ideológica. En cambio, si como hacen ustedes se pretende usar una herramienta tan potente como es la educación para adoctrinar, discriminar o imponer, entonces vamos de Guatemala a Guatepeor.

El Gobierno ha cometido la torpeza de creer que su política educativa segregadora e impositiva de un modelo minoritario se iría aceptando y que así iría ganando terreno por la vía de la obligación, ya que vemos que la demanda tiene el recorrido que tiene, y lo hemos visto en la extensión del modelo D. La demanda tiene el recorrido que tiene, pero, además, lo ha hecho no favoreciendo una implantación serena y conforme a la demanda del modelo D, sino contra otros modelos y programas que tienen una gran aceptación y que son los que quiere la comunidad educativa. Y, por cierto, y lo tengo que decir, se ha invertido la demanda en lo público, porque ahora la escolarización del alumnado en la concertada está tres puntos por encima de la escolarización en la pública, y este es un logro de este Gobierno, se ha invertido la

demanda y ahora hay más demanda en lo concertado que en lo público, contrariamente a la tendencia de estos últimos años.

No se puede gobernar desde la óptica de una minoría para tratar de hacer crecer de manera ficticia una opción que es muy legítima pero que debe seguir su camino, porque fuimos nosotros, los socialistas, los que planteamos la extensión del modelo D a toda Navarra, a donde hubiera demanda, claro que sí, porque no estamos en contra del euskera, pero tampoco estamos en contra del inglés ni en contra de ningún modelo. Los socialistas estamos a favor de una enseñanza que responda a altos estándares de calidad, a criterios objetivos de demanda y en la que se favorezca la convivencia de todo el alumnado, porque queremos una sociedad incluyente donde la diversidad sea un valor y no un elemento de separación y de confrontación, y eso no es lo que este Gobierno está apoyando, así que no vengan luego con el clásico victimismo nacionalista diciendo que la sociedad les excluye y que nadie les comprende, porque son ustedes, que son los que ahora están gobernando, los que quieren separarse de los demás en los centros educativos.

Solamente con lo que están haciendo en Pamplona tendríamos para un Pleno monográfico, pero solo diré que si pretenden hacer una red municipal a base de enfrentarse a la mayoría social, pobre ciudadanía, pobres niños y pobres niñas, porque parece que nadie piensa en el duelo que les supone echarlos de su escuela de un día para otro –y se quedan tan anchos– para meter a los suyos, eso sí, entre celebraciones y alharacas. He de decir, y es de justicia hacerlo, que Izquierda-Ezkerra ha sabido defender su posición propia y desmarcarse de la línea del Gobierno en cuestiones esenciales para el Partido Socialista, cosa que nos alegra, porque creo que en ese camino de defensa de la educación con quien vamos a entendernos, señora De Simón, es con ustedes, al menos por lo que hemos visto hasta la fecha. Lo que no entiendo es cómo van a casar sus políticas con los planteamientos de Podemos, que están alineados con los nacionalistas, porque ¿qué dicen de la convivencia de modelos en los centros? Dicen lo contrario que ustedes. No quieren la convivencia. ¿Y qué dicen de la distribución del alumnado? Ustedes: reparto equilibrado. Podemos, por mucho que digan ahora lo de los barrios obreros, votó en contra del reparto equilibrado de alumnado.

Ni la derecha ni el Gobierno están dejando fuera de la disputa política la educación, al contrario, la están utilizando a sabiendas de que sus decisiones no se basan en el interés general sino que están perfectamente diseñadas para contentar a una parte de la sociedad aunque esto suponga discrimi-

nación, segregación, tensión o confrontación. Irresponsables unos e irresponsables otros.

Mi pregunta es, y ahora no está la señora Presidenta: ¿qué dice la Presidenta de todo esto? Porque si no amonesta al Consejero o le insta a rectificar es porque comparte, suscribe y ampara el camino emprendido. Tanta culpa tiene el culpable como el responsable.

El Partido Socialista de Navarra va a seguir siendo vehemente y propositivo en la defensa de lo que para los socialistas es básico y, además, lo seguiremos haciendo de la mano de la comunidad educativa y bajo el prisma del interés general, del bien común, de la construcción de una Navarra de las oportunidades y no de los oportunistas.

Paso, por lo tanto, a relatar nuestro decálogo de actuación, sustentado en lo que tienen que ser los diez desafíos más importantes, que no los únicos, que tiene nuestra Comunidad si queremos afrontar con solvencia los retos que nos plantea la educación del siglo XXI.

Seguiremos defendiendo la paralización de la aplicación del calendario de la LOMCE, una ley hecha por el Partido Popular, avalada por Unión del Pueblo Navarro, y que está haciendo estragos, porque es una contrarreforma segregadora e intervencionista que ataca la igualdad de oportunidades, que retrocede en equidad y resta calidad a la educación, por no hablar de la exclusión que genera en el alumnado con dificultades y de los límites que pone a la participación de la comunidad educativa. Por eso creemos que paralizar la LOMCE es un paso prioritario para empezar un nuevo tiempo que permita construir, junto con la comunidad educativa, un gran acuerdo, en donde estén los interlocutores sociales y también los partidos políticos. Queremos y seguiremos defendiendo un gran pacto por la educación para garantizar un sistema educativo estable, con recursos, con financiación y con calidad.

En el marco de este gran pacto, la educación tiene que tener el carácter de un derecho que se desarrolla a lo largo de toda la vida, y para ello es preciso contar con cooperación institucional y una disposición a la mejora continua por parte de todas las instituciones educativas, desde el consenso y desde el acuerdo y desde el vínculo con el acceso al empleo, al ejercicio profesional y, por supuesto, al ejercicio de una ciudadanía plena.

Necesitamos un mapa escolar, y un mapa escolar no es simplemente una relación de centros escolares, es un instrumento para la planificación en el que deben quedar claros los objetivos educativos de una Administración. Debe dar coherencia al sistema y garantizar trayectorias educativas claras. Debe incluir un estudio de las necesidades de infraestructuras y una planificación del manteni-

miento y el equipamiento que tenga en cuenta las necesidades de los centros públicos.

Para los socialistas, es muy importante la escuela rural. Es un elemento integrador, de cohesión social y territorial que permite que los pueblos sigan teniendo vida. Y por eso más allá de las ratios, de los meros datos cuantitativos, entendemos que hay que tener en cuenta todos esos elementos de oportunidad y de desarrollo a la hora de abordar su futuro. Además, la escuela rural puede ser, y lo está siendo en algunos casos, un referente para la innovación educativa y el reconocimiento del profesorado. Creemos que hay que institucionalizar la escuela rural, que hay que discriminarla positivamente y no quitar aulas, como está haciendo este Gobierno.

Apostamos por un proceso de entrada al sistema educativo que sea transparente, informado, garante de la libertad, la igualdad y la justicia social. No queremos discriminaciones y sí una distribución equilibrada del alumnado y la dotación de recursos suficientes para la atención al alumnado en dificultad. No queremos centros que elijan a sus alumnos, porque no queremos exclusión ni segregación de los alumnos por razones económicas, de credo, de género o de condición social, y a este Gobierno, al igual que a Podemos, no le gusta cierto tipo de segregación pero defiende y ampara otro tipo de segregación.

La atención a la diversidad es un pilar de la política educativa. Se debe hacer con criterios de normalización, inclusión y compensación de desigualdades. Es fundamental la detección temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo para conseguir un desarrollo óptimo del alumnado. Entendemos que hay que destinar recursos adicionales a los centros que lo requieran y reforzar las plantillas si es preciso, pero insistimos también en la necesaria escolarización equilibrada por centros de los alumnos con necesidades específicas. Proponemos, por tanto, un plan específico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva.

Defendemos la convivencia escolar, queremos que los centros educativos sean espacios para compartir experiencias y donde cursen y convivan los diferentes modelos lingüísticos, porque en los centros no solo se aprende o se estudia, también se forma a las personas, se aprende a trabajar en equipo, a socializar, a entenderse con el diferente, a dialogar, a escuchar. El crecimiento personal va intrínsecamente unido al entorno educativo, y lo mismo que la sociedad es diversa también queremos que sean diversos nuestros centros escolares y que se parezcan a esa sociedad que, como decimos, es diversa. Y este Gobierno no solo defiende la segregación lingüística sino que le da cobertura, pero bien que critica otras segregaciones. Por lo

tanto, coherencia en materia de segregación cero, señor Consejero.

La competencia en idiomas no es ya un valor añadido sino que es una necesidad esencial para afrontar los retos económicos, sociales y educativos de una sociedad global que ensancha horizontes y amplía los espacios de oportunidad. Por eso el impulso del inglés no debe ser algo deseable, sino obligatorio, empezando sobre todo por la formación del profesorado. Hay que acabar con la moratoria del PAI –sí, moratoria del PAI– y continuar con su extensión en los próximos cursos. Reiteramos que por supuesto que hay que mejorar el programa, por supuesto que hay que hacer evaluaciones y hay que gestionarlo, pero todo eso, siendo necesario, no puede ni debe ser la excusa para tratar de frenar un programa con una alta demanda, bien considerado y que por obra y gracia del Gobierno está consiguiendo que la enseñanza concertada gane peso respecto a la pública, precisamente por sus ocurrencias y por sus amenazas respecto al PAI. Las familias quieren certidumbre, seguridad y saber que sus hijos e hijas van a poder continuar o en su caso acceder al programa de aprendizaje en inglés, y si lo público no lo garantiza, los que pueden se lo buscan en lo privado, lo cual ratifica qué es lo que interesa a las familias.

Conclusión. Este Gobierno está favoreciendo la enseñanza concertada en lugar de apostar fuerte por la educación pública con amplias competencias en inglés. Solo recordaré un dato: la Estrategia Europea 2020 propone que todos los alumnos adquieran las destrezas y conocimientos necesarios para comunicarse al menos en dos lenguas y que, por lo tanto, se incentive una tercera. Más claro agua, señor Consejero.

Y vale de políticas cortas de vista, egoístas o endogámicas como lo que plantea EH Bildu. A ver si el Gobierno se entera de una vez de que su obligación es favorecer prosperidad y dar oportunidades a todo el alumnado y no lo está haciendo por sus obsesiones minoritariamente compartidas. Desde luego, contentarán a los suyos, pero perjudican a la gran mayoría que quiere aprovechar su etapa educativa para tener la mejor formación, la mejor calidad y la educación que más puertas le abra en el mercado laboral y también en su vida personal. El inglés es una puerta, y lo que pretenden ustedes es echar el pestillo, pero es tal la multitud que quiere entrar por ese camino que si hace falta tirarán la puerta. Dejen de ser el Gobierno que da la espalda al inglés y que da la espalda a una gran mayoría de la demanda de esta sociedad.

La Formación Profesional debe tener el reconocimiento y la inversión que merece porque favorece la empleabilidad y la capacidad de emprender y porque en Navarra tenemos unos centros con una larga tradición, con buenos resultados y buen pro-

fesorado. Las nuevas realidades obligan e impulsan a ir hacia otros caminos, y hablo, por ejemplo, de la tecnología, de la robótica o de la internacionalización. La educación dual debe integrar a la Universidad Pública de Navarra y al resto de instituciones educativas públicas para generar sinergias, integrar procesos e impulsar la I+D+I. Consideramos que crear dentro de la UPNA una estructura de FP y de apoyo a emprendedores puede ayudar a eliminar cualquier percepción de frontera entre la FP y la formación universitaria.

Hablo ahora de la Universidad Pública de Navarra, que es la décima cuestión que planteo, sin duda, un proyecto en el que hemos estado, en el que hemos creído, que hemos defendido desde su origen y para el que queremos un amplio recorrido de futuro. Necesita un nuevo impulso. Nuestra universidad pública necesita un nuevo impulso, necesita adaptarse a las necesidades del siglo XXI. Queremos que sea una auténtica fábrica de ideas, un polo de innovación, tractor de talento, un centro de excelencia. Desde el respeto, por supuesto, a su autonomía, creemos que todos los poderes públicos han de implicarse para dar ese necesario impulso y para que cuente con un plan plurianual que facilite la investigación.

El nuevo plan estratégico, por cierto, no aborda la situación del campus de Tudela y no hace una apuesta decidida para que nuestra universidad destaque y no se conforme con ser una mera universidad de nivel intermedio. Debemos consensuar qué modelo de universidad pública queremos y necesitamos.

He relatado diez elementos que consideramos cruciales para determinar qué educación queremos, hacia dónde nos dirigimos y qué futuro es el que queremos para nuestro sistema educativo, y, por supuesto, para todo esto es fundamental el profesorado, porque es la parte fundamental de este sistema, por lo que no solo queremos reconocerlo aquí sino también exigir una oferta pública de empleo que responda a la verdadera demanda y que no encubra listas únicas que vulneran la igualdad de oportunidades en el acceso a la función pública. Y, por supuesto, no nos olvidamos de otros muchos retos que la realidad nos va presentando, como el tema del acoso escolar, de la coeducación, de la prevención de la violencia de género, de las nuevas formas de comunicación, de la necesidad de más becas, de la posibilidad de acceder a la formación en cualquier momento de nuestra vida, del reto de la formación continua, de la inclusión del 0-3 en materia educativa en el circuito educativo y que dependa del Gobierno.

En definitiva, son muchas las cuestiones, algunas ya las hemos ido desgranando con distintas iniciativas presentadas tanto en Comisión como en Pleno. Todas ellas están reflejadas en el documento

Pacto social y político por la educación que presentamos los socialistas y que sigue abierto al diálogo, al acuerdo y al consenso y que hoy volvemos a traer aquí porque si de verdad hay voluntad de dejar la educación fuera de la disputa política esta es la oportunidad de hacerlo, porque no votar a favor ni siquiera de hablar o de sentarnos a debatir sería mandar un claro mensaje a la ciudadanía: no queremos consenso porque la educación nos viene muy bien para hacer política y para hacer ideología. Espero que ese no sea el camino. Navarra no se merece el Gobierno de España que tenemos, que ataca la educación pública, ni un Gobierno de Navarra cuya política educativa se hace de espaldas a la ciudadanía.

Señora Presidenta del Gobierno, lamento que no esté aquí en estos momentos. Está a tiempo de reconocer los errores y de enmendarlos. Si no lo hace y no lo reconduce para bien, su Gobierno acabará por denominarse el Gobierno de la mala educación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno ahora para Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on denoi. Buenos días, señorías. Bonjour, señor Martínez. Para Izquierda-Ezkerra, la educación es una prioridad porque sabemos que la educación construye sociedad. La educación es un derecho humano fundamental y ha sido a lo largo de la historia, como no podía ser de otra manera, un pilar básico para el desarrollo de las diferentes sociedades porque favorece la emancipación, el ejercicio de ciudadanía y la construcción de sociedades de futuro más o menos desarrolladas en función de las intenciones particularmente educativas que tenga cada Gobierno. Los poderes públicos, los poderes fácticos, nosotros y nosotras sabemos precisamente esto, sabemos el poder que tiene la educación para construir sociedades de futuro. Lo sabemos, somos conscientes de que el grado de libertad de pensamiento y de acción que otorga el conocimiento a las personas, a los ciudadanos y a las ciudadanas, es importantísimo para los pasos que vaya a dar cualquier sociedad en su avance. Lo sabemos nosotros y lo sabía, como la señora Pérez ha mencionado antes, Platón, lo sabían Aristóteles, Agustín, Tomás, Rousseau, Comenio, Herbart, Dewey, Montessori, Piaget, Weber, Montaigne, Freire, Foucault, Freud, Vygotsky y una serie de filósofos y pensadores a lo largo de la historia. Por eso, la educación se ha utilizado y se utiliza para influir en el modelo de sociedad que se pretende construir, de ahí que se hayan desarrollado a lo largo de la historia diferentes modelos educativos más o menos instructivos, más o menos formativos, más o menos democráticos, más o menos comprensivos, más o menos diversificados o más o menos

universales. Esto es así, y en este sentido no podemos negar ni vamos a negar desde Izquierda-Ezkerria los efectos beneficiosos que han tenido para la población escolar determinadas decisiones políticas como pueden ser el aumento de la enseñanza hasta los dieciséis años por la LOGSE, la contribución que tuvo la Ley General de Educación, la universalización de la enseñanza, la instalación del derecho a la educación y la llegada de la escuela pública a todos los rincones del Estado y en particular a todos los rincones de Navarra.

No podemos negar los efectos beneficiosos que tuvo la Constitución Española, que tuvo la Constitución de la Segunda República, que asentó la educación como un derecho social, que fue el gran paso que se dio en este Estado en relación con la educación y en relación con el derecho a la educación de la ciudadanía española y la ciudadanía navarra. Los poderes públicos están desde entonces obligados a planificar la educación, a crear centros públicos docentes y a la participación efectiva de los poderes públicos y de la sociedad en su gestión.

Ha sido la educación pública, la escuela pública, en el Estado y en Navarra, la que ha sabido dar respuesta a los retos que ha presentado la sociedad. La educación pública en Navarra en particular ha sido garante de la inclusión del alumnado fueran cuales fueran sus necesidades educativas, fueran cuales fueran sus características individuales, y ha realizado un enorme esfuerzo en la inclusión social del alumnado navarro, por eso tenemos la sociedad que tenemos hoy, y ha sido un importante factor integrador no solo escolar sino social. Y ello ha sido posible gracias a un profesorado que ha reforzado sus esfuerzos a pesar de haber visto, como ha visto, en particular en los últimos años, mermado su salario y su reconocimiento social.

Este es el modelo que nosotros y nosotras, desde Izquierda-Ezkerria, queremos impulsar. Queremos impulsar ese modelo público que llega a todos los sitios, que llega a todos los rincones de la sociedad y que llega a todos y a todas, y en los últimos años, a pesar de todo lo que he comentado, por determinados Gobiernos, por los Gobiernos de las derechas en el Estado y en particular en Navarra, se han ido entorpeciendo, se han ido dilatando los avances en igualdad, calidad y libertad. En los últimos años se ha ido regresando, como decía, a una educación mucho más disciplinar, menos socializadora, más clasista, más segregadora, como ha ocurrido con la política de conciertos, menos compensadora, menos comprensiva, y lo que es más peligroso desde nuestro punto de vista es que los poderes públicos han cedido y ceden a la empresa privada la responsabilidad y decisión sobre la planificación general de la enseñanza, sobre la creación de centros docentes y sobre la

participación en su gestión. Esto para nosotros y para nosotras es un peligro, esto para nosotros y para nosotras no se puede consentir.

Si a esto añadimos el desarrollo de esas políticas conservadoras, de esas políticas neoliberales que han primado los intereses particulares frente al interés general en particular en Navarra, nos encontramos ante una situación que desde el punto de vista de Izquierda-Ezkerria hay que revertir. Tenemos unas normas educativas conservadoras, con intenciones parciales, sectoriales, que benefician a sectores interesados de la sociedad; un desarrollo curricular mayoritariamente mercantilista, que ha establecido la LOMCE, que, desde luego, estamos dispuestos a derogar, y lo siento por el portavoz del Partido Popular, pero les queda a ustedes un par de telediarios, así lo esperamos. Está el ejemplo de la Educación para la Ciudadanía, que fue retirada del currículo escolar, una materia que contribuía a la socialización, que enseñaba derechos, que enseñaba deberes, que enseñaba a aprender a vivir y a convivir. Ahí está la ruptura de la comprensividad con la diversidad en cuarto de la ESO, que esperamos que podamos remediar después de las elecciones, ahí está el detrimento de la flexibilidad, de la optatividad, de la opcionalidad. Ahí está también el apoyo decisivo a las empresas educativas privadas producido en los últimos años con esa política indiscriminada de concesión de conciertos educativos que ha dado lugar a un crecimiento de centros privados mientras se cerraban líneas en los centros públicos o se suprimían centros públicos, y no estoy hablando por hablar, pongo dos ejemplos claros, que son el colegio público José Vila, que nunca jamás tuvo que desaparecer, o el colegio público José María Iribarren. Esto está pasando, hay un avance claro de la enseñanza concertada y ha habido una reducción presupuestaria gravísima que ha afectado a la enseñanza pública, estamos hablando del 16 o 17 por ciento de reducción presupuestaria en los últimos cuatro años.

¡Qué les voy a decir de las infraestructuras escolares! No es que hayan estado poco cuidadas, que hoy sea un lujo tener un comedor escolar en un colegio público o un aula de psicomotricidad en una escuela pública es una auténtica barbaridad y atenta contra el derecho a la educación de una parte importante de la sociedad.

Las normas de escolarización al servicio de los intereses de empresas privadas y de las élites sociales y económicas han dado lugar a una configuración de centros escolares que nada tiene que ver con la finalidad última de la educación, que es la socialización, que es educar para integrarse y poder participar en una sociedad cambiante pero, además, con criterio y con capacidad de intervención.

Por lo tanto, estamos ante una organización escolar con criterios cambiantes, poco claros, como en el tema de la enseñanza del aprendizaje de las lenguas extranjeras, por cierto, o como en la política de construcción de centros escolares, y se produce una clara clasificación del alumnado en función de diferentes criterios que nosotros y nosotras no compartimos, una clasificación generalmente decidida por centros privados, por empresas privadas, pero no solo eso, una clasificación decidida también por determinados sectores sociales. Nosotros no queremos centros con una mayoría de alumnado autóctono obviando al alumnado de procedencia extranjera. Nosotros y nosotras no queremos centros que tengan el 84 o el 90 por ciento de alumnado inmigrante, con todos mis respetos al alumnado inmigrante, porque eso es un valor positivísimo que tiene la enseñanza pública, es fantástico y yo no sé por qué estamos privando al resto de la comunidad escolar la convivencia con unos y con otros y con diferentes, y nosotros y nosotras tampoco queremos centros de solo niños o solo niñas ni estamos de acuerdo con que haya centros con solo modelos en castellano o solo modelos en euskera. Eso tampoco lo compartimos.

Estamos en una situación de recortes, en una situación derivada de decisiones tomadas en los últimos años por Gobiernos de la derecha particularmente que favorecen intereses, como decía, grupales, de sectores parciales de la sociedad. Hay una desorganización que hay que revertir y hay que acometer avances en la enseñanza pública. Por lo tanto, vamos a explicar ahora nuestra protesta –perdón, la protesta ya la he hecho–, nuestra propuesta, digo, y nuestra propuesta se basa en lo que he comentado al principio, en que nosotros y nosotras consideramos que la escuela construye sociedad, la educación construye sociedad y, por lo tanto, nosotros y nosotras apostamos por un sistema educativo público que contribuya a una construcción de una sociedad determinada. Yo discrepo de lo que dice la señora Chivite, no de todo, pero sí de que el sistema educativo no tiene una connotación política e ideológica porque sí que la tiene, y esta es la connotación política e ideológica que ahora mismo voy a presentarles a ustedes, aunque yo creo que todos y todas la conocen.

En este sentido, decía que defendemos un sistema educativo público que contribuya a la construcción de una sociedad plural, cohesionada, más democrática, más justa e inclusiva, no sexista, laica, plurilingüe, más competente social, científica y tecnológicamente en la que cada miembro de dicha sociedad contribuye en la medida de sus posibilidades y aporta al desarrollo de esa sociedad en la que cabemos todos y todas con los mismos derechos y obligaciones. Y esto responde a unos principios, que son principios políticos e ideológicos: la universalidad del derecho a la educación; la

humanidad o pleno derecho de la personalidad singular de todo ser humano a ser desarrollada; la civilidad, al basarse la educación en los derechos y libertades fundamentales; la autonomía, para que todas las personas puedan aprender por sí mismas; la igualdad en el derecho y en el desarrollo del derecho a aprender combatiendo el fracaso escolar, que es un fracaso social, y la socialización y la inclusión, que es la finalidad última y primordial de la educación.

Estamos convencidos y convencidas de que para que la educación tenga este carácter universal, para que la educación sea gratuita, acoja a toda la población sin distinción de raza, sexo, condición, capacidad o cualquier tipo de circunstancia tiene que ser pública y ha de ser gestionada por los poderes públicos. Por eso nuestra apuesta por la enseñanza pública es clara, nítida y no tiene fisuras, porque nuestro modelo de enseñanza pública, como decía, es un modelo integrador, intracultural, inclusivo, compensador de diferencias, cuyo objetivo es el éxito escolar de todos y de todas, la inserción social y laboral de la ciudadanía en el futuro, la convivencia en igualdad para la igualdad, saber vivir en la diferencia y la socialización de todos y de todas. Por lo tanto, nuestro modelo ni está al servicio de las élites económicas y sociales ni está al servicio de los mercados ni está al servicio de ningún modelo de construcción nacional, ninguno.

Este es el modelo público que desde Izquierda-Ezkerra estamos convencidos de que los poderes públicos están obligados a promover, porque, insisto, concebimos la educación en general y la educación pública en particular como un factor clave para combatir las desigualdades sociales, como un medio privilegiado para hacer efectiva la igualdad de toda la población evitando cualquier intento segregador. Eso no quiere decir que porque la educación sea pública se eviten los intentos segregadores, porque eso sí que tiene que ver, señora Chivite, señor portavoz del Partido Popular, con las decisiones políticas que se tomen en cada momento.

Por lo tanto, en este sentido, nosotros y nosotras queremos fortalecer y desarrollar la enseñanza pública, queremos avanzar en la reversión de las políticas de desgaste de la enseñanza pública que ha desarrollado en particular Unión del Pueblo Navarro en Navarra en los últimos años y que también se han desarrollado en el Estado, que han primado a lo largo de las diferentes legislaturas los intereses del sector privado y de determinados grupos sociales en detrimento del interés general. Hoy la educación navarra vive las consecuencias de una extensión indiscriminada de conciertos educativos, vive las consecuencias de la selección del alumnado, vive las consecuencias de una organización

escolar al servicio, como decía antes, de diferentes grupos sociales, no del interés común, y esto requiere de un camino de vuelta que en cierta forma, aunque no como a nosotros nos gustaría, se ha iniciado.

Nosotros decimos no a la escuela que selecciona, decimos no a la escuela que discrimina independientemente del criterio que sea, decimos no a cualquier tipo de discriminación. Por lo tanto, nuestra primera aportación hoy en este debate en relación con las propuestas es la necesidad de priorizar y potenciar la escuela pública con inglés, con matemáticas, con educación artística, que fomente la competencia digital, la competencia social, una escuela pública que sea el eje vertebrador del sistema educativo navarro, que sea la que hegemonice el sistema educativo navarro. Por eso creemos que hay que revertir las políticas anteriores, y corresponde en un Gobierno de cambio un apoyo decidido a los centros escolares públicos de la Comunidad Foral de Navarra desde un punto de vista curricular, desde un punto de vista organizativo y desde un punto de vista presupuestario.

Eso quiere decir que hay que ampliar la red de centros públicos, eso quiere decir que la enseñanza concertada es subsidiaria y eso quiere decir que no se puede suprimir ni una sola unidad pública, al revés, hay que ampliarlas. ¿Y por qué? Porque si hay escuela pública, si hay infraestructuras públicas, si hay profesorado público, que, por cierto, hay que ampliar, no hay que concertar. Es que le hemos dado la vuelta a la tortilla y nosotros por ahí no vamos a pasar. Por lo tanto, ni un solo concierto educativo más, más bien todo lo contrario, hay que reducir conciertos y hay que aumentar la enseñanza pública.

Evidentemente, hace falta un plan de inversiones, hace falta aumentar los presupuestos, tendríamos que avanzar al 7 por ciento del PIB. Los centros escolares tienen que ser comprensivos, tienen que ser diversos, tienen que tener una composición plural, tienen que acoger a todo el alumnado de la zona y tienen que compartir espacios con la sociedad, espacios con el entorno, tiene que interactuar con el entorno.

En cuanto a la enseñanza y el currículo, el currículo tiene que ser comprensivo y diversificado, porque eso es lo que garantiza los aprendizajes para la inclusión social, los aprendizajes para toda la vida, los aprendizajes para la inserción laboral y la continuidad de los estudios. Tiene que respetar los intereses particulares y grupales y tiene que ser un currículo integrador, pero tiene que haber un currículo común para Navarra, para el Estado, para Europa. En eso no hay problemas. No vemos problemas en ponernos de acuerdo en qué Matemáticas tienen que enseñarse, bueno, regular, pero que Matemáticas tienen que enseñarse, que Lengua y

Literatura tienen que enseñarse, que la educación plástica tiene que estar ahí. En eso claro que nos vamos a poner de acuerdo, porque sabemos cuál es la contribución que cada una de las áreas curriculares hace al desarrollo integral del individuo. Eso lo sabemos, y como lo sabemos, en eso estamos de acuerdo. No estamos de acuerdo en la interculturalidad, en el carácter inclusivo, en el carácter laico, en el carácter flexible de ese currículo. Tampoco estamos de acuerdo en el fomento –es lo que nosotros proponemos pero sé que no estamos de acuerdo– de metodologías didácticas para aprender cooperando, grupos interactivos, para socializar, para compartir, y tampoco estamos de acuerdo, y es una pena, en la necesidad de potenciar la autonomía pedagógica, la participación democrática en la gestión y la organización de los centros

Otro de los aspectos fundamentales para nosotros es la reversión de los recortes en relación con las ratios, el horario lectivo o la financiación de los centros públicos. Respeto tiene que ver con la mejora de la organización y la estructura de la enseñanza no universitaria, que pasa por la modificación de la normativa de escolarización para que los centros escolares no decidan qué alumnado está en sus centros, para que los centros escolares estén poblados por el alumnado del entorno.

Creemos que hay que dar un tratamiento al 0-3 como etapa educativa y hay que garantizar una plaza pública para todas las familias que así lo deseen.

Creemos que hay que apoyar la escuela rural, porque la escuela rural, señorías, acoge al cien por cien de la población. La señora Pérez antes hablaba de los tres mil alumnos y alumnas que están en los centros incompletos, pero es que la escuela rural no es solo eso, la escuela rural son todas las poblaciones que tienen una sola escuela, que hay muchísimas, y en esa escuela están todos y todas. Ese es el modelo que nosotros creemos que hay que extender a toda Navarra, no solamente a la zona rural sino también a la zona urbana.

Queremos, además, desarrollar la cohesión educativa y queremos también trabajar para acabar con los desequilibrios territoriales. Queremos medidas para facilitar y favorecer el éxito escolar de todos y de todas. En la enseñanza obligatoria hacen falta medidas concretas. Creemos que hay que ampliar los recursos en las zonas desfavorecidas, en la zona rural y en aquellos centros que hay en la actualidad que por su composición necesitan compensar, porque la escuela también es compensar.

Respecto al profesorado, ¿qué les voy a decir? Más formación inicial, más formación permanente, quiero recordar que los CAP desaparecieron, quiero recordar que en los cuatro últimos años ha habido una reducción del 90 por ciento en todo lo que

tiene que ver con la formación permanente del profesorado. Queremos reconocimiento, queremos apoyo, queremos respeto, queremos unas infraestructuras educativas mejores –en eso sí que hemos avanzado, señor Mendoza–, y queremos la apertura de los centros al entorno para que los centros escolares sean focos de mejora social y cultural, poniendo los recursos de los centros al servicio de la sociedad, al servicio del entorno social.

No quiero olvidarme, porque no nos olvidamos, de la enseñanza superior, de la necesidad de mejoras en la financiación y en las condiciones de acceso a la enseñanza superior y a la universidad, de la necesidad de reducir las tasas universitarias, de la necesidad de establecer itinerarios formativos para facilitar el éxito del alumnado universitario.

También creemos que hay que potenciar la Formación Profesional por lo que supone en relación con la formación laboral y la inserción de la ciudadanía en la sociedad y para que en el ejercicio de su desarrollo y su trabajo pueda contribuir también a mejorar la sociedad. Y esto en un contexto de formación para toda la vida. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Nafarroako Gobernuaren aldetik, señor Consejero de Educación, señor Mendoza Peña, también dispone de sus veinte minutos.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Mendoza Peña): Egun on, lehendakari andrea. Parlamentari jaun-andre agurgarriak, buenos días.

[Buenos días, señora Presidenta. Señores y señores Parlamentarios, buenos días].

Etorkizuneko nafar gizartea gaurko hezkuntza-sistemaren ispilua izango da, eta gaurko ikastetxeetan gure etorkizuneko planek forma hartzen dute. Horregatik, gure ahalegin guztiak egiten ari gara ikastetxeek eta hezkuntza-komunitateak beharrezko baliabideak izan ditzaten eta lege berme egokia izan dezaten.

[La sociedad navarra del futuro será un reflejo del sistema educativo actual, y nuestros planes de futuro toman forma en los centros educativos de hoy en día. Es por ello que hacemos todo lo posible para que los colegios y la comunidad educativa dispongan de los recursos necesarios y tengan una garantía legal adecuada].

Hezkuntza Departamentua etengabe lan egiten ari da Nafarroako hezkuntza-komunitateari laguntza emateko, eta lan honetan gure lehen helburua izan da baliabideak eta aurreko legegintzaldian galdutako eskubideak berreskuratzea.

[El Departamento de Educación trabaja sin descanso para ayudar a la comunidad educativa de Navarra, y en ese esfuerzo nuestro primer

objetivo es el de recuperar los recursos y los derechos perdidos en la anterior legislatura].

Decía que la sociedad navarra del futuro será el reflejo de nuestro sistema educativo actual y que es en los centros educativos donde nuestros planes de futuro como sociedad navarra van tomando forma. Por ello, es de vital importancia invertir todos nuestros esfuerzos en dotar a los centros y a las comunidades educativas que los sustentan de los recursos necesarios y de un marco legal que se adapte cada vez mejor a sus necesidades para llevar a cabo esta gran tarea de construir nuestro porvenir.

El Departamento de Educación está trabajando incesantemente para dar cobertura y apoyo a la comunidad educativa de Navarra. En esta labor nuestro primer objetivo ha sido recuperar recursos y derechos perdidos en la anterior legislatura. En este cambio de rumbo en el que nos encontramos estamos esforzándonos por atender y dar respuesta a las demandas del sistema educativo apartándonos claramente de una dinámica de imposiciones y de falta de consenso. Y esta labor que estamos llevando a cabo la hacemos sin ninguna pretensión de obtener popularidad o notoriedad periodística, sin publicitarnos con titulares grandilocuentes porque si algo sabemos los profesionales de la educación es que los cambios y las mejoras educativas son de largo recorrido y que la educación necesita estabilidad y consensos.

Sin embargo, en algunas de las intervenciones de los diferentes grupos de este Parlamento lo que se percibe es una búsqueda de la inmediatez, cuando no de la desestabilización e incluso de la confrontación injustificada, todo en aras de obtener un rédito político efímero. Estas maneras de proceder, lejos de ayudar a la comunidad educativa, dañan de manera notable el buen funcionamiento del sistema educativo navarro, y es mi obligación, por tanto, como Consejero de Educación hacer un llamamiento a los representantes políticos presentes hoy en esta Cámara para que permitan a los grandes profesionales en el ámbito educativo de los que dispomos realizar su tarea con calma y serenidad para que debatan y hagan aportaciones con toda la educación que merece nuestro departamento.

A continuación voy a abordar el debate lingüístico, recordando que no es ni mucho menos el único debate que debemos abordar a nivel social en el ámbito educativo. Se ha creado una falsa confrontación entre lenguas, no ya entre las propias de nuestra Comunidad, el castellano y el euskera, sino que algunos han dibujado un panorama en el que se desarrolla una ficticia batalla entre los partidarios del inglés y los partidarios del euskera. Pues bien, no existe tal rivalidad en absoluto, este Gobierno no está por la labor de restar importancia ni a nuestras lenguas propias ni a la lengua franca que sirve para entenderse a lo largo prácticamente

de todo el mundo, que es la lengua inglesa. Nadie en este Gobierno está en contra de una lengua porque eso es un sinsentido, y sería como estar en contra de cualquier tipo de patrimonio cultural como una obra de arte o como una danza tradicional. Lo dicho, un total sinsentido.

Sin embargo, algunos acusan a este Gobierno de actuar en contra de la enseñanza en inglés, y nada más lejos de la realidad. Es más, lo que precisamente queremos es mejorar el nivel y la calidad educativa de las lenguas extranjeras. Por ello hemos realizado una evaluación de un sistema de enseñanza en inglés que se impuso de manera apresurada, sin previsiones de plantillas ni pautas curriculares concretas para los centros que con intención de ofrecer un plus en su oferta educativa se adherían al programa PAI y que se encontraron con una ausencia total de planificación. El PAI ofrece a los centros educativos impartir alrededor de diez sesiones semanales en inglés. Esa era toda la planificación existente en el programa. El anterior Ejecutivo no se molestó en determinar qué asignaturas se tenían que impartir en inglés ni aportó ningún contenido curricular específico, ni se estableció cómo se iban a evaluar las asignaturas. En este contexto de irresponsabilidad en la gestión de un programa, la evaluación del sistema aplicado hasta ahora resulta totalmente necesaria e imprescindible para que podamos dotar a centros y docentes de las herramientas y recursos necesarios para garantizar no solo que el alumnado navarro alcance el final de la enseñanza obligatoria con un nivel de inglés adecuado, sino que los niveles en los contenidos de las materias curriculares sean los óptimos.

No hemos suprimido nada en lo que respecta a la enseñanza integrada de las lenguas, y, de hecho, lo único que nos interesa erradicar es el caos con el que se implantó el PAI en gran parte de los centros, sin directrices claras ni programas de formación adecuados y adaptables a las necesidades del profesorado, que con gran profesionalidad y generosidad ha tenido que emplear su tiempo libre y su esfuerzo personal para poder acometer la tarea de impartir clases de diversas materias en lengua inglesa. Y digo diversas materias porque insistimos en que no hay un solo catálogo, normativa o instrucción de equipos de gobierno anteriores que determine, que acote, que indique o siquiera que sugiera qué asignaturas deben o pueden impartirse en inglés. No se confeccionó una guía, un manual, un soporte para asesorar a profesores y profesoras, que aceptaron el doble reto de formar a su alumnado en una materia curricular y a la vez hacerlo en lengua inglesa. Esperamos que en pocos meses podamos concluir el análisis de todo lo que hasta ahora se había venido haciendo en el PAI para poder disponer de una ordenación de contenidos, de necesidades de recursos humanos y materiales y

de continuidad de programa con previsiones de futuro. El curso que empezará en septiembre lleva a las primeras promociones de PAI a la enseñanza secundaria, y de nuevo nos encontramos con que no había ni una sola previsión, ni una nota, ni siquiera un apunte de cómo se pensaba acometer el cambio de ciclo y la introducción de la enseñanza en inglés en los institutos de Educación Secundaria. Como anunciamos en comparecencia parlamentaria, la Dirección General de Educación ha establecido una normativa que regula el paso del alumnado PAI a Secundaria, dotando de estructura curricular y de recursos a los centros a los que accederán las primeras promociones de PAI. Mediante esta y otras medidas que con seguridad se podrán incluir tras terminar la revisión del programa, garantizamos que las alumnas y alumnos que cursen sus estudios en el programa alcancen el final de la Secundaria Obligatoria con el mejor nivel posible tanto en inglés como en las respectivas competencias curriculares.

No hemos restado nada a las enseñanzas en inglés, como algunos pretenden, nada excepto improvisación y desorden. No hemos quitado líneas de PAI de ningún centro, hemos adecuado la oferta a la demanda previa, como siempre se ha hecho. En este curso la natalidad es más baja que en años anteriores y, a pesar de que hemos revertido las ratios a niveles más bajos, algunas zonas han sufrido algún descenso demográfico que se ha traducido en menos matrículas en algunos centros por el momento. Se trata de un procedimiento ordinario que afecta a todos los modelos lingüísticos por igual, por lo que si no se está de acuerdo con este sistema, habrá que hacer una propuesta de cambio estructural, algo que hoy se ha echado en falta.

Para terminar con el debate lingüístico, pido que no se olviden ustedes de que también debemos atender las otras lenguas que se imparten en el sistema educativo, como el francés, el alemán o tantas otras que aportan riqueza a nuestra sociedad.

Las ratios de veinticinco alumnos y alumnas por aula a las que volvemos facilitan que los profesores y las profesoras puedan prestar una atención más personalizada a alumnas y alumnos. Esto en cifras supone el desdoble de unos sesenta y seis grupos, con el consiguiente esfuerzo económico que supone y que, sin duda, hay que considerar como una inversión muy bien empleada. Nos desmarcamos, en este sentido, de los criterios de anteriores Gobiernos viendo una oportunidad de inversión donde ellos veían solamente un gasto recortable. Como bien empleada estuvo la dotación de treinta nuevos docentes que tuvimos que asignar al inicio de este curso y que no habían sido previstos en la planificación del curso por el Gobierno anterior precisamente para atender a alumnos con necesidades educativas especiales.

Nuestra filosofía educativa es integradora, inclusiva. Queremos que todos los niños y niñas puedan acceder a una plaza escolar adecuada a sus necesidades en la medida de lo posible. Por eso, potenciamos la integración del alumnado con diferentes tipos de discapacidades mediante apoyos en la Educación Primaria y mediante las unidades de currículo específico en la Secundaria para que en la medida de lo posible completen su formación con el resto de compañeras y compañeros de curso con la mayor normalidad.

En la misma línea estamos fomentando un plan de Formación Profesional Especial para abrir al máximo el abanico de posibilidades al alumnado con necesidades especiales con la inclusión que les detallaré después.

La convivencia, que también ha sido citada aquí, es esencial en la formación de las personas, y la fe que en ello tenemos nos ha llevado a la mejora de los protocolos de acoso en los centros. Así, poniendo la vista en grandes y diversos proyectos internacionales, estamos redactando un plan integral de prevención e intervención en acoso escolar denominado Plan Laguntza, que se adaptará a las necesidades específicas de cada centro de esta Comunidad, mejorando e incrementando los recursos y procedimientos que existen hoy en día.

Trabajamos contra el acoso aplicando protocolos que funcionan en el departamento desde hace años y con la confidencialidad y la discreción que este tema requiere, sin alarmas que algunos grupos, supongo que con buena voluntad pero con poca experiencia profesional en este ámbito, generan al convertir rumores o comentarios en problemas judiciales. Dejen trabajar a los profesionales expertos, muchos de los cuales llevan décadas trabajando en este terreno y para las Administraciones con reconocimiento por parte de estas. Les pido que eviten en lo posible la legitimación de los somatenes que se erigen en vigilantes o garantes de desfavorecidos o diferentes, puesto que disponemos, como les decía, de grandes profesionales a los que muchos de ustedes, que vienen del mundo de la educación, conocen perfectamente ya porque han trabajado con ellos.

Uno de los propósitos que hemos cubierto de cara al próximo curso es el de ofrecer catorce nuevos currículos de Formación Profesional Especial, que ya han sido aprobados por el Consejo Escolar de Navarra. Por vez primera estas formaciones específicas estarán encuadradas en el marco normativo que acoge el resto de las enseñanzas regladas en Formación Profesional, con la flexibilidad necesaria que permita a profesoras y profesores adaptarse precisamente a las necesidades de cada uno y cada una de alumnos y alumnas con estas necesidades educativas especiales.

Estamos elaborando también planes para la educación en igualdad, educación afectivo-sexual y prevención de la violencia de género para sustituir el plan que el Parlamento retiró en 2014, y ya hemos comenzado a trabajar, incluso con actuaciones, respecto a centros con menores en situación de transexualidad.

Tenemos otro sector de la población que necesita también ayuda urgente, que es el de los desfavorecidos económicamente. Por ello hemos duplicado los presupuestos en la oferta integrada de Formación Profesional para parados, en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, y hemos firmado convenios de acreditación de competencias con empresas con el fin de que sus trabajadoras y trabajadoras puedan obtener una acreditación oficial válida de sus actitudes profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral. Así, los años de trabajo se traducen en una acreditación que pueda ayudarles en el caso de que opten a otro tipo de puestos de trabajo.

Hablando de puestos de trabajo, vuelvo la vista nuevamente al Departamento de Educación. Han transcurrido cinco años desde la última convocatoria de oposiciones, cinco años que se han traducido en una enorme eventualidad en las plantillas de los centros educativos, lo que de por sí ya supone inestabilidad y continuos cambios. Las planificaciones en los centros no podían contar con un largo recorrido en muchas ocasiones por la obligada movilidad de los interinos, lo que hace que sea extremadamente complicado diseñar el esquema de funcionamiento de muchos centros. A pesar de las nefastas gestiones del anterior Gobierno, que casi provocan que el ministerio anulara esta convocatoria, hemos podido sacarla adelante, aunque con menos plazas de las deseables y necesarias. Una vez más, donde otros ven un gasto recortable nosotros tenemos clarísima la idea de que no hay mejor inversión de futuro que la educación. No obstante, en esta convocatoria hemos conseguido garantizar dos cosas: aumentar la estabilidad en el empleo y posibilitar que las ciudadanas y ciudadanos de Navarra puedan presentarse a las pruebas de acceso en las dos lenguas propias de nuestra Comunidad. En contra de lo que algún sindicato postulaba, nos hemos encontrado con una sentencia judicial que no solo avala la legalidad de ofrecer la posibilidad de examinarse en castellano y en euskera, sino que en el literal de la sentencia considera como un valor añadido el conocimiento de idiomas en educación, como no podía ser, por otra parte, de otra manera, porque la salvaguarda de nuestra lengua ancestral y el conocimiento de nuestro patrimonio histórico-lingüístico y cultural nos permite ser lo que somos: navarros y navarras. No reneguemos de nuestras raíces, que son absolutamente compatibles con el progreso, la prosperidad y el aprendizaje de idiomas extranjeros. Con-

servemos, pues, nuestro carácter sin renunciar precisamente al progreso.

Por eso también estamos satisfechos de haber podido llevar a cabo el mandato parlamentario que nos pedía que hiciéramos posible el ejercicio del derecho de todos los navarros y navarras a escolarizarse en nuestras lenguas propias: castellano y euskera, sin imposiciones, con amplitud de miras y con previsiones estudiadas para dar viabilidad y continuidad a los planes educativos que deben convivir como convivimos todas y todos los navarros y navarras, mayoritariamente con naturalidad y sin problemas.

El éxito de esta medida radica fundamentalmente en haber garantizado la posibilidad del ejercicio de un derecho a la ciudadanía, a toda la ciudadanía navarra, no en la cuantificación de las personas que este curso próximo han elegido ejercerlo. Y más satisfechos estamos aún de haber podido garantizar este derecho y de hacer viable la opción de compaginar el dominio de nuestro propio bagaje cultural y lingüístico con el conocimiento de idiomas extranjeros que nos permitan acceder a estudios y experiencias personales y profesionales por todo el mundo sin perder precisamente nuestro carácter propio, del que tan orgullosos estamos todos los navarros y navarras.

Recuperando el hilo del empleo, del que me he alejado en los últimos minutos, la preparación de esta OPE, igual que la planificación del curso y otros procedimientos habituales, nos ha dejado ver algunas de las carencias metodológicas que viene arrastrando el departamento que dirijo. Por eso, hemos modificado la orden foral de gestión de listas de interinos atendiendo a los puntos de acuerdo de la petición conjunta de la Comisión de personal docente, que establece una lista general y contempla entre otras cosas la rebaremación, mejorando también puntos como las condiciones para los contratos a tiempo parcial. Y ya estamos abonando los finiquitos de los interinos con la inclusión de las vacaciones, cuyo impago fue a todas luces injusto y supuso un agravio comparativo intolerable hacia los trabajadores interinos. Esta medida tiene un coste de dos millones y medio de euros en lo que concierne al presente curso 2015-2016, y ya estamos atendiendo todas las reclamaciones que van llegando con carácter retroactivo y que en su conjunto tendrán un coste aproximado de diez millones de euros.

Una medida de ahorro que aplicaremos a partir del curso que viene será la utilización de los programas que elaboró el Departamento de Salud para la utilización de tabletas biométricas que permitan la firma de contratos de trabajo a distancia. Esta tecnología permite que trabajadores docentes y no docentes del departamento puedan acudir a uno de los once centros educativos que estamos habilitan-

do en toda la Comunidad Foral para firmar sus contratos en los dispositivos al efecto sin necesidad de trasladarse al edificio de educación. Evitaremos con ello la pérdida de muchas horas lectivas, evitaremos a contratados los gastos de desplazamiento y los peligros en la carretera a los que se exponen y de paso ahorraremos unos 20.500 folios en los aproximadamente cinco mil contratos que se suscriben anualmente.

Volviendo a las deudas heredadas, creo que huelga explicar que con el panorama con el que nos hemos encontrado los presupuestos del departamento y directamente los de todo el Gobierno se ven severamente tocados, y en el lote de la herencia nos encontramos con un conjunto inmobiliario descuidado y envejecido que desde hace años pide reformas a gritos, con centros obsoletos y pequeños para el volumen de alumnado que reciben y con otros que se van quedando vacíos debido a cambios de la población que se han producido en la última década, porque son casi veinte los años en los que han estado los Gobiernos que nos precedieron sin revisar ni modificar el mapa escolar. Ese es un objetivo que ya estamos acometiendo en un intento de conjugarlo con la modificación del mapa local que propone el Departamento de Desarrollo Rural. Tenemos que actualizar los flujos de población para poder establecer un plan de futuro que pueda cubrir a medio plazo las necesidades de la comunidad educativa y que deje de entrever las opciones en un futuro más lejano, solo así podremos prever dónde es necesario realizar nuevas instalaciones educativas y cuáles van a tener espacio sobrante para acoger a núcleos de su entorno que estén adscritos a otros centros.

Esta es otra gran carencia que hemos encontrado en la planificación. Nos centramos en este ámbito en el mantenimiento y promoción de las escuelas rurales porque, como se ha citado aquí, un pueblo sin escuela es un pueblo sin juventud ni futuro, y queremos una Navarra viva, activa, próspera y equilibrada. Además, nos hemos encontrado con centros que literalmente son ruinosos y requieren urgentes reformas. Lo más triste es que hace mucho tiempo que las vienen requiriendo y que anteriores Administraciones eran conscientes de ello. Acabo.

Otras zonas en expansión se han encontrado con que hijos e hijas no tienen escuela infantil, colegio o instituto en su zona, por no hablar de las arbitrariedades que se cometen en algunos de los criterios de admisión y que estamos revisando para mejorar. Aquí incido de nuevo en que deseamos que la educación sea inclusiva, que todos y todas accedamos a ella en igualdad de condiciones y, por supuesto, con justicia y equidad.

En cuanto a obras, las estamos acometiendo por orden de urgencia y con las limitaciones económi-

cas-coyunturales que ustedes conocían de antemano y afectan a todo el Estado y que a otros se las acabo de explicar, como los pagos de sentencias por liquidaciones que no se ajustaban a ley.

Por falta de tiempo demoro el detalle de cuestiones pendientes, pero sí que quiero acabar expresándoles que, como han podido ver en este resumen, hemos abordado numerosos asuntos y hemos trabajado con ahínco para mejorar un panorama que encontramos en julio en un estado mucho más precario y caótico de lo que el anterior Ejecutivo nos pretendía mostrar.

No quiero finalizar esta intervención sin insistir en la idea de nuestra visión de gobierno. Al igual que en otros ámbitos, en educación también queremos fomentar la participación activa y alejarnos de actitudes impositivas que tanto daño hacen, especialmente a los centros educativos. Esta visión de gobierno se traduce en dotar de mayor autonomía a las comunidades educativas de Navarra, en mostrar una total transparencia en esas actuaciones y en abrir nuevos cauces de diálogo y de participación ciudadana, lo que incluye, como no podía ser de otra manera, a los representantes de la ciudadanía en esta Cámara.

Gure departamentua prest dago, beraz, eraikitzaile diren ekarpen guztiak onartzeko, hezkuntza-beharrak eta Parlamentu honek onartzen dituen aurrekontu-mugak kontuan hartuz.

[Así pues, nuestro departamento está abierto a aceptar todas las propuestas constructivas, teniendo en cuenta las necesidades educativas y las disponibilidades presupuestarias aprobadas por este Parlamento].

Hau bide bakarra da, eskatutako beharrezko hezkuntza-akordiora, gure ingurunean dauden sentikortasun guztietako kalitate-hezkuntzaren akordiora, hain zuzen, iritsi ahal izateko.

[Este es el único camino para llegar al solicitado y necesario acuerdo educativo, el acuerdo de la educación de calidad que aglutine todas las sensibilidades de nuestro entorno].

Aniztasuna eta Nafarroak duen nortasun berezia ikusi behar ditugu harro izateko arrazoi gisa, gatazka sortzeko elementuak izan ordez.

[Tenemos que entender la diversidad y la particularidad propia de Navarra como un motivo de orgullo y no de enfrentamiento].

Para acabar, decía que nuestro departamento está abierto a aceptar toda propuesta que se exponga en esta Cámara, siendo nuestra única solicitud que estas propuestas sean de carácter constructivo, conciliador y ajustado a las necesidades educativas y a las disponibilidades presupuestarias que este Parlamento aprueba. Es el único camino para poder llegar al solicitado y necesario acuerdo edu-

cativo. Un acuerdo que aporte estabilidad, calidad educativa y que sea respetuoso hacia todas las sensibilidades que existan en su entorno, porque tenemos que ver la diversidad y la personalidad que tiene la tierra de Navarra como motivo de orgullo en lugar de como motivo de confrontaciones estériles. Seamos en Navarra ejemplo de diálogo y consenso y logremos un acuerdo educativo duradero. Nafarroan luzerako hezkuntza-akordio bat lor dezagun. Esker mila aunitz.

SRA. PRESIDENTA: Esker mila aunitz ere zuri, kontseilari jauna. Les recuerdo que disponen de un plazo de quince minutos para formular sus propuestas de resolución, que habrán de remitirse por correo electrónico con la firma electrónica, y, además, numeradas, al Jefe de los Servicios Generales. Se suspende la sesión hasta las 13:30. Gracias.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 20 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 32 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Señorías, se reanuda la sesión. Ha presentado cada grupo y agrupación parlamentaria cinco propuestas de resolución que a continuación pasaremos a debatir y que serán objeto de defensa conjunta por un tiempo máximo de diez minutos. Comenzaremos con la agrupación parlamentaria foral del Partido Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días otra vez, señores Parlamentarios y público que nos acompaña. Lamentablemente, hemos asistido a un Pleno en el que los partidos que sustentan al Gobierno poco o nada han aprovechado la oportunidad que se les ha dado para cambiar las políticas educativas de esta Comunidad, políticas que, por desgracia, van a llevar a la educación a la absoluta miseria en Navarra.

Han vuelto a perder el tren de apostar por una verdadera educación de calidad, por una educación plural, la apuesta que también hace el conjunto de la sociedad navarra, padres, madres, alumnos, apymas, etcétera, que apuestan, como digo, por una educación plural y por una educación de calidad.

Siguen, y lo hemos visto hoy en las intervenciones de algunos de los portavoces, sin importarles las necesidades reales del conjunto de los ciudadanos de la comunidad educativa, que han quedado patentes tras estos meses de gobierno en las diferentes manifestaciones de los padres, manifestaciones también de los alumnos, de los sindicatos, etcétera, y ustedes, insisto, han perdido otra vez la oportunidad de encauzar las políticas educativas de su Gobierno.

Los partidos que sustentan al Gobierno –les guste o no, están sustentando un Gobierno– son

cómplices de la falta de transparencia en las acciones que está llevando a cabo este Gobierno en materia educativa. Son cómplices también de la lista enmascarada en la oferta de empleo público, son cómplices también de que se evite que nuevos alumnos puedan estudiar en inglés en aquellos centros en los que a día de hoy no tienen implantado el Programa de Aprendizaje en Inglés. Son también cómplices de que quienes menos tienen también sean quienes menos puedan aprender en este caso.

Decía la señora Aranoa –la verdad es que me han hecho gracia algunas cuestiones que ha puesto en evidencia– que yo venía a hablar de mi libro. Efectivamente, yo venía a proponer, y usted ha basado prácticamente su discurso en lo que yo he hablado, con lo cual mi libro le gusta, parece que le gusta, porque mucho ha hablado usted del libro del que yo he venido a hablar. Quizá le ha traicionado el subconsciente en este tema y ha hablado y se ha centrado bastante en el libro del Partido Popular. Será, como digo, que le gusta y que quizás vea que la LOMCE es una buena ley y que está cumpliendo con los objetivos que se marcó.

Por cierto, señora Aranoa, se ha olvidado un detalle importante, añadir a la frase que usted decía, que ustedes quieren un sistema educativo para Navarra... Efectivamente, ustedes solo quieren un sistema educativo para los navarros que apoyan su Gobierno, el resto, bueno, ya veremos qué pasa con el resto. Eso es lo que quiere usted. Y también ha dejado clara hoy la posición de EH Bildu en este tema. Un sistema educativo navarro que sea solo para los que apoyan a su Gobierno, con lo cual para los que apoyan su proyecto.

Hacía referencia también la señora Pérez, de “Unidos Podemos”, porque, como digo, el posar en las fotos les gusta bastante... No abandonen la calle, ya sabemos que están en las instituciones, pero no dejen de pisar la calle y saber cuáles son las necesidades reales de los ciudadanos navarros. Igual un paseo por las diferentes ciudades y poblaciones de la Comunidad Foral de Navarra no le vendría a usted nada mal, porque de lo que ha dicho a lo que realmente opina la gente de la calle hay una diferencia bastante importante. Con lo cual salga a la calle. Sabemos que están en las instituciones, pero, como digo, no abandonen o vuelvan a la calle en este caso para conocer cuáles son las necesidades reales del conjunto de la población navarra.

Reconozca también de una vez que usted y su partido han claudicado ante las políticas de Bildu, en materia educativa, en materia sanitaria; creo que es momento de que lo reconozca. Se le llena la boca a la hora de hablar de convivencia, y la verdad es que cuando hablaba usted de convivencia recordaba el caso en el que su Gobierno, porque usted, le guste o no, está en el Gobierno de Nava-

rra, se planteaba la segregación por modelos lingüísticos y usted y su partido lo apoyaron. ¿Eso es convivencia? ¡Qué significado tan diferente tenemos de esta palabra!, señora Pérez. ¡Qué diferente forma de ver el significado, como digo, de esta palabra! Convivencia igual a segregar en función de los modelos lingüísticos. Le he visto bien, le he visto acertada.

La verdad es que, como digo, había varias cuestiones, pero no me voy a entretener en este tema. Sí que voy a hacer una o dos referencias, una de ellas a lo que ha comentado la portavoz del Partido Socialista y también la señora De Simón. Ha dicho que al Partido Popular le quedan dos telediarios. Que venga usted a hablar de que al Partido Popular le quedan dos telediarios... Le diré una cosa, Izquierda Unida apagó la tele, porque ha dejado de emitir telediarios, se lo han comido, ha desaparecido Izquierda Unida, con lo cual no venga usted a dar lecciones aquí de que si al Partido Popular le quedan o no le quedan telediarios. Le quedan muchos, y de todas formas eso lo dirán los ciudadanos, porque quiero recordarle que fue el Partido Popular el que ganó las elecciones, Izquierda Unida no, ¿verdad?

Señora Chivite, no quería entrar en el debate de si el Partido Popular ha hecho o ha dejado de hacer, pero es que me obliga usted a hacerlo. El Partido Popular cuando llega al Gobierno se encuentra con una situación en materia educativa de fracaso más absoluto, una tasa de abandono escolar muy por encima de la media europea, un alto porcentaje de desempleo juvenil, el mayor fracaso escolar de la comunidad de Europa, un sistema rígido que fomentaba la desigualdad, disperso, bajos rendimientos, y lo que hace el Partido Popular es promover una ley que, evidentemente, corrija esos errores.

La crítica situación en la que ustedes dejaron no solo la educación, también el resto, la verdad es que hizo que el Partido Popular se plantease en su día una reforma educativa que tenía como único objetivo garantizar una educación pública de calidad, un modelo más flexible y diversificado, que es lo que ha hecho y está consiguiendo la LOMCE, que ha impulsado también el empleo juvenil y que ha reducido el fracaso escolar hasta valores históricos, y eso lo ha hecho la LOMCE, le guste o no.

Decía usted que hay que invertir más en becas. Pues, señora Chivite, este Gobierno es el que más ha invertido en becas, simplemente acceda usted a la página web del Ministerio de Educación y podrá ver lo que se invertía cuando ustedes gobernaban y lo que se invierte en la actualidad. Ha impulsado el empleo juvenil, como digo, las salidas de la FP básica, FP dual, cosa que su Gobierno no hizo. Lo que está claro es que el Partido Socialista no quie-

re aplicar la LOMCE porque evidenciaría el fracaso de su modelo y de sus teorías catastróficas.

Como digo, y ahora me voy a centrar en explicar las propuestas de resolución que he planteado, en hablar de mi libro, el libro del Partido Popular, por lo que verdaderamente apuesta el Partido Popular es por una educación de calidad y una educación plural.

La primera propuesta de resolución habla de garantizar el cumplimiento de la Constitución Española en su artículo 27. Habla también de garantizar la libertad de los padres a elegir el modelo en el que quieren que estudien sus hijos para que aprendan en el futuro, cuestión que este Gobierno quiere coartar. Garantizar también la posibilidad de optar por una educación en inglés, en la escuela pública, efectivamente, para que, como digo, también tengan la posibilidad de estudiar en inglés aquellos con menores recursos. Garantizar el cumplimiento de la LOMCE, porque es una ley que, les guste o no a los miembros del actual Gobierno, está vigente, y lo único que debe hacer este Gobierno es cumplir con la ley. Y eso es lo que vamos a exigir desde el Partido Popular. Garantizar también que las personas con discapacidad tengan acceso a un sistema educativo integrador que favorezca el desarrollo personal con las máximas garantías. Incidir desde el Departamento de Educación, junto con todos los agentes implicados en el sistema educativo, en la necesidad de educar en valores de tolerancia, de respeto y atención a la diversidad. Actuar contra el bullying, contra el acoso escolar, es un deber que también debe hacer este Gobierno. Poner especial atención desde el Departamento de Educación, en colaboración con los diferentes centros educativos, en educar para la prevención, como digo, del acoso escolar y en articular mecanismos de intervención cuando se producen dichos casos de acoso. Impulsar una ley foral de autoridad del profesor. Y, para finalizar, la última propuesta de resolución habla de garantizar un plan de financiación plurianual de la Universidad Pública de Navarra, que tanto reivindicaban ustedes cuando estaban en el Gobierno, con lo cual entiendo que no tendrán ningún problema para sumarse a esta iniciativa.

Insisto en que el Partido Popular pedía este Pleno monográfico para hablar de educación, y eso es lo que se ha hecho. Insistimos, el Partido Popular apuesta por una educación de calidad y una educación en la que los padres tengan la libertad de poder elegir el colegio, el programa en el que quieren que estudien sus hijos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para Unión del Pueblo Navarro. Señor Catalán Higuera.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenos días. Yo creo, sinceramente, que este Pleno monográfico de educación, sintiéndolo mucho –me da la impresión, lo veremos al final, a la hora de votar las propuestas de resolución–, va a ser una oportunidad perdida para la comunidad educativa de nuestra Comunidad, porque hemos vuelto otra vez a marcar –es mi impresión– objetivos políticos por encima de los objetivos educativos, que es lo que nos debería ocupar y más concretamente en esta situación. Escuchar al Consejero señor Mendoza decir que se encontró con una situación caótica, precaria... Hombre, yo creo que ese análisis no lo aguanta ningún observador riguroso y objetivo. Por no aguantarlo, no lo aguanta ni su propio director general, que durante muchos años fue responsable de la inspección educativa en esta Comunidad, también con los Gobiernos de UPN, y eso también le debe quedar claro. Por eso, señor Consejero, yo creo que hoy hubiese sido un buen momento en este Pleno monográfico, después de su intervención, para anunciar que presentaba la dimisión, a la hora de demostrar esa responsabilidad por no haber sabido gestionar adecuadamente el Departamento de Educación en lo que va de año. Y si no presenta la dimisión, señor Consejero, que la propia Presidenta del Gobierno le hubiese cesado, porque, claro, los grupos que estamos en la oposición no tenemos ninguna responsabilidad en esta gestión en materia educativa. Nosotros pedimos la reprobación y apoyamos la dimisión que pidió otro grupo parlamentario, por lo tanto, será el cuatripartito, los grupos que sustentan al Gobierno, los que forman parte del mismo, Geroa Bai, Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, los que deberán asumir esa responsabilidad por la política educativa que está llevando a cabo el Gobierno en estos momentos.

Porque parece que a algunos les molesta, señorías, que esta Comunidad esté liderando políticas educativas no solamente a nivel de España sino también a nivel europeo. Parece que a algunos les molesta que Navarra siga sacando unos buenos resultados en todas las evaluaciones, en todos los análisis, incluso en Pisa, a la hora de demostrar cómo está el sistema educativo navarro, y que haya expertos educativos, señora Pérez, como Gregorio Luri Medrano que afirmen que no hace falta viajar a Finlandia, que los pedagogos podrían viajar perfectamente a Navarra, Soria o Gipuzkoa para ver qué se hace y con éxito en política educativa, y eso es algo, señor Consejero, que debería tener claro. Y, si no, salga a la calle; salga a la calle a escuchar la opinión que tienen los ciudadanos de la política educativa que durante este año ha llevado a cabo el Gobierno de la señora Barkos. Prengunte, salga a la calle.

Por cierto, hablando de infraestructuras educativas, sabe que yo le hice un reto: a ver si usted gasta lo que gastamos otros en obras y, sobre todo, de centros públicos. Además, al departamento le molesta que solicitemos información para demostrar que lo que usted está afirmando no es cierto, pero lo veremos con el tiempo.

Las propuestas que ha presentado Unión del Pueblo Navarro buscan fundamentalmente atender a cinco sectores, no voy a decir que son los más importantes, pero consideramos que en este momento deberían tener un apoyo por parte del Parlamento de Navarra y también de este grupo parlamentario. La primera de ellas... Hablando de discapacidad, hemos querido hacer nuestras algunas de las propuestas que se nos plantearon ayer mismo por Cermin, que sabe de la materia, y hemos incorporado a nuestra propuesta aquellas que hemos considerado que son realizables en este momento. Hemos querido asumir esa responsabilidad de estar en la oposición pero también de poder aplicar si hubiésemos estado en el Gobierno esas medidas, otro tipo de iniciativas. Habrá tiempo más que suficiente para valorarlas y tenerlas en cuenta, porque creemos en una escuela inclusiva, creemos en que todos los alumnos puedan desarrollar sus capacidades y puedan estar bien atendidos.

Hacemos una apuesta decidida por la Formación Profesional. Aquí se ha hablado de Salesianos, pero qué poco se ha dicho realmente de si se apuesta de manera decidida o no por este complejo de Formación Profesional, vital para el desarrollo de nuestra Comunidad. Nosotros apostamos decididamente por la Formación Profesional dual, apostamos decididamente por cambiar los currículos de los ciclos formativos de Formación Profesional y adaptarlos a las necesidades socioeconómicas que tienen las zonas donde están ubicados esos centros de Formación Profesional. Apostamos decididamente por que en la Formación Profesional se estudie idiomas, fundamentales a la hora de la competencia con otros alumnos de otras comunidades y de otros países europeos. Apostamos decididamente por que Navarra desarrolle dentro de sus competencias todo lo que tiene que ver con la Formación Profesional básica, que viene recogida en la LOMCE.

Por cierto, nosotros no respaldamos la LOMCE, y ustedes lo saben, pero nosotros sabemos que es una ley y lo hay que cumplirla. Señor Consejero, no se puede ser insumiso, ustedes están siendo insumisos en algunas cuestiones fundamentales para el desarrollo y el futuro de esta Comunidad, como es el tema de las evaluaciones de tercero y cuarto de Primaria. Había unos planes de mejora y ustedes están haciendo unas evaluaciones internas

que, con todos mis respetos, consulte a la comunidad educativa a ver qué piensan de las mismas.

Nosotros queremos hablar de la universidad, sí, con ese plan estratégico que ha aprobado y que explicará la semana que viene el rector, que comprende los años 2016-2019 y que necesita un plan de financiación plurianual, y apostamos decididamente. Y dirán: ustedes, que han estado en el Gobierno, no lo hicieron. Pues sí. Y le podría poner algún ejemplo de cómo en el 2010, en este mismo edificio, ambas partes, representantes del Gobierno y representantes de la universidad, estuvieron debatiendo sobre una cuestión muy concreta y un plan que tenía una financiación básica y una financiación por objetivos y que les permitía, por ejemplo, que en el año 2003 la financiación de la propia universidad fuese de sesenta y ocho millones de euros. Dieciséis millones de euros más que el presupuesto que ustedes han aprobado, señora Presidenta.

Pero queremos hablar también de pacto educativo. Como decía, dejemos los intereses partidistas, al menos nos pondremos de acuerdo en algo, aunque sea básico, mínimo, para lanzar a la sociedad un mensaje positivo, ilusionante. Dejemos de un lado, como decía, los objetivos políticos y vayamos más a los objetivos educativos.

Y queremos hablar también del Programa de Aprendizaje en Inglés, que por mucho que en su intervención haya dicho que no, la sociedad piensa todo lo contrario, señor Consejero, que ustedes han ido a dinamitar ese programa y que al final no les ha quedado más remedio, por las propias encuestas y estudios que ustedes han hecho, que asumirlo y respetarlo como debe ser, y por eso nosotros decimos que hay que seguir implantándolo. Nosotros decimos, señor Consejero, que hay que cubrir las necesidades que tiene, de formación del profesorado, de coordinación, de recursos didácticos. Por supuesto que se han hecho cosas, pero queda todavía mucho por hacer, y eso también lo queremos dejar muy claro.

Pero es que además, señor Consejero, nosotros decimos que basta ya, que hay que suprimir la moratoria que ustedes establecieron, y saben que tenemos razón, que ustedes tienen que suprimirla, y eso sería una buena demostración de que no tienen nada en contra del Programa de Aprendizaje en Inglés.

Y queremos también que no se cierre ninguna escuela pública, ninguna línea, como decía la señora De Simón. Nosotros hemos traído iniciativas, y las hemos traído porque se estaba produciendo una discriminación, un agravio comparativo entre las escuelas públicas que estaban ofertando modelo G, en castellano, con Programa de Aprendizaje en Inglés y modelo D, en la exten-

sión a la Ribera y a la zona no vascófona. Señor Consejero, ustedes están actuando de forma cicatera con aquellas escuelas públicas que tienen implantado el Programa de Aprendizaje en Inglés y están siendo muy generosos con otros, no están midiendo con la misma vara de medir a todos los centros públicos. Ustedes están abriendo líneas en Lodosa, en Tafalla, en Caparrosa, con siete, con nueve, con once, hasta con cinco alumnos, señor Consejero, hasta con cinco alumnos, y, sin embargo, están limitando las posibilidades y los desdoblamientos a otros centros públicos, remitiéndolos al mes de septiembre. No creo que sea justo el tratamiento que usted está teniendo y el Gobierno de manera especial.

Hablaba de la normativa en Secundaria. Señor Consejero, si este Parlamento, esta Comisión, todos los grupos criticaron la propia normativa que va a permitir el plurilingüismo en Secundaria. Todos los grupos políticos, hasta los que sustentan y forman parte del Gobierno. Por otro lado, hay propuestas de los grupos de la oposición que creo, sinceramente, que a veces tienen varios puntos, fundamentalmente, como se hace en pelota, la dejadica, para que siempre haya alguna línea, algún punto, que no lo apruebe UPN. Pues claro, evidentemente, no podemos aprobar algunas de esas propuestas porque van en contra del ideario político y de política educativa que defiende Unión del Pueblo Navarro.

Hablamos de cero-tres años. Saben ustedes que en esta Comunidad el 78 por ciento de los alumnos están en centros públicos, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades de este país. El 54 por ciento en el País Vasco, el 41 por ciento en Andalucía, el cero por ciento de los alumnos en Extremadura, y en esta Comunidad el 78 por ciento.

Finalizo ya, señora Presidenta. Creemos, sinceramente, que no se puede entrar en el trámite de admisión, porque se trata de libertad. Tampoco en la segregación por sexos, nosotros nos creemos y defendemos y respetamos el artículo 27 de la Constitución que lo permite y, sobre todo, porque hay sentencias del Tribunal Constitucional, como la última de enero, que así lo garantizan.

Y, por otro lado, y ahora sí que finalizo, señora Presidenta, esta Comunidad no es bilingüe al cien por cien. El Amejoramiento del Fuero, en el artículo 9, dice perfectamente que el castellano es la lengua oficial en toda la Comunidad y el euskera en las zonas vascoparlantes. Por lo tanto, no nos comparen y nos quieran hacer cien por cien bilingües como en otras comunidades, como pueden ser Baleares, Valencia, Cataluña, Galicia o el País Vasco. Eso de hablar de modelo propio educativo... Yo solamente les diré una cosa, como país no existe esa quimera que ustedes denominan Euskal Herria. No existe y, por lo tanto, no podemos tener

ni pueden tener un modelo educativo basado en una quimera que no existe. Les guste más, les guste menos, esta Comunidad forma parte de este país que se llama España. Todo es susceptible de empeorar, se suele decir, y, lamentablemente, porque estamos hablando de educación, ustedes están demostrando que van a ser capaces de hacer bueno este dicho. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para Geroa Bai. Solana Arana andrea, hamar minutu.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidentia andrea. Eguerdí on denoi. Mila esker gaurko Osoko Bilkura hau jarraitzera etorri zaretenak ere bai.

Empezamos, señor Catalán, por lo que acaba de recoger, una oportunidad perdida. Ya lo anunciaba mi portavoz esta mañana, no esperábamos demasiado, y, efectivamente, UPN y PP, sobre todo y especialmente, han cumplido con la expectativa que traíamos, y era la de que sabíamos que iba a ser un debate que no iba a ser tal y que iba a ser insuficiente una vez más. Una oportunidad perdida porque anteponeamos objetivos políticos por encima de los educativos, y es usted, señor Catalán, y es su grupo, Unión del Pueblo Navarro, los que no han desaprovechado la oportunidad para poner sus objetivos políticos por encima de los objetivos educativos.

Hablaba del gasto en obras. Efectivamente, espero y confío firmemente en que este Gobierno no gaste en obras lo que algún otro gastó, y no hablo de centros educativos. Y le recuerdo una última cosa, señor Catalán, a todo su grupo y a quien lo quiera escuchar, en Geroa Bai entendemos que los derechos son de las personas, no de los territorios y no de las zonas. Es importante para nosotros, para poder empezar a hablar.

También quiero hacer referencia al señor Esparza, esta mañana no he tenido ocasión de departir con él sobre algunas cuestiones que ha apuntado, y entiendo, señor Esparza, que está confuso, porque confunde competencias y, además, confunde operaciones urbanísticas con el trabajo impecable de un centro de Formación Profesional. Pero es que además confunde sindicatos con partidos políticos y con coaliciones, y confunde propuestas sociales con propuestas políticas, pero, claro, no nos extraña que usted confunda o se confunda.

Decía esta mañana el señor García –decía muchas cosas que no voy a entrar siquiera a valorar– que les preocupa lo que ocurre con la LOMCE en Navarra, y en eso, señor García, coincidimos plenamente con ustedes. Nos preocupa, y mucho. Nos preocupa, y por eso, como hicimos en Madrid cuando hubo que hacerlo y como hemos defendido siempre, hoy volveremos a exigir su

inmediata derogación, porque la LOMCE no es un modelo a seguir para nadie ni para nada, y, sobre todo, no es nuestro modelo. No es nuestro modelo y queremos volver a ponerlo hoy sobre la mesa. Una norma que entendemos que atenta ya no contra esta Comunidad y su autogobierno, que eso ya *per se* nos parece muy grave, sino contra los intereses de todas las alumnas y alumnos de Navarra, que son hoy quienes nos ocupan y quienes nos han de preocupar, y eso nos parece muchísimo más grave.

El disparate de la LOMCE está teniendo efectos perversos, y eso, por más que usted se niegue a reconocerlo, es una cuestión constatada y es un hecho que también está recogido en titulares. Los está teniendo en la educación en general y los está teniendo de forma importante y especialmente preocupante en la Formación Profesional, en la básica, pero también en la superior y también en la dual. Señor García, un fracaso absoluto que ha quedado en evidencia, y desde Geroa Bai nos hemos propuesto no permitir en ningún caso que siga siéndolo. Por eso, además de reivindicar, por supuesto, un marco propio para un sistema educativo, un sistema educativo propio para Navarra, señor Esparza, porque en Geroa Bai consideramos que Navarra por sí misma tiene entidad suficiente para tenerlo, hemos decidido apostar firmemente por mejorar, reforzar, revitalizar y potenciar la Formación Profesional, porque la consideramos vital para el futuro de esta Comunidad y para la sociedad que la construye.

El señor Esparza nos ha leído esta mañana los periódicos de los últimos meses o parte de ellos, pero no ha leído el de hace un par de semanas, aquel en el que se recogía el siguiente titular: La FP tendrá el curso 16-17 dos nuevos títulos y aumentará en sesenta plazas la oferta de Grado Medio. Tampoco nos ha leído nada sobre el viaje que Virgen del Camino de Pamplona hará a Bruselas el próximo día 2 de junio para exponer su trabajo dentro del proyecto internacional VET-4D, Formación Profesional con las personas con discapacidad, proyecto que comparten con Tasubinsa con el objetivo de diseñar y fabricar dispositivos que faciliten el trabajo de las personas con discapacidad en el puesto de trabajo. No nos ha leído nada de esto y, claro, tampoco nos ha leído que el Gobierno de Navarra también estará en Bruselas respaldando a este centro de Formación Profesional.

El señor Esparza también ha pasado por alto algunos otros titulares de ciudadanas y ciudadanos navarros que llevan mucho tiempo reclamando más FP en euskera, o la noticia que recoge la jornada sobre otras metodologías en FP, que se celebró ayer en Condestable, organizada por el Departamento de Educación, que unía a grandes profesionales y personas expertas en la materia.

Lo hemos dicho, lo ha dicho hoy mi portavoz, lo he dicho yo en alguna otra ocasión y lo vuelvo a repetir, hay vida más allá del Pisa, y, por supuesto, señoras y señores del PP y de UPN, hay vida más allá del PAI. También la hay, señor Esparza, se lo aseguro.

Ha hablado de generar problemas donde no los había. ¿Sabe dónde los hay y bien gordos? En la Formación Profesional de Navarra, que, pese a tener centros consolidados, con profesorado de la más alta calidad, adolece de abandono, de falta de recursos y de falta de interés hasta ahora por diseñar una estrategia que ponga a la FP en los mejores niveles europeos, que la convierta en referente en el contexto europeo como clave de desarrollo para nuestra Comunidad, la Comunidad Foral de Navarra, que forme profesionales que den valor añadido al nivel ocupacional de nuestra sociedad e incida en la creación de empleo estable y de calidad.

Tienen ustedes las propuestas detalladas y la apuesta que hace Geroa Bai. Creemos que queda claro que hay que hacer, que este Gobierno tiene que hacer esa apuesta porque la entendemos como una apuesta de futuro y una apuesta de progreso. Evidentemente, a estas cuestiones hemos de sumarles, en busca de un todo lo más completo posible para la educación en Navarra, cuestiones clave como las que se recogen en las tres propuestas de resolución comunes que hemos presentado junto a las formaciones EH Bildu Nafarroa, Podemos e Izquierda-Ezkerra. Otra política para el cero-tres supone política al servicio de la ciudadanía, otra política para las escuelas rurales supone política para responder a las necesidades de la ciudadanía, y otra política para organizar la escolarización supone pasar de la teoría a la práctica en la apuesta concienciosa por una escuela pública, justa, integradora y equitativa. Por eso, cinco de cinco, cinco apuestas de Geroa Bai que dejan bien a las claras que Geroa Bai defiende igualdad, progreso, futuro para Navarra y para quienes la construimos día a día. Y votaremos a favor también de otras propuestas que van en esta misma línea y rechazaremos las que consideramos que nos llevan a mercantilizar la educación en lugar de democratizarla. Y, sobre todo, no apoyaremos propuestas *prêt-à-porter*, lo hemos dicho aquí en otras ocasiones, de café para todos, alejadas de la realidad navarra, de la ciudadanía navarra, que responden a un modelo que no se corresponde con nuestras necesidades, a una educación que uniformiza en lugar de procurar equidad.

Decía esta mañana la portavoz socialista, la señora Chivite, que no olvidemos que fueron los socialistas quienes posibilitaron la expansión del modelo D. Señora Chivite, no se le olvide a usted ni a su grupo que a esta sociedad no se le olvida que también fueron los socialistas quienes lo

imposibilitaron durante mucho tiempo. Eso y el propio cambio en Navarra. La mayoría de la sociedad navarra hace un año votó cambio, un cambio también en la educación, en el modelo y en la organización de la misma, y en ese cambio vamos a seguir trabajando desde Geroa Bai, con el mandato soberano de la ciudadanía de Navarra, no de ningún otro lugar.

Para finalizar, me gustaría hacer tres puntualizaciones, porque creo que es lo que tenemos que hacer, dirigidas, sobre todo, a cuestiones que compañeras del llamado cuatripartito han apuntado, y queremos anunciar el sentido de nuestro voto en algunas de las cuestiones que han traído y queremos explicar qué es lo que vamos a hacer. En primer lugar, tenemos alguna duda con algunas cuestiones que EH Bildu recoge en la propuesta de resolución número 5, y, simplemente, más allá de que la vemos correcta, de que entendemos que responde a la voluntad que viene recogida en el acuerdo programático y al sentido en el que se quiere trabajar en una revisión de los conciertos, nos llama la atención el punto número 3, en el que se dice: “El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a garantizar que todas las familias tendrán la posibilidad de matricular a sus niños y niñas en el centro que elijan, sin que se les niegue por ningún otro motivo esta posibilidad”. Entendemos que entra en contradicción con algunas de las cosas que también con ese grupo vamos a apoyar, y que hacer cumplir este decálogo y, si no, revisar los conciertos, se nos queda también un poco escaso, porque en este decálogo hay algunas cuestiones que no se han incluido que entendemos que para la revisión de conciertos también son importantes, pero como punto de partida, como impulso para un trabajo que estamos comprometidos a hacer y que nos comprometimos con la sociedad que íbamos a hacer, como es el de revisar los conciertos en esta Comunidad, votaremos a favor.

Tenemos algunas dudas con la propuesta de resolución número 4 de Podemos-Ahal Dugu porque entendemos que mezcla muchas cuestiones diferentes que no entendemos bien cómo pueden casar, no se puede votar por puntos y esto nos genera serias dudas e igual vamos a tener que ir a la abstención porque sí que hay enunciados o partes y puntos de esta propuesta que en principio no compartimos.

Y, por último, quiero recordar a la señora De Simón, que en su propuesta de resolución llama a cumplir con las mociones aprobadas por unanimidad en este Parlamento, que estamos absolutamente de acuerdo, pero habla de tres y aquí, por unanimidad, se han aprobado dos, la tercera no se ha llegado a debatir siquiera. Por lo tanto, simplemente por esta cuestión, más allá de que, salvo por ese final, compartimos la propuesta a pies juntillas,

probablemente, iremos también a la abstención. Eskerrik asko guztioi zuen arretarengatik.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Orain Euskal Herria Bildu parlamentu-taldearen txanda da. Korres andreak dauka hitza hamar minutuz.

SRA. KORRES BENGOETXEA: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Parlamentari jaun-andreok, presidentea eta gonbidatuak, eguerdi on.

[Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señores y señoras parlamentarios, señora presidenta e invitados].

Antes de comenzar quería hacer un pequeño apunte. Quería comentar que el señor Catalán ha dicho que plantear un marco legislativo propio en educación es una quimera, y anteriormente el señor Esparza ha hablado de que este marco legislativo atenta contra el sistema navarro de educación. Mi pregunta es: ¿Existe un sistema navarro de educación? Porque si existe un sistema navarro propio de educación, entonces también tendrá que haber un marco legislativo que lo garantice. Entonces, aquí entraríamos en contradicción. Nosotros sí que vamos a apostar por un marco legislativo propio, porque creemos que sí que podemos tener un sistema navarro propio de educación. Quería hacer esa puntualización antes de comenzar mi intervención.

Guk, hau da, aldaketaren lau taldeok, bost ebazpen-proposamen aurkeztu ditugu, eta horietariko hiru elkarrekin: lehenengoa 0-3 urteko Haur Hezkuntzaren ingurukoa da; bigarrena, aldiz, landa-eskolen ingurukoa; eta hirugarrena, matrikulatzeko araudiaren ingurukoa.

[Los grupos del cambio hemos presentado cinco propuestas de resolución, tres de ellas en conjunto: la primera es la relativa al ciclo de 0 a 3 años de Educación Infantil; la segunda relativa a las escuelas rurales; y la tercera sobre la normativa de matriculación].

Hezkuntza-sistema propioari eta itunpeko irakaskuntzari buruzko ebazpenak guk geuk aurkeztu ditugu.

[Las propuestas de resolución relativas al sistema educativo propio y a la educación concertada las hemos presentado nosotros].

Hezkuntza da aurrerapena eta herritarren askatasuna bermatzeko ezinbesteko bitartekoa. EH Bildun hezkuntza-eskaintza publikoaren aldeko apustu egiten dugu, eta eskaintza horrekiko konpromisoa hartzen dugu.

[La educación es el medio indispensable para garantizar el progreso y la libertad de los ciudadanos. En EH Bildu apostamos por una oferta educativa pública, y adoptamos el compromiso a favor de la misma].

Alferrikako eztabaidetan sartu gabe, argi eta garbi utzi nahi dugu kalitatea eta bikaintasuna helburu dituzten hezkuntza-eskaintza guztien aldeko apustu egiteko borondate irmoa daukagula, Nafarroan hezkuntza-ereduen Europako abangoardia izan gaitezkeelako eta izan behar dugulako. Eta hori da gure helburua, Haur Hezkuntzatik hasi eta graduondokoen mailara arteko eskaintza integral batera iritsi arte.

[Sin entrar en discusiones estériles, queremos dejar claro que tenemos la firme voluntad de apostar por todas aquellas ofertas educativas que tengan por objetivo la calidad y la excelencia, porque en Navarra podemos y debemos estar en la vanguardia europea de los modelos educativos. Y ese es nuestro objetivo, hasta conseguir una oferta integral que empiece por la Educación Infantil y llegue hasta los estudios de posgrado].

Eta abangoardia horretan Nafarroan baditugu hainbat aldagai, gure hezkuntza-sistemari balio erantsia ematen diotenak: nabarmenena hizkuntza-aniztasuna da. Gure ikasleek eleaniztasunean hezteko primerako aukera dute, bertakoak diren bi hizkuntzetan –euskara eta gaztelera– erabateko gaitasun eta trebetasunak berenganatzeko aukera paregabea, hain zuzen; eta, noski, atzerriko hizkuntzen jabetza ere lortuz, dela ingelesa, dela frantsesa, dela alemanera. Zoritzarrez, UPNren garaietan gure hezkuntza-sistemari balio hau ukatu zaio, euskararen normalizazioari etengabe oztopoak jarritz.

[Y, dentro de dicha vanguardia, en Navarra contamos con algunos factores que confieren un valor añadido a nuestro sistema educativo, siendo el más destacado de ellos el pluralismo lingüístico. Nuestros alumnos tienen una oportunidad muy buena de educarse en el plurilingüismo, una posibilidad sin igual de adquirir competencias y habilidades completas en nuestras dos lenguas propias: el euskera y el castellano. Y, por supuesto, de adquirir el dominio de las lenguas extranjeras: francés, inglés, alemán... Lamentablemente, en los tiempos de UPN, se le negó este valor a nuestro sistema educativo, poniendo obstáculos una y otra vez a la normalización del euskera].

Aldaketaren lehen urte honetan urrats oso garrantzitsuak eman dira nafarron hizkuntza- eta hezkuntza-eskubideen alde, besteak beste, lurralde ez euskaldunera D eredia zabalduz.

[En este primer año del cambio hemos dado pasos muy importantes a favor de los derechos lingüísticos y educativos de los navarros; entre otras cosas, con la extensión del modelo D a la zona no vascofona].

Baina pauso horietako batzuek Erregimenaren itzalekin egin dute estropezu; euskarazko haur eskolen zabalpenaren ildora piztutako harrabotsa, kasu. Urte luzeetako urraketarekin amaitu da, eta urratsa oso garrantzitsua izan da, Iruñeko guraso eta seme-alaben hizkuntza- eta hezkuntza-eskubideak bermatze aldera.

[Sin embargo, en algunos de estos pasos nos hemos tropezado con la sombra del Régimen; ejemplo de ello es el escándalo que ha surgido al hilo de la extensión de las escuelas infantiles en euskera. Se ha acabado con la vulneración que se venía produciendo durante muchos años, y con ello se ha dado un importante paso delante de cara a garantizar los derechos lingüísticos y educativos de los padres y madres y del alumnado de Pamplona].

Horregatik, gure elkartasuna eta babesa erakutsi nahi dizkiegu une honetan haur eskoletako matrikulazioa kolokan duten familia guztiei, eta helarazi, halaber, oztopo guztien gainetik lanean jarraituko dugula herritar guztiek aukera izan dezaten euren seme-alabentzako hezkuntza-eredua askatasunez eta berdintasunean erabakitzeke. Aukera-berdintasuna eta hezkuntza-kalitatea dira gure ardatzak. Eta norabide horretan lan egitera deitzen ditugu eragile politiko eta sozialak.

[Por ello, quisiéramos mostrar nuestra solidaridad y apoyo a todas aquellas familias que en este momento no tienen asegurada la matrícula en estas escuelas infantiles, y queremos indicarles que seguiremos trabajando por encima de todos los obstáculos para que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de elegir en libertad y en igualdad el modelo educativo que desean para sus hijos e hijas. La igualdad de oportunidades y la calidad de la educación son nuestros ejes de trabajo. Y llamamos a los agentes políticos y sociales a que trabajen en esa dirección].

Aipatutako ildo hauetara datoz aurkezturiko ebazpenak, bostak kalitateari lotuak baitaude.

[Las cinco propuestas de resolución que hemos presentado están directamente relacionadas con la calidad].

Izan ere, 0-3 urteko Haur Hezkuntza departamentuak bere gain hartu behar duelakoan gaude, kalitatea bide horretatik indartuko baitzaio. Ezin dugu ukatu Haur Hezkuntza hezigarria dela, eta, zentzu horretan, departamentuak kudeatu behar duela. Hortaz, sare bakarra helburutzat harturik, hezkuntza arloko eragileekin batera, plangintza bat diseinatu beharko da fasez fase. Horrez gain, kalitate- eta ekitate-baldintzetan oinarriturik, herritar guztiek beren seme-alabak Haur Hezkuntzan matrikulatu ahal dituztela ziurtatu behar da, betiere herritar guztion hizkuntza-eskubideak onartuz eta

errespetatuz. Hori guztia lortzeko, ikasleak onartzeko irizpideak aldatu, eta kuotak aztertu behar dira, besteak beste.

[Creemos que el Departamento de Educación debe asumir el ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años, ya que esa es la vía adecuada para fortalecer su calidad. No podemos negar que la Educación Infantil tiene un carácter educativo y que, en ese sentido, debe ser gestionada por el Departamento de Educación. Por ello, tomando como objetivo la red única, será necesario diseñar una planificación fase por fase, junto con los agentes del ámbito educativo. Además, basándonos en condiciones de calidad y equidad, debe estar garantizado que todos los ciudadanos puedan matricular a sus hijos e hijas en Educación Infantil, aceptando y respetando siempre los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos. Para conseguirlo, deben modificarse los criterios de admisión de alumnos y se deben analizar las cuotas, entre otras cosas].

Bestalde, landa inguruneko eskolen aldeko apustu egiten dugu, hezkuntzaren kalitatea ez ezik, hurbiltasuna, lurraldeen arteko oreka eta tokiko garapena ere bermatzen baitira. Gainera, hori gutxi balitz, hezkuntza alorreko berrikuntza gehienenturburu dira landa eskolak.

[Por otro lado, apostamos por las escuelas rurales, puesto que con ellas se garantizan, no solo la calidad de la educación, sino también la cercanía, el equilibrio territorial y el desarrollo local. Además, y por si fuera poco, estas escuelas resultan ser la fuente de la mayoría de las innovaciones educativas].

Matrikulatzeko araudiaren inguruko ebazpenari dagokionez, ikasleak zentroetan matrikulatzeko araudi berria behar dugu, betiere hurbiltasuna, prozeduraren gardentasuna eta diskriminaziorik eza bermatzen dituen.

[En cuanto a la propuesta de resolución relativa a la normativa de matriculación, necesitamos una nueva normativa para la matriculación del alumnado en los centros educativos, que garantice la cercanía del centro, la transparencia del proceso y la no discriminación].

EH Bilduk bi ebazpen aurkeztu ditu: bat marko legislatibo propioaren ingurukoa da, eta bestea, aldiz, itunpeko irakaskuntzari buruzkoa; biak elkarren artean erlazionaturik daude, biak elkarri lotuak.

[EH Bildu ha presentado dos propuestas de resolución: una sobre el marco legislativo propio y la otra sobre la educación concertada; ambas están relacionadas y unidas entre sí].

Marko legislatiboari buruz ari garenean, gure egoerara eta gure beharretara egokitutako hezkuntza-sistema bati buruz ari gara, eta honek zerikusi zuzena du kalitatearekin. Eta hau da ardatza, gure gakoa, EH Bildurena: kalitatea irakaskuntzan zertarako eta gure Komunitateko ikasleak behar bezain prestatuak izateko, gure Komunitateko ikasleak abangoardia izateko. Eta, hori lortu nahi baldin badugu, marko legislatibo propioa behar dugu.

[Cuando hablamos de marco legislativo, nos referimos a un sistema educativo adaptado a nuestra situación y a nuestras necesidades, y esto está directamente relacionado con la calidad. Y ese es el eje o la clave para EH Bildu: conseguir calidad en la enseñanza, con el objetivo de que nuestros alumnos estén suficientemente preparados, de que estén en la vanguardia. Y, para conseguirlo, necesitamos contar con un marco legislativo propio].

Jakin badakigu batzuek esanen diguzuela Hezkuntza Ituna sina dezakegula talde politikoen artean, baina guk ez dugu nahi Madrilen egindako itunik, guk ez dugu nahi Estatuko legegaldi bakoitzean sorturiko hezkuntza-lege ezberdinik. Guk hezkuntza-araudi propioa nahi dugu, Nafarroako gizartearen ezaugarri, interes eta behar espezifikotara egokitzeko.

[Sabemos que algunos de ustedes nos dirán que podemos firmar el Convenio de Educación entre los grupos políticos, pero nosotros no queremos un convenio realizado en Madrid. Nosotros no queremos leyes educativas diferentes creadas en cada legislatura estatal. Nosotros queremos nuestra propia normativa educativa, para adaptarla a las características, intereses y necesidades específicas de la sociedad navarra].

Guk kalitatea mahai gainean jartzen dugunean, zertaz ari gara? Irakaskuntzaren demokratizazioaz ari gara, hau da, demokratizazioa versus merkantilismoa. Ez dugu nahi merkatuetara egokituriko hezkuntza-sistema, gaur egun gertatzen ari den bezala.

[Cuando planteamos la calidad, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de la democratización de la enseñanza, es decir, de la democratización frente al mercantilismo. No queremos un sistema educativo adaptado a los mercados, como está sucediendo hoy en día].

Nafarroako eskola publikoak dituen erroka eta beharrei erantzuteko, hezkuntza-sistema herritarra, parte-hartzailea, eleanitza, kalitatekoa, hezitzailea, laikoa, integrala eta inklusiboa behar dugu, adostasun sozial eta politikotik jaioa den sistemaren alde lan eginez.

[Para dar respuesta a los desafíos y a las necesidades que tiene la escuela pública de Navarra, necesitamos un sistema educativo popular, participativo, plurilingüe, de calidad, educador, laico, integral e inclusivo, trabajando a favor de un sistema creado a partir del acuerdo social y político].

Irakaskuntza publikoaren kalitatea ez ezik, itunpeko irakaskuntzaren kalitatea ere bermatu behar dugu gure hezkuntza-sisteman, biek osatzen baitute gure Komunitateko irakaskuntza. Izan ere, itunpeko ikastetxeak diru publikoz finantzatuak diren heinean, zerbitzu publikoa eskaini behar dute. Eta Nafar Gobernuko Hezkuntza Departamentua izan beharko da diru publikoa gardentasunez eta egokitasunez erabiltzen dela bermatu behar duena.

[En nuestro sistema educativo debemos garantizar, no solo la calidad de la enseñanza pública, sino también la de la enseñanza concertada, porque los dos conforman la enseñanza en nuestra Comunidad. De hecho, en la medida en que los centros concertados están financiados con dinero público, deben ofrecer un servicio público. Y deberá ser el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra quien garantice que el dinero público se utiliza de forma transparente y adecuada].

Hamar baldintza jaso ditugu ebazpenean, berdintze aldera itunpeko ikastetxeek bete beharko lituzketenak. Orain ez ditut irakurriko; ebazpenean irakurri ahal dituzue. Dagoeneko ikastetxe batzuk hasi dira betetzen, NIZE, esate baterako.

[En la resolución hemos planteado diez condiciones que los centros concertados deberían cumplir en aras de la igualdad. No voy a leerlas porque las pueden leer ustedes en la propuesta de resolución. Hay algunos centros –NIZE, por ejemplo– que ya las están cumpliendo].

Eta honekin bukatu dut. Esker mila aunitz.

[Y dicho esto, he terminado. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Zuri ere, Korres Bengoetxea andrea. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu. Señora Sáez Barrao.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, presidente andrea. Eguerdi on denoi, también a las personas que están sentadas arriba. Antes nuestra portavoz ha recordado una frase de Nelson Mandela, que decía que la educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo o también para adormecerlo. O para tergiversar, para manipular, o para intentar que todo el mundo se olvide de lo que otros han hecho y pretender que aquí no ha pasado nada. Porque esta frase nos lleva a recordar que lo que nos hemos encontrado en

Navarra cuando hemos llegado a un acuerdo con el cuatripartito es una situación educativa terrible, una herencia de UPN y del PP, por otro lado, marcada por el Estado, donde además de tener la LOMCE... Por cierto, ya le adelanto al portavoz del PP que han hecho una enmienda trampa donde, apoyándose en las buenas intenciones de Cermin, que nos plantea una serie de cuestiones muy correctas y que las vamos a apoyar en otro momento, pretenden colarnos la LOMCE justamente cuando la LOMCE es la culpable de esas cuestiones que Cermin denuncia, así que son cuestiones trampa.

Les decía que nos hemos encontrado con una situación donde no ha habido ninguna previsión ni para el PAI ni para nada, qué iba a ocurrir con todas las personas inmigrantes que iban llegando, cómo íbamos a hacer todos los procesos de integración y aceptación de la diversidad. Nos hemos encontrado con un apoyo a la concertada, atado y bien atado, les vuelvo a recordar que en marzo de 2015 el señor Iribas dejó 557,1 millones atados hasta el año 2020 para la concertada y 29.192,717 euros para aquellos centros que segregan por sexo. Todo esto lo dejó ya hecho y ustedes son los culpables de todo eso.

También recortaron ochocientas personas profesoras, recortaron los presupuestos, todo eso es lo que nos hemos encontrado. Pero, a pesar de eso, en Podemos-Ahal Dugu, que también nos gusta mucho una frase de una potente mujer como es Concepción Arenal, que dijo: lo imposible lo es hasta que lo hacemos posible –ella lo dijo porque tuvo que entrar a la universidad disfrazada de hombre, pero lo consiguió–, decimos que sí se puede y que nuestra apuesta es clara por la escuela pública de calidad y que lo vamos a intentar, sea como sea.

Así que en nuestras propuestas de resolución, las tres comunes con los otros tres grupos del cuatripartito –solo voy a hacer unas pequeñas menciones–, tenemos muy claro y nos parecía importante el tema cero-tres. Efectivamente, ya lo ha explicado también la señora Korres, para Podemos-Ahal Dugu es una etapa educativa básica y fundamental en el desarrollo humano y que, además, debe servir para compensar y equilibrar las desigualdades debidas al origen familiar, social y cultural, y por eso es un derecho de la infancia y, por lo tanto, una obligación del Departamento de Educación darle carácter educativo y no como está ahora, que está gestionada por el Departamento de Derechos Sociales. Hay que cambiar esto con rapidez inmediata, porque, efectivamente, como ya se ha explicado en nuestra intervención general, consideramos que el cero-tres y las escuelas infantiles suponen la posibilidad de muchísima renovación pedagógica, hay muchas experiencias en ello y,

además, porque se puede trabajar en su gestión de manera común también con las familias y los Ayuntamientos.

Pero es importante que vayamos a las ratios que deben tener y no las que tienen hoy en Navarra, hay que bajarlas, porque así no se puede trabajar bien. Y, desde luego, también, es verdad, las escuelas infantiles son muy importantes para Podemos-Ahal Dugu por otro aspecto que, efectivamente, ya se ha señalado, porque, además de lo educativo, permiten algo que hoy necesita esta sociedad, que es la conciliación de la vida familiar y, por lo tanto, también haríamos un apunte a que cada vez sean más claras y, por lo tanto, se revisen todos los baremos y el concepto de pago, nuestra posición es la gratuidad, pero también entendemos que en ese camino, desde luego, lo que no se puede aceptar es que una persona que no gane ni siquiera ochocientos euros, con hijos o hijas a su cargo y que esté sola no pueda entrar porque no es prioritaria en los baremos y, desde luego, tenga que pagar doscientos o doscientos cincuenta euros. Esto es imposible, con lo cual ahí tiene que haber una gratuidad total y absoluta. Así que decimos que sí claramente a esta propuesta del cero-tres, que es una propuesta conjunta.

No me voy a extender en otra propuesta conjunta, que es la de la escuela rural. Hicimos una defensa en el anterior Pleno y quedó muy clara nuestra posición, no solo por el tema del equilibrio territorial, que también, sino también, como ya ha dicho la señora Korres, porque las escuelas rurales son un ejemplo de renovación pedagógica, muchas de ellas, y porque, como manifesté en este Pleno, las escuelas rurales hacen esa educación lenta, esa que realmente nos enseña que no se puede hacer crecer los árboles estirando de sus hojas y que la vida y el aprendizaje tienen su tiempo, y en la escuela rural de eso aprendemos muchísimo. Por tanto, son importantes en la renovación pedagógica y son importantes para que toda Navarra tenga garantías.

Y la propuesta número 3, sencillamente, porque nos parece que es necesaria –lo estamos notando todos los días– una reorganización de la oferta educativa en los niveles de enseñanza pública no universitaria que responda a las necesidades de escolarización de la población, de su entorno físico-social y a la igualdad de oportunidades educativas. Nuestro lema es también que el cole es vida y la vida es barrio y, por lo tanto, es fundamental tener otros criterios a la hora de reorganizar.

Así que me voy a extender un poquitín más en nuestras dos propuestas, la 4 y la 5. La 4 es una propuesta que pretende hacer una verdadera atención a la diversidad, la diversidad no solo en necesidades educativas especiales, y no solo en la propuesta de Cermin, que es muy correcta, sino en

general, es decir, paliar aquellas injusticias que bajo el epígrafe de la igualdad hoy todavía existen en los centros escolares, porque la igualdad, si no va unida a la equidad, es imposible. No podemos tratar por igual a personas, sean niñas, niños o adultos, que están en situación de desventaja. Y esto es lo que pretende la propuesta de resolución que hemos presentado, que agradecemos al colegio público San Jorge y al de Mendillorri, porque damos la voz en esta resolución a lo que están pidiendo.

Hemos oído aquí las palabras competir, elegir, y no sé si saben que hay muchos niños y niñas que solo compiten para poder seguir viviendo, o que su única elección y la de sus familias es la de comer y encender la luz cada día, que no tienen las mínimas vivencias de experiencias vitales, por ejemplo, no saben qué es el mar, las vacaciones, el ocio, muchos niños y niñas que van a esquiar no pueden saber lo que es eso. Por el contrario, conocen muy bien qué es el miedo a ser desalojados de su casa, a no tener luz algunos días para que les puedan leer un cuento o poder estudiar algo o a poder comer solo aquello que da el Banco de Alimentos. Eso sí lo conocen muy bien. Y les aclaro que no hablamos solo de inmigrantes, porque no sé por qué siempre llevamos la mirada hacia ellos cuando hablamos de esto. Hoy viene el dato, el 9,5 por ciento de la población navarra hoy está en exclusión, toda esa población está en estas circunstancias. Habrá más, pero esta seguro, y hay de todo tipo de personas. Y, como les decía, se trata de unir la palabra igualdad con la de equidad, compensar las desigualdades, la acción positiva, de eso las mujeres sabemos mucho porque nos ha tocado luchar mucho por ella y otros colectivos que no partíamos de situaciones de igualdad.

Así que nuestra posición es que ningún niño o niña debe estar excluido de manera directa o indirecta por nacer en un mundo terriblemente injusto. El hambre de conocimiento solo se llena con el estómago lleno y el corazón nutrido de afectos. Por eso, nuestra propuesta de resolución número 4 pretende esto, y voy a nombrar algunas cuestiones. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a cambiar los criterios a la hora de adjudicar las ayudas a los centros en relación con el alumnado económicamente desfavorecido con base en criterios objetivos basados en la renta de las familias. Que se revise que las subvenciones de las actividades complementarias organizadas por el Departamento de Educación se ajustan a criterios de equidad, según el poder adquisitivo de las familias. Que no se hagan algunas actividades a las que parte del alumnado no puede acudir, como el English Week o actividades de este tipo, a las que solo pueden ir algunas familias pero no el resto. Instamos al Gobierno de Navarra a revertir la gratuidad de los libros de texto a un sistema de becas

que cubra a las familias desfavorecidas la totalidad de los materiales escolares, es decir, que lo tengan todo, porque no les da absolutamente para nada. Y también, desde luego, que el Gobierno de Navarra amplíe la beca del comedor de educación a los meses de jornada reducida, septiembre y junio, que ahora no se cubre, y a los miércoles, porque entendemos que la subvención del comedor no debe depender de la jornada escolar, sino del calendario escolar, y les decimos que son muchos los niños y niñas que hoy comen gracias a esto.

Y, por último, para no extenderme, en la propuesta de resolución número 5 lo que hemos intentado hacer es traer otro debate aquí, además del identitario, etcétera, el debate de la importancia de la renovación pedagógica, reconocer a quienes la están haciendo y, sobre todo, instar a que el Departamento de Educación la incluya en sus planteamientos, la ponga como buenas prácticas, la incluya en la formación del profesorado y en todo aquello que hace, porque renovar desde la educación afecta a todo, al comedor escolar, al edificio y a todas las prácticas que estamos haciendo.

Esta es la defensa de nuestras propuestas de resolución, y quiero decirles que en general nosotros vamos a votar sí a todo aquello que nos parece que apunta a la escuela pública, no a aquello que son trampas y falsedades y que va justamente en el camino contrario, y en alguna nos abstendremos quizá porque no compartimos todo. Quería decir a Geroa Bai que si no vamos a votar a favor de la suya de FP no es porque tengamos nada en contra de la FP, nos encanta, sino porque no nos convence el criterio que plantean. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, Sáez Barrao andrea. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra. Señor Gimeno Gurpegui.

SR. GIMENO GURPEGUI: Buenos días. Muchas gracias, Presidenta. Nosotros vamos a comenzar diciendo las propuestas de resolución que no vamos a presentar. No vamos a presentar la resolución que ha presentado Cermin porque el viernes pasado registramos una moción, que esperamos debatir como un aspecto singular, que es un plan estratégico para la atención a la diversidad en esta Comunidad, por lo tanto, para cuando el Cermin sugirió este tipo de circunstancias, nosotros ya nos habíamos adelantado y ya habíamos registrado esta cuestión. Y luego simplemente quería aclarar nuestro voto en dos de las resoluciones que han presentado varios grupos aquí hoy, una ya la ha comentado la portavoz de Podemos, es la propuesta de resolución número 3 del Partido Popular, que, obviamente, recoge todas las propuestas del Cermin, pero flaco favor le han hecho al Cermin porque, claro, garantizar el cumplimiento de la LOMCE como previo, como antesala, ya garantiza nuestro voto en contra. Y la otra es la número 4 de

Podemos, porque, claro, yo creo que Podemos tiene que conocer algunas cosas, que las apymas ya no reciben subvenciones, las reciben las federaciones. Entonces, no podemos apoyarla porque no se ajusta a la realidad, y, obviamente, el tema de la gratuidad de libros de texto, para nosotros, es nuclear y revertirlo no nos parece lo más adecuado.

En todo caso, nosotros queremos presentar nuestras propuestas. Para nosotros, la educación es algo estratégico, es algo fundamental para el desarrollo individual y para el desarrollo social, es una pieza esencial para la igualdad de oportunidades y, obviamente, lo que tiene es un aspecto compensador socialmente, que es lo que hace que tenga que tener un acuerdo, que tenga que tener un gran pacto, que tenga que tener una sincronía de todas las personas que inciden en la sociedad. Para nosotros, la educación es algo colectivo, es algo que exige procedimientos claros compartidos, es algo que necesita estabilidad legislativa, es algo que necesita estabilidad normativa, es algo que necesita estabilidad en los objetivos, es algo que necesita estabilidad en los recursos. Por eso, una de nuestras propuestas de resolución ha sido la de un gran pacto social y político por la educación. Pero, para nosotros, el proceso de entrada es fundamental, porque nosotros fuimos quienes trasladamos el modelo de equidad, transversal, señor Buil, equidad transversal. Nosotros trasladamos el modelo de equidad a la educación, el de equidad y el de universalización, también transversal, porque también eso es transversal, y son políticas sociales transversales, de lado a lado, el de la equidad y el de la universalización. Y lo trajimos con la LODE, pero nosotros nunca pensamos que con la LODE se podría hacer lo que se ha hecho con los procesos de admisión al sistema educativo, procesos de admisión que ustedes no han apoyado en este Pleno. Ustedes no han votado a favor en este Pleno, ustedes han rechazado retirar los puntos complementarios. ¿Porque lo ha presentado el Partido Socialista? Pues será por eso, pero no lo han apoyado.

Porque, claro, hoy se presenta una resolución por varios grupos que la han rechazado, y para nosotros la entrada en el sistema educativo es determinante, es clave, es definitiva. De su claridad, de su transparencia, de sus plazos, de sus requisitos, se aclara la libertad y la justicia social, eso es fundamental, hace que la equidad y la excelencia no sean antagónicas, que se puedan conjugar. Hace que todos los centros asuman la responsabilidad social de escolarizar al alumnado. Pero es que además nosotros creemos en la escuela rural. Para nosotros, la escuela rural es una oportunidad, no es un problema, y esta es la cuestión. Para nosotros, tiene que ser un polo de innovación, tiene que ser un polo de reconocimiento del profesorado y tiene que ser un elemento integrador del

ciudadano, de la sociedad y del territorio, y por eso la propuesta de resolución que presentamos sobre la escuela rural es diáfana, es clara y en eso nos movemos. Pero, claro, nosotros, desde luego, no podemos entender que se pueda segregar ni por sexo ni por discapacidad ni por modelos lingüísticos. Convivir significa coexistir de forma armónica en un espacio, y para los socialistas, en educación, ese espacio es el centro educativo. Los centros educativos tienen varias funciones, pero una fundamental es el desarrollo social integrado, el desarrollo social armónico, el desarrollar los principios de convivencia, desarrollar los derechos fundamentales, desarrollar la capacidad de participación social, sobre todo, en instancias sociales. Para nosotros, educar es algo mucho más interesante que instruir, y nosotros no estamos por la segregación de ningún tipo.

Pero es que hay una cuestión, si se apoya, como apoyan ustedes, la no convivencia de modelos, lo que se apoya es que los centros sean diferentes, diferentes por el alumnado, y a nosotros nos interesa que los centros sean iguales, porque a nosotros no nos van los centros identitarios, ni nos van los centros que segregan por sexo, que hacen educación diferenciada, ni nos van los centros que segregan por modelos lingüísticos, porque son centros identitarios. Usted habla muchas veces de políticas sociales que son transversales y no sé dónde están, porque a esos centros identitarios en los que no hay necesidades específicas de apoyo educativo no pueden ir. Pero, claro, después de lo que hemos tenido en esta Comunidad con el CIES, con el DisPAI, con la prematrícula, obviamente, nosotros pensamos que la moratoria del PAI tiene que finalizar. Tiene que finalizar porque es un clamor social, y porque, además, enseñar lenguas extranjeras tiene unas necesidades, enseñar lenguas extranjeras tiene unas características y, por lo tanto, llámenle como quieran, si no quieren convertir un programa en un modelo, tendrán que reforzar legalmente el hecho de que exista una estabilidad en la oferta educativa, tendrán que reforzar legalmente el hecho de que exista una estabilidad en el profesorado y tendrán que reforzar legalmente el hecho de que haya centros que quieran prioritariamente atender determinadas opciones educativas y no otras, porque nosotros no estamos por el enfrentamiento ni de lenguas ni de programas ni de modelos ni de escogencias del personal ni de libre elección de las familias, eso no va con nosotros y ahí no vamos a estar.

Esta es un poco la cuestión de nuestras propuestas de resolución. Explicadas las que no vamos a presentar porque ya están presentadas, y explicadas las que vamos a obviar por algún defecto de forma, de alguna manera, simplemente quería por cortesía responder a todos los grupos algunas cuestiones. Señor García, a usted le pasa lo

mismo que al señor Martínez, que están mordidos. Están ambos mordidos, en el argot policial, es decir, con la LOMCE usted no puede hablar del profesorado cuando las sustituciones, las ratios, las horas lectivas han aumentado. Usted no está en condiciones de hablar de estas cuestiones, usted no puede obviar que estamos en el sistema educativo más desordenado de toda la historia y con más incertidumbre, con las pruebas de reválidas, cómo se van a acabar las pruebas selectivas. Obviamente, estamos en la incertidumbre y en el desorden. Y, hombre, es una ley que no ha sido pactada, que no ha sido consensuada, que es segregadora, que es sexista. No me voy a extender en algo que la sociedad conoce perfectamente y que creo que huelga trasladar.

Le quería recordar al señor Esparza una cuestión. El señor Esparza ha dicho algo así como que alguien se tiene que marchar. Algo ha merodeado sobre el ambiente. Yo le voy a decir lo que dijimos exactamente el mismo día de la reprobación del señor Mendoza. Para nosotros, tan culpable y tan reprochable es el responsable como el culpable. El culpable es el señor Mendoza, está claro. ¿Por qué? Porque el Departamento de Educación no puede demostrar un producto final más negligente y quien es negligente es culpable, pero responsable es quien tiene que buscar soluciones a ese desaguado de la educación en esta Comunidad, y la responsable es la Presidenta. La Presidenta es la responsable porque no es capaz de encontrar soluciones a lo que hay. Pero no es capaz de encontrar, le voy a explicar una cuestión y se la voy a explicar también a la portavoz de Podemos, con respecto a la escuela privada, porque este portavoz se ha molestado en hacer números con respecto a algunas cuestiones. Primero, después de cinco años han revertido la curva de matriculación de la pública a la privada, ha aumentado en tres puntos la matriculación en la privada, eso también será responsabilidad de UPN, digo yo. Pero es que ni el señor Iribas lo consiguió. Ustedes lo han conseguido en cuatro días. Pero mire, ya no son solo las unidades, porque este portavoz se ha molestado en mirar las ratios, y pongo los datos a disposición de todo este arco parlamentario por enésima vez, y las ratios ¿qué dicen? Pues que las ratios de los centros que tienen PAI y British son superiores a las del modelo G y a las del modelo D. También son superiores en el número absoluto de matriculación, pero las ratios, que son un dato cualitativo, también. Que las ratios de los centros de modelo PAI, British, G son superiores está claro, pero es que también hay un dato muy curioso, las ratios de los centros privados de modelos PAI y British también van al máximo. ¿Qué significa eso, señora Pérez? Que el señor Iribas cerró los conciertos, pero que si hubiese habido más unidades de educación pri-

vada, hubiésemos ido más allá, porque los centros privados están hasta allí. Esta es la cuestión.

Desde luego, no les vamos a ayudar a establecer un chiringuito educativo, señora Korres, no les vamos a ayudar a establecer con dinero público centros que optan por la segregación. Espero que lo tenga usted en cuenta, espero que lo entienda porque por ahí este partido no va a ir, y esta es la cuestión. Va a ser difícil que entremos en esta cuestión.

Y, señor Catalán, para acabar, las resoluciones de Cermin están bien, pero se ha dejado lo de 2010. Yo era el Director y se lo ha dejado, lo que pasa es que luego usted fue el Consejero y entonces no le ha gustado eso de que se hiciera referencia al 2010. Se lo digo porque uno se ha dado cuenta, ¿de acuerdo? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Gimeno Gurpegui. Y termina Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo, señorías. Comenzaré defendiendo las propuestas de resolución que presenta Izquierda-Ezkerra. La cuarta, la que aparece en cuarto lugar, es una propuesta de resolución que define el modelo de escuela, el modelo de sistema educativo que he defendido en nombre de Izquierda-Ezkerra en la primera intervención, en la medida en que entendemos que el sistema de la escuela pública, el sistema educativo público es el que debe vertebrar la educación en Navarra y la defensa de ese modelo laico, no sexista, democrático, participativo, plurilingüe y dotado de todos los medios y recursos necesarios que tiene que tener para poder ejercer su función. Y esto quiero decir, y voy a intentar resumirlo en una frase que va a orientar también el sentido de la votación en las propuestas de resolución que han presentado otros grupos, que nosotros y nosotras queremos avanzar en unos centros públicos de enseñanza dotados de la máxima autonomía y flexibilidad curricular y organizativa que les permita adaptar su enseñanza y su proceso a las características del alumnado que acogen, a la población escolar, siempre teniendo en cuenta que esa población escolar tiene que ser la del entorno físico y social, sin discriminación, que oferten todos los modelos lingüísticos y que tengan un currículo común respecto a las enseñanzas que se consideran necesarias para todos y para todas. Esto es, que en nuestra escuela cabe todo, no es que quepan. Nuestras escuelas deben ser unas escuelas en las que haya alumnado que comparta experiencias educativas, sea alumnado extranjero, sea alumnado excluido social, sea alumnado con discapacidad, sea alumnado sobredotado, sea alumnado con dificultades de aprendizaje o sea alumnado que curse sus estudios en diferentes modelos lingüísticos.

La quinta propuesta de resolución hace referencia a mantener las líneas en el colegio público de Ermitagaña y en Monte San Julián, aunque sabemos que últimamente el Departamento de Educación ha anunciado que Monte San Julián se mantenía, pero la mantenemos por si acaso, y respecto al colegio público de Pitillas, también hacemos referencia a la resolución de una moción que se aprobó presentada por el Partido Socialista que hacía referencia a tomar medidas flexibles para mantener la escuela rural, y en el caso de Pitillas estamos hablando de uno, dos alumnos, arriba abajo, en los próximos años.

Respecto a la primera propuesta de resolución, que hace referencia a la normativa de escolarización, efectivamente, nosotros creemos que hay que modificar la normativa de escolarización en su conjunto, tanto la normativa que establece las zonas de influencia como la normativa que determina los criterios de admisión, así como la normativa que determina y concreta las comisiones de escolarización. ¿Y por qué? Porque hay que modificar la zona única, por ejemplo. ¿Cómo es posible que tengamos una zona única para Pamplona de manera que un alumno que vive en Zizur tenga las mismas oportunidades de escolarizarse, por ejemplo, en el colegio público de Noáin que quien vive al lado de la puerta del colegio público de Noáin? Esto no puede ser, esto responde a una normativa de escolarización que, como he comentado en mi primera intervención, responde a las necesidades de los sectores sociales o de la enseñanza privada en particular, que quiere ordenar las solicitudes de su alumnado. Nosotros no somos responsables, el Departamento de Educación y los poderes públicos no son responsables de dónde decide cada empresa privada ubicar el centro educativo.

Respecto a la propuesta de resolución del cerretres, efectivamente, insistimos en lo que hemos insistido siempre. Nosotros creemos que el cerretres, en tanto etapa educativa que es y que va a seguir siendo, tiene que tener ese tratamiento en Navarra, y eso quiere decir que el Departamento de Educación tiene que hacerse cargo de esta etapa y debe garantizar el acceso a toda la población en condiciones de igualdad y tiene que garantizar una plaza pública para todas las familias y todo el alumnado que así lo desee. Y esto implica también modificar los criterios de admisión, que en este momento están dando más puntuación a las familias que trabajan, de manera que el padre o la madre, cuando están en paro los dos, tienen muy poquitas posibilidades de acceso a las mismas.

Respecto a la escuela rural, qué vamos a comentar. Lo he comentado antes, para nosotros, la escuela rural es un ejemplo, un ejemplo de funcionamiento, un ejemplo de organización, un ejemplo de enseñanza y un ejemplo de lo que debe ser una

escuela pública en cualquier zona urbana. El apoyo a la escuela rural tiene que ser decidido, y eso quiere decir que hay que compensar. De la misma manera que sacamos a los niños y niñas de excursión para ir al campo, pues, efectivamente, hay que compensar en la zona rural, porque, además, es una manera de mantener los pueblos, de desarrollar los pueblos, porque una escuela es vida, una escuela es pueblo y una escuela lo que hace es fomentar el desarrollo de la zona rural.

Respecto al resto de propuestas de resolución, voy a hacer referencia a los elementos que a nosotros nos permiten decidir qué se vota a favor y qué se vota en contra. Respecto al modelo educativo propio, vamos a votar que no. Nosotros y nosotras creemos que hay que tener un currículo común, común para todos los navarros, común para todas las escuelas, común para todos los pueblos, común para el Estado, común para Europa. Es decir, hace falta un currículo común que defina cuáles son las competencias que el alumnado debe asumir y debe aprender y debe trabajar para enfrentarse con éxito al papel que le toque emprender en la sociedad cuando sea adulto en el futuro. Por lo tanto, eso es común y no renunciamos a ello. Entendemos que tiene que haber un currículo estatal, ahora bien, con la suficiente autonomía organizativa para Navarra, para cada localidad y para cada centro, para que se pueda adaptar en lo lingüístico, en lo cultural, en lo tecnológico y en lo ecológico que pueda definir en cada caso.

Respecto al pacto por la educación, pues miren, siempre que este pacto partiera del reconocimiento de que la enseñanza pública es hegemónica y que la enseñanza pública es la que vertebraba el sistema educativo navarro podríamos avanzar. Si esta premisa no se cumple, para nosotros no hay pacto posible, desde nuestro punto de vista. Aquí se habla de servicio educativo y se mete en el mismo saco a la empresa pública y a la empresa privada, y eso no puede ser, porque son los poderes públicos, desde nuestro punto de vista, como he explicado antes, los que tienen que tener esa capacidad de decidir.

En cuanto a la enseñanza de la religión, pues no, porque somos laicos en lo identitario y somos laicos en lo religioso y creemos que la escuela pública debe ser laica, la escuela pública ¿eh?, la privada toma sus decisiones, porque, por cierto, no tiene que ver nada con la escuela pública y la privada y lo que decide la escuela privada sobre si se concierta esta enseñanza o no.

Respecto al inglés y el PAI, nosotros apostamos por la enseñanza de las lenguas extranjera, pero entendemos que no hay moratoria. No ha habido moratoria este año, hay una evaluación para mejorar. Y nosotros creemos que no se trata de dar continuidad a las experiencias, de lo que se trata es de

definir un marco organizativo y curricular que garantice la continuidad de estos estudios y que garantice el desarrollo de estas enseñanzas.

Respecto a la convivencia de los modelos lingüísticos, ya saben que lo tenemos claro, estamos convencidos y convencidas de que no se debe separar al alumnado en centros diferentes en función del modelo lingüístico, más bien todo lo contrario, porque entendemos que así se construye una sociedad cohesionada y como lo está haciendo en este caso el Departamento de Educación se deconstruye.

En cuanto a la autoridad del profesor, pues no. Prestigio, sí; autoridad, ninguna.

Respecto a la UPNA, desde luego que hace falta financiación, pero no por objetivos.

Respecto a la Formación Profesional dual, perfecto, sí, adelante, pero siempre y cuando no sea la empresa privada la que decida el currículo de los ciclos formativos o de cualesquiera enseñanza.

Respecto al Creena y la inclusión social, por supuesto que entendemos que el Creena debe recuperar el papel que tenía y debe recuperar la organización de los recursos educativos para atender al alumnado con alguna discapacidad. Y, desde luego, asumimos todo lo relativo a la inclusión que nos ha pasado Cermin, porque, desde luego, siempre ha formado parte de nuestros programas y cuando hablamos de inclusión hablamos de inclusión en general y, por supuesto, en particular de todas aquellas personas que puedan tener alguna dificultad de acceso al currículo, alguna dificultad de acceso a la escuela, y esto tiene que ver con nuestra concepción de la accesibilidad universal, que incluye a todos y a todas.

Y, para terminar, respecto a la educación segregada, pues no. Nosotros nos oponemos a que se financien los centros educativos privados que segregan al alumnado por razón de sexo. Eso no quiere decir que aquellos centros puedan existir y coexistir y que las familias que así lo deseen escolaricen a sus hijos e hijas en ese tipo de centros, pero nosotros y nosotras estamos convencidos de que con fondos públicos no se debe financiar esa enseñanza. Es más, con fondos públicos lo que se deben financiar son aquellas enseñanzas a las que el sistema público no puede llegar, pero siempre que esos centros educativos cumplan con los criterios, cumplan con las características que la Administración Pública educativa ha definido para cualesquiera de esos centros. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora De Simón Caballero. Vamos a proceder a la votación de las diferentes propuestas de resolución presentadas por los grupos y agrupaciones parlamentarias.

SRA. SOLANA ARANA: Barkatu, presidente andrea. Una cuestión, nos acabamos de dar cuenta de que ha habido un error. La tercera propuesta de Geroa Bai tendría que corresponderse con la común del resto de fuerzas que estamos aquí y no se corresponde. Entonces, no sé cómo se podría hacer para...

SRA. PRESIDENTA: No ha podido ser repartida al resto de los grupos, por lo tanto, igual habría que retirarla y votar las otras.

SRA. SOLANA ARANA: Vale.

SRA. PRESIDENTA: Retiran la tercera propuesta de resolución. De acuerdo.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Presidenta, en esa medida, solicitaríamos que las tres primeras de los cuatro grupos y las dos primeras nuestras se votaran conjuntamente para dar más agilidad.

SRA. PRESIDENTA: Señor Martínez Urionabarrenetxea, no se puede, ezin da, porque Izquierda-Ezkerra las ha numerado diferente.

SR. NUIN MORENO: Perdón, en la cuarta y quinta de Geroa Bai, votación separada. Ningún problema en que la 1, 2 y 3 se voten conjuntamente.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Nosotros pediríamos la segunda aparte.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Sí, pero, primero, ¿por qué partido vamos a empezar a votar?

SRA. PRESIDENTA: Vamos a comenzar a votar una a una las propuestas de resolución del Partido Popular. Comenzamos con la votación de la propuesta de resolución número 1 del Partido Popular (PAUSA). Señora Chivite Navascués, ¿sentido del voto delegado?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da emaitza: 15 baiezko boz eta 33 ezezko boto].

[Este es el resultado: 15 votos a favor y 33 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada la primera propuesta de resolución. Votamos la segunda propuesta de resolución del Partido Popular. Comenzamos (PAUSA). Señora Chivite Navascués, ¿sentido del voto?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí. Y mi voto no ha salido en la pantalla.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, con el sentido de voto de la señora Chivite Navascués más el de la señora Medina Santos.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Enpate bat izango genuke: 24 baiezko boz eta 24 ezezko boz.

[Tendríamos un empate: 24 votos a favor y 24 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Ha habido un empate. Por lo tanto, procedemos a una segunda votación (PAUSA). Señora Chivite Navascués, ¿sentido del voto?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Emaitza berdina: 24 baiezko boz eta 24 ezezko boz.

[El mismo resultado: 24 votos a favor y 24 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Una tercera votación. Comenzamos a votar (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza hauxe da: 24 baiezko boz eta 24 ezezko boz.

[El resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor y 24 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Tercer empate. Por lo tanto, decae esta propuesta de resolución. Pasamos a votar la propuesta de resolución número 3. Comenzamos a votar (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 2 baiezko boto, 33 ezezko boto eta 13 abstentzio.

[Es el siguiente: 2 votos a favor, 33 votos en contra y 13 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada esta tercera propuesta de resolución. Pasamos a votar la cuarta propuesta de resolución del Partido Popular. Comenzamos (PAUSA). Señora Chivite Navascués, ¿sentido del voto?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da emaitza: 23 baiezko boz, 18 ezezko boto eta 7 abstentzio.

[Este es el resultado: 23 votos a favor, 18 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la propuesta de resolución número 4. Pasamos a votar la quinta y última propuesta de resolución del Partido Popular (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 48 baiezko boto.

[Es el siguiente: 48 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la quinta propuesta de resolución. Pasamos a la votación de las cinco propuestas de resolución de Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación de la primera propuesta de resolución (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Emaitza hauxe da: 39 baiezko boz eta 9 ezezko boz.

[El resultado es el siguiente: 39 votos a favor y 9 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada esta primera propuesta. Votamos la segunda propuesta (PAUSA). Señora ¿Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da emaitza: 32 baiezko boz eta 16 ezezko boto.

[El resultado es el siguiente: 32 votos a favor y 16 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la segunda propuesta de resolución. Votamos la tercera propuesta de resolución (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da emaitza: 48 baiezko boto.

[El resultado es el siguiente: 48 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la tercera propuesta de resolución. Pasamos a votar la cuarta propuesta de resolución. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Emaitza hurrengo hau da: 22 baiezko boz, 26 ezezko boz.

[El resultado es el siguiente: 22 votos a favor, 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada la cuarta propuesta de resolución. Votamos la última, la quinta propuesta. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da emaitza: 38 alde, 10 aurka.

[El resultado es el siguiente: 38 a favor, 10 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada la quinta propuesta de resolución de Unión del Pueblo Navarro. Pasamos ahora al bloque de las propuestas de resolución de Geroa Bai. Votaremos también una a una. Comenzamos con la primera propuesta de resolución (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da emiatza: 33 baiezko boz eta 15 ezezko boz.

[El resultado es el siguiente: 33 votos a favor y 15 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada la primera propuesta de resolución. Pasamos a la votación de la segunda. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 48 baiezko boz.

[Es el siguiente: 48 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la segunda propuesta de resolución. La tercera propuesta ha sido retirada. Pasamos a votar la cuarta propuesta de resolución de Geroa Bai. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da emaitza: 24 baiezko boz eta 24 ezezko boz.

[Este es el resultado: 24 votos a favor y 24 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, repetimos la votación. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Berdina: 24 eta 24.

[El mismo: 24 y 24].

SRA. PRESIDENTA: Tercera votación. Hirugarren aldiz (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 24 alde eta 24 aurka.

[24 a favor y 24 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, decae esta propuesta de resolución número 4. Pasamos a votar la quinta y última propuesta de resolución de Geroa Bai. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 26 baiezko boto, 15 ezezko boto eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 26 votos a favor, 15 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada esta quinta propuesta de resolución de Geroa Bai. Pasamos ahora a votar las propuestas de resolución de Euskal Herria Bildu Nafarroa. Comenzamos votando la primera propuesta (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da 33 ezezko boto, 15 ezezko boto.

[Es el siguiente: 33 votos a favor, 15 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada. Comenzamos a votar la propuesta de resolución número 2 (PAUSA). Chivite Navascués andrea?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 48 alde.

[Es el siguiente: 48 a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la propuesta de resolución número 2. Pasamos a votar la siguiente, la número 3. Comenzamos (PAUSA). Chivite Navascués andrea?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 33 baiezko boto, 15 ezezko boto.

[Es el siguiente: 33 votos a favor, 15 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la tercera propuesta de resolución. Comenzamos a votar la cuarta propuesta de resolución (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 bai, 24 ez.

[Es el siguiente: 24 síes, 24 noes].

SRA. PRESIDENTA: Nuevamente votamos esta propuesta número 4. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24, 24.

[Es el siguiente: 24, 24].

SRA. PRESIDENTA: Berdinketa berriz ere. Hirugarren bozketa. Tercera votación. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 alde, 24 aurka.

[Es el siguiente: 24 a favor, 24 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, decae esta cuarta propuesta de resolución. Votamos la quinta y última propuesta de resolución de Euskal Herria Bildu Nafarroa. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: No.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 alde, 21 aurka eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 24 a favor, 21 en contra y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada esta quinta propuesta de resolución.

Votamos ahora las cinco propuestas de resolución de Podemos-Ahal Dugu. Comenzamos votando la primera (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 33 alde, 15 aurka.

[Es el siguiente: 33 a favor, 15 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la primera propuesta de resolución. Votamos la segunda propuesta de resolución. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 48 alde.

[Es el siguiente: 48 a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la segunda propuesta de resolución. Votamos la tercera propuesta de resolución. Comenzamos (PAUSA). Chivite Navascués andrea?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 33 baiezko boz eta 15 ezezko boz.

[Es el siguiente: 33 votos a favor y 15 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la tercera propuesta de resolución. Pasamos a votar la cuarta (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Abstención.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 15 baiezko boto, 26 ezezko boto eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 15 votos a favor, 26 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada la cuarta propuesta de resolución. Votamos la quinta y última propuesta de resolución de Podemos-Ahal Dugu. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hurrengo hau da: 33 alde eta 14 aurka.

[Es el siguiente: 33 a favor y 14 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada esta quinta propuesta de resolución. Pasamos a votar ahora las cinco propuestas de resolución del Partido Socialista de Navarra. Comenzamos con la número 1 (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 29 baiezko boto, 11 ezezko boto eta 8 abstentzio.

[Es el siguiente: 29 votos a favor, 11 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la primera propuesta de resolución. Pasamos a votar la segunda. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 24 bai, 24 ez.

[24 síes, 24 noes].

SRA. PRESIDENTA: Procedemos a una segunda votación. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 22 bai eta 26 ez orain.

[Es el siguiente: ahora 22 síes y 26 noes].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada esta propuesta de resolución número 2. Pasamos a votar la número 3. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da emaitza: 24 bai, 24 ez.

[El resultado es el siguiente: 24 síes, 24 noes].

SRA. PRESIDENTA: Una segunda votación. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Emaitza hauxe da: 24 baiezko boto, 23 ezezko boto eta abstentzio 1.

[El resultado es el siguiente: 24 votos a favor, 23 votos en contra y 1 abstención].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada esta propuesta de resolución número 3. Pasamos a votar la propuesta de resolución número 4 (PAUSA).

SRA. PÉREZ RUANO: Perdón, Presidenta, ha habido un error. ¿Se podría subsanar?

SRA. PRESIDENTA: No. Pasamos a votar la propuesta de resolución número 4. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Emaítza hurrengo hau da: 22 baiezko boto, 19 ezezko boto eta 7 abstentzio.

[El resultado es el siguiente: 22 votos a favor, 19 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada esta cuarta propuesta de resolución. Pasamos a votar la quinta y última propuesta de resolución del Partido Socialista de Navarra. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza hauxe da: 48 baiezko boto.

[El resultado de la votación es el siguiente: 48 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada también esta quinta propuesta de resolución. Pasamos a votar las propuestas de resolución de Izquierda-Ezkerra. Comenzamos con la número 1 (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 33 baiezko boto, 15 ezezko boto.

[Es el siguiente: 33 votos a favor, 15 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la primera propuesta de resolución. Comenzamos con la votación de la segunda (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 33 alde, 15 aurka.

[Es el siguiente: 33 a favor, 15 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada también esta segunda propuesta de resolución. Comenzamos

con la votación de la tercera (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 48 baiezko boto.

[Es el siguiente: 48 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la propuesta número 3. Pasamos a la votación de la propuesta de resolución número 4. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 33 baiezko boto eta 15 ezezko boto.

[Es el siguiente: 33 votos a favor y 15 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la cuarta. Pasamos a votar la quinta y última propuesta de resolución de Izquierda-Ezkerra. Comenzamos (PAUSA). ¿Señora Chivite Navascués, por última vez?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Eta idazkari jauna, azkeneko aldiz ere.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Emaítza hauxe da: 39 baiezko boto eta 9 abstentzio.

[El resultado es el siguiente: 39 votos a favor y 9 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada la quinta propuesta de resolución.

Solamente quiero desearle a la señora Medina Santos su pronta recuperación, que se lo traslade su grupo parlamentarios. Que tengan una buena tarde. Gracias a todo el personal de la Cámara. Izan zoriontsu. Se levanta la sesión. Bukatu da bilkura.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 15 HORAS Y 11 MINUTOS).

